



FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN

LA CRÓNICA DE HOY: CONSTRUCCIÓN PERIODÍSTICA
DE LA REALIDAD Y AGENDA SETTING

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
Licenciado en Periodismo y Comunicación Colectiva

PRESENTA

Adrián Castillo de los Cobos
Asesor: María Luisa Morales Martínez

Octubre 2009



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedicatorias

A Claudia, mi esposa.

A Papá.

A Mamá.

A mis hermanos.

A la señora Amparo
y a todos los que
me quieren.

A mis amigos. Rubén,
Ray, Carlitos, Rafa,
Yereni, Arturo, Noé,
Paqué...

Agradecimientos:

A María Luisa Morales,
por guiarme con sus
consejos y observaciones
en este trabajo. Mil gracias.

A Efraín Pérez Espino,
por su gran ayuda
para arrancar esto.

A la UNAM, fuente
de conciencia, formación
y oportunidades, asidero
de nuestro país que cada
vez con más frecuencia
parece tambalear
maltrecho.

A los que hicieron cada día
La Crónica de Hoy,
por dejarme ver la realidad
desde su ventana.



*Índice

↘ Introducción	09
↘ Capítulo 1 Construcción periodística de la realidad	13
↘ Capítulo 2 Agenda Setting	33
↘ Capítulo 3 La Crónica de Hoy	53
↘ Capítulo 4 La sección Ciudad y Agenda Setting	79
↘ Conclusiones	99
↘ Anexos	106
↘ Fuentes de información	162



*Introducción

Los medios informativos construyen mediante las noticias que publican una realidad de uso corriente con la que vivimos de manera cotidiana, realidad en torno a la cual tomamos opiniones, posiciones y decisiones.

Los periódicos son parte fundamental de ese proceso en tanto que sus informaciones a diferencia de las de los medios electrónicos son más completas, contextualizadas y muchas veces también más claramente sesgadas. *La Crónica de Hoy*, un periódico que comenzó a circular en 1996, está ubicado dentro del aparato de medios más cercano al público de la ciudad de México y por tanto figura en los primeros niveles de construcción periodística de la realidad de quienes consumimos noticias en ese entorno.

Este diario se convirtió en uno de los más destacados en los últimos años. En tal sentido, analizar cómo se construyen las noticias en *La Crónica de Hoy*, la forma en que realiza sus mediaciones y, por supuesto, la forma en que inciden ciertos factores que sesgan ese proceso, es un intento por encontrar explicaciones de cómo opera en los medios en general y en este periódico en particular, esa especie de “caja negra” en la que la realidad entra como materia prima y sale convertida en noticia.

Aproximarse de alguna manera a la comprensión de las complejidades bajo las cuales funciona la “caja negra” de *La Crónica de Hoy* puede arrojar una perspectiva distinta de cómo valorar a los medios y, quizá más concretamente, cómo leerlos en el día a día, dado que se tratan, como lo referimos antes, de constructores de una realidad que usamos habitualmente y de manera automática.

Por otra parte, en esta lógica de conocer los procesos que moldean la producción de noticias, la teoría de Agenda setting plantea que los medios son capaces de conferir relevancia a los temas que destacan. En otras palabras nos dicen qué es lo importante.

En ese sentido, ¿quién no se ha preguntado por qué un diario



*Introducción

decide publicar como titular de primera plana un tema u otro? o ¿qué pasa adentro de un medio, en su lógica más operativa, cuando decide potencializar un tema o conjunto de temas noticiosos para influir en la opinión pública?

En el caso de La Crónica de Hoy encontramos que se trata de un medio que como ninguno dentro del entorno de diarios de la ciudad de México se definió a sí mismo como “de oposición” del gobierno del Distrito Federal. Y, también, que su sección Ciudad adquirió relevancia en coyunturas políticas y sociales específicas, aunque también produjo temas de interés de manera consistente.

Con base en lo hasta ahora expuesto, en esta tesis analizamos un conjunto de procesos que independientemente de tener rasgos rutinarios son, de suyo, complejos.

En el primer capítulo, por ejemplo, construimos nuestro marco teórico en dos sentidos complementarios: primeramente explicamos cómo se realiza el proceso de construcción periodística de la realidad, es decir ese proceso en el cual gracias al universo cognitivo socialmente compartido entre quienes producen las noticias y quienes las consumen se va conformando un continuum de noticias que no es otra cosa que nuestro presente social. Bajo esa perspectiva vemos al periodismo como una institución social (es decir, que se ejerce con reglas y condicionamientos socialmente regulados e instituidos) encargada de materializarnos con noticias el presente social y valoramos que las imágenes de realidad que hace públicas pueden en algún momento considerarse la realidad misma.

Sin embargo, la construcción periodística de la realidad conlleva, en un segundo sentido práctico y cotidiano, a ver el periodismo como un proceso de mediación muy susceptible de mostrar sesgos del entorno, los cuales catalogamos como exógenos (sociales, económicos, políticos, ideológicos) y endógenos (producidos desde el interior de una organización periodística, por ejem-



La Crónica de Hoy, un periódico que comenzó a circular en 1996, está ubicado dentro del aparato de medios más cercano al público de la ciudad de México y por tanto figura en los primeros niveles de construcción periodística de la realidad de quienes consumimos noticias en ese entorno.

plo su línea editorial), sin descartar que ambos interactúan.

En el segundo capítulo, explicamos el proceso de establecimiento de agenda o Agenda setting, como una teoría que complementa la explicación de la construcción periodística de la realidad y que tiene sus manifestaciones en una expresión social: la opinión pública.

En tal sentido, evaluamos sus aportaciones prácticas, explicamos cómo se articula y repasamos las nuevas posibilidades de estudiarla involucrándola con otras perspectivas teóricas.

En el tercer capítulo analizamos el diario La Crónica de Hoy, pero no tanto el producto físico sino el contexto en que surgió, los condicionamientos sociales a los que se sujetó, los elementos que sesgaron sus mediaciones (el entorno político y económico con el que debió convivir), su línea editorial, sus rutinas de producción (mecanismos operativos que le permitieron constituirse y generar noticias de manera constante) y los roles que desempeñaron trascendentemente algunos personajes dentro de la organización periodística para convertirla en referencia dentro del conjunto de diarios de la capital.

Finalmente, en el cuarto capítulo analizamos cómo se articula su sección Ciudad en el proceso del establecimiento de la agenda (Agenda setting), en términos de estructura y operación, ejemplificando con casos en los que consiguió colocar temas en ella.

Este análisis lo realizamos bajo la premisa de que la operación de una sección dentro de un diario está imbuida del propósito fundamental de influir y por lo tanto analizamos cómo, bajo ciertos aspectos, resulta ser una plataforma de temas de agenda del diario y eventualmente de la agenda del público.

En tal sentido, analizamos cómo se construye la agenda de sección en Ciudad, que precede a la agenda mediática y a la agenda pública.



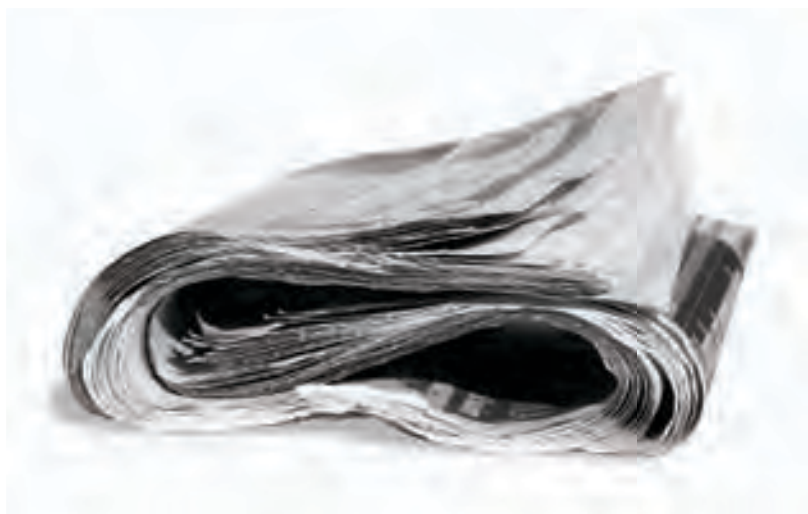
LA CRÓNICA DE HOY:
CONSTRUCCIÓN PERIODÍSTICA
DE LA REALIDAD Y AGENDA SETTING



CAPÍTULO

01

CONSTRUCCIÓN
PERIODÍSTICA
DE LA REALIDAD



1.1.- PROCESO DE CONSTRUCCIÓN PERIODÍSTICA DE LA REALIDAD

▾ **Los periódicos** y en general los medios informativos realizan una construcción periodística de la realidad mediante las noticias que elaboran y difunden. Esto ocurre, según Lorenzo Gomis, gracias a la existencia de un universo cognitivo socialmente compartido entre quienes las producen y consumen. En ese universo los medios yuxtaponen las noticias –en un continuum que es alimentado constantemente– para construir una realidad que se percibe como un periodo consistente y objetivado, como algo que es posible comentar, como una referencia general¹.

La construcción periodística de la realidad valora que las imágenes de la realidad proyectadas por las noticias en algún momento se vuelven la realidad misma, es decir en referentes de uso corriente. “En la medida en que construyen una organización de lo real mediante imágenes mentales y son transmitidas, están incluidas en la realidad e incluso llegan a ser consideradas la propia realidad”². En esto sin duda incide el hecho de considerar al periodismo como la institución encargada de mostrarnos el presente social, dado que muchos de los acontecimientos que ocurren en la realidad están fuera de nuestro ámbito de percepción y sólo sabemos de ellos y no dudamos de su existencia cuando una organización periodística los ha convertido en noticias y hecho del dominio público.

Eliseo Verón confirma, en ese sentido, que “los medios informativos (es decir, los sitios en donde se producen las noticias) son el lugar en donde las sociedades industriales producen nuestra realidad”³.

En apariencia, la construcción de la realidad periodística, según el planteamiento original de Gomis, opera en dos momentos, en el primero, para los productores y consumidores de noticias en general y, en el segundo, mediante los mecanismos como la conversación. Esto es, va de un ámbito cotidiano e individual a uno más diacrónico y social, dado que la conversación implica socialización.

Autores como Grossi, citado por Rodrigo, consideran que la construcción de la realidad por parte de los medios informativos se opera y estructura mediante otras construcciones sociales de la realidad que están en un primer nivel de la experiencia social. Es decir, que las noticias publicadas por los medios lo que hacen es reobjetivar, redefinir y reconstruir en función de una determinada realidad que, a su vez, se les ha presentado como ya objetivada, definida y construida de modo individual⁴.

En tal sentido, la objetivación de una noticia puede ser de cuatro tipos, según el grado de implicación que ésta tenga para el individuo o para un determinado grupo que la consume: directa y personal, cuando afecta la vida cotidiana del individuo; indirecta y no personal, cuando afecta emotiva o ideológicamente a la persona sin tener una incidencia relevante en la vida cotidiana; indirecta, cuando no le afecta directamente por percibirla como algo que sucedió en otro tiempo o lugar y a otras personas, y también podría no existir, por ejemplo, cuando la noticia le es absolutamente indiferente a la persona.

Al respecto, Van Dijk detalla que existen formas especiales de cognición social de las noticias como las opiniones, las actitudes y las ideologías, que presuponen no sólo conocimiento o creen-

1 Gomis, Lorenzo. Teoría del Periodismo, P.14

2 Charadeau, Patrick, El discurso de la información, P.58

3 Verón, Eliseo. Construir el acontecimiento, P.II

4 Rodrigo, Miquel. La construcción de la noticia, P.163-164


cias, sino también normas y valores que definen a grupos sociales o culturas y son específicamente compartidos por ellos.

Esto implica que durante la cognición de determinada noticia, los individuos hacen algo más que comprender su significado y construir un modelo de situación, también se forman opiniones específicas sobre el texto, el hablante o la circunstancia, que pueden ser evaluativas, concretas y personales o ejemplificaciones de opiniones más generales.

En tales casos, estas opiniones se organizan en estructuras o esquemas de actitudes y definen los objetivos, intereses, valores, y normas de un grupo en relación con temas socialmente relevantes.

Entendido lo anterior, vale la pena recordar lo que establece Manuel Martín Serrano en el sentido de que existe la posibilidad de intervenir sobre el estado de la sociedad, modificando las representaciones del mundo que los integrantes de esta tienen, lo cual ocurre porque una interpretación (material, social, ideal) del mundo planteada por un grupo a otro a manera de relato (oral, escrito, mediante imágenes) se interioriza y “pasa por la conciencia de los sujetos y luego por sus actos”⁵.

1.2.- PERIODISMO: CONTRATO SOCIAL

 **El concepto** de construcción periodística de la realidad implica notoriamente conferir al periodismo la tarea de ser constructor de la realidad. Ello ocurre porque el periodismo es una actividad originada por el hábito social, a su vez derivado de una necesidad social, de informar e informarse de lo que ocurre en el entorno. Por lo anterior, es una institución social y sus depositarios, los periodistas, deben cumplir “un rol socialmente legitimado e institucionalizado”⁶.

Este hecho se materializa, según Rodrigo, en una relación sociedad-periodista fundamentada en un contrato de confianza social, según el cual la colectividad a la que el primero sirve acepta que las noticias son relatos verídicos sobre sucesos interesantes pero sobre todo importantes del día de los que debe enterarse. Y es todavía más concreto cuando dichos acontecimientos se comparten a través de su publicación.

En otras palabras, dicho contrato implica, por parte de la sociedad, el desarrollo de un conjunto de valores y parámetros profesionales y, por parte del periodista, la sujeción a los mismos. Entre los primeros podemos mencionar criterios de noticiabilidad como la neutralidad y los atributos que deben tener los relatos para considerarse noticias. También la sociedad construye entornos o condicionamientos específicos para que los periodistas ejerzan su rol social, sobre los que a continuación abundamos.

1.2.1.- Los criterios de noticiabilidad

Diversas teorizaciones sobre el quehacer periodístico establecen que existen criterios de noticiabilidad o valores noticiosos que los periodistas deben tomar en cuenta para considerar un acontecimiento como digno de ser noticia.

La aplicación de dichos criterios es un mecanismo de decantación de los acontecimientos que

 ⁵ Martín Serrano, Manuel. La producción social de comunicación, P.38

 ⁶ Rodrigo, Miquel. La construcción de la noticia, P.31

se suscitan en la realidad y los periodistas tienen la capacidad de identificarlos porque aprenden a hacerlo.

Según de Fontcuberta existe un “código no escrito que comparten la mayoría de los periodistas, compuesto por una percepción semejante de la realidad: el tan traído y llevado tópicos del olfato periodístico”⁷. Para Murdock y Golding, se trata de “reglas actuantes que comprenden a un cuerpo de creencias ocupacionales que en forma implícita y a menudo explícitamente, explican y guían las prácticas al interior de las salas de redacción”⁸. En los manuales de periodismo éstos son enumerados y definidos para su aprendizaje. Por ejemplo Leñero y Marín aseguran que estos son: actualidad, conflicto, hazaña, magnitud, progreso, prominencia, proximidad, rareza y trascendencia⁹.

1.2.2.- La neutralidad

Los periodistas también aprenden que para poder ejercer su labor social deben actuar con neutralidad o imparcialidad y asumir la “objetividad” como guía. “La efectividad del discurso periodístico informativo no está en la persuasión (hacer creer) o en la manipulación (hacer hacer), sino sencillamente en el hacer saber”, sostiene Rodrigo, mientras Maxwell McCombs afirma que “la meta de los periodistas profesionales no es la de persuadir a nadie de nada. Los cánones de la objetividad, que durante generaciones han dominado el pensamiento y la práctica periodísticos, desaconsejan explícitamente cualquier esfuerzo persuasivo”¹⁰.

En todo caso, apunta Gomis: “la gran capacidad persuasiva de los medios no estará tanto en aquellos textos en que se trate abiertamente de persuadir de algo por medio de argumentos y razones, sino en la imagen continua de la realidad que nos pone ante los ojos y que se compone de los hechos que selecciona en cada noticiario. Un medio solvente trata de influir directamente en sus comentarios, pero en cuanto a las noticias se limita a ofrecer esos persuasores intrínsecos que son los hechos”¹¹.

En este punto, hay que establecer que la ruptura del contrato social entre sociedad y periodista por causa de la objetividad, concebida como el máximo apego posible a los elementos que componen el acontecimiento informado, implica sanciones que derivan en la pérdida de credibilidad.

“La tergiversación de los hechos produce descrédito y desconfianza. Cuando se descubre falsedad o engaño deliberado, el perjuicio se vuelve contra la institución periodística y contra el periodista: ambos caen en el descrédito”¹². Este es un elemento que el individuo valora y ubica en el espectro de su propia estructuración cognitiva y que le advierte sobre el consumo de productos provenientes de periodistas o medios de dudosa reputación.

Otro mecanismo social de control ante la tergiversación de noticias es la denuncia ante una institución distinta a la organización periodística.

⁷ De Fontcuberta, Mar. La Noticia, pistas para percibir el mundo, P.57

⁸ Murdock, Graham y Peter Golding. Ideología y medios masivos, la cuestión de la determinación, P.46

⁹ Leñero, Vicente y Carlos Marín. Manual de Periodismo, P.34-38

¹⁰ McCombs, Maxwell, citado por Bryant, Jennings y Dolf Zillman. Los efectos de los medios de comunicación, P.15

¹¹ Gomis, Lorenzo. Teoría del Periodismo, P.156

¹² Leñero, Vicente y Carlos Marín. Manual de Periodismo, P.31

1.2.3.- Los atributos de la noticia

Los periodistas deben entender que la estructura redaccional de las noticias basada por ejemplo en los géneros periodísticos y en general de los productos noticiosos, su precisión y su concisión, representan un mecanismo de estandarización de los productos sobre la realidad que resulta sumamente operativa en la lógica de la reproducción del mundo social y al mismo tiempo de la construcción de la realidad. Otro atributo con el que cuentan en la lógica de ser representaciones sociales de la realidad es la proyección de facticidad. Tuchman lo ejemplifica así: "Imaginemos dos personas que están leyendo el mismo relato en un periódico. Una de ellas se sitúa políticamente al centro, la otra es un revolucionario. El revolucionario puede dudar de que el suceso informado por el periódico se produjera de la manera que pretende el relato periodístico. Pero no duda de la existencia del suceso mismo"¹³.

La facticidad de las noticias es un atributo que se vuelve concreto cuando en las noticias encontramos algunos de los siguientes elementos, referidos por Van Dijk:

Descripciones directas de los acontecimientos que están ocurriendo, evidencias de testigos cercanos, evidencia de otras fuentes fiables (autoridades, personas respetables, los profesionales), señales que indican precisión y exactitud, como las cifras para personas, la hora, y citas directas de las fuentes, especialmente cuando las opiniones desempeñan un papel importante. Además, acontecimientos previos como condiciones o causas; descripciones o predicciones de los acontecimientos siguientes como consecuencias posibles o reales; hechos ubicados en modelos situacionales conocidos que los convierten en relativamente familiares incluso cuando son nuevos y argumentos bien conocidos que pertenecen a ese argumento. Y, adicionalmente, elementos que hacen surgir emociones fuertes y antecedentes u opiniones distintas sobre los acontecimientos¹⁴.

Park citado por Rodrigo Alsina sostiene que la mera publicación de noticias con relatos de noticias que contienen nombres reales, fechas y lugares específicos, genera la impresión de que es posible verificarlas por cualquier interesado en ello. La sociedad, por consentimiento común o ausencia de protestas, pone su sello de aprobación a una noticia publicada¹⁵.

1.2.4.- Condicionamientos sociales específicos

La práctica del periodismo implica la sujeción voluntaria o no a ciertos condicionamientos establecidos por un entorno social específico. Cuando los periodistas asumen su rol, adquieren simultáneamente rutinas profesionales: "acuden a los mismos actos, reciben las mismas informaciones"¹⁶ de las instituciones.

Es muy común que los periodistas para poder serlo deban adscribirse a un aparato productivo de noticias (medio informativo) que, como todos, lleva a cabo una tarea bajo estándares o tradiciones arraigados. En esa lógica, el periodista se ve envuelto en una rutina productiva con características particulares, con horarios definidos aunado a que los medios de comunicación en su predisposición

¹³ Tuchman, Gaye. La producción de la noticia, P:200

¹⁴ Van Dijk, Teun. La noticia como discurso, P:126-127

¹⁵ Rodrigo, Miquel. La construcción de la noticia, P:71-72

¹⁶ De Fontcuberta, Mar. La Noticia, pistas para percibir el mundo, P:57

a atrapar el mayor número de acontecimientos “cubren” zonas específicas del conglomerado social y por tanto los hacen recurrir cotidianamente a las mismas fuentes de información.

Así, un periodista dispuesto a informar del trozo de realidad que su capacidad le permite percibir y al que ha sido asignado por el medio para el cual labora se encuentra ubicado muchas veces en el mismo lugar que otra decena de sus colegas, pensando en los mismos elementos que aquellos para elaborar una nota informativa.

1.3.- PERIODISMO: MEDIACION Y SESGOS

↙ **La construcción periodística** de la realidad presupone también que el periodismo es un mecanismo social generador de noticias que aplica un método de aprehensión, reproducción e interpretación de la realidad, según el cual la realidad:

- a) Puede fragmentarse en periodos. El último periodo que se trata de expresar es el actual y ese es precisamente el que no ha sido interpretado todavía por el medio. Al unificar un periodo, el medio define el presente.
- b) Puede fragmentarse en unidades completas e independientes (hechos), capaces de interpretarse en forma de textos, breves y autónomos (relatos-noticia).
- c) Debe poder asimilarse de forma satisfactoria en tiempos distintos y variables por un público heterogéneo.
- d) Debe encajar en un espacio y tiempo dados (la superficie para noticias dentro del periódico) y
- e) Debe llegar al público de un modo completo a través de una gama de filtros y formas convencionales (géneros periodísticos), que le permitan entenderla mejor ¹⁷.

En tal sentido, el ejercicio del periodismo es un proceso de mediación, transformativo, en el que no solamente está involucrada la organización periodística y sus valores sino distintos actores y factores que se desenvuelven en la sociedad: llamémoslos económicos y políticos.

Estos factores inciden en dicha mediación o más bien en las mediaciones, ya que el mecanismo social generador de noticias se configura no sólo por la institución del periodismo, sino por la interacción de una multiplicidad de instituciones (organizaciones) periodísticas (medios informativos), cuyo propósito puede ser el de formar informando, pero al mismo tiempo es el de informar para ganar ideológicamente, informar para ganar económicamente e informar para ganar políticamente. Y con ese antecedente la sociedad, como hemos señalado, no puede ser vista como un ente abstracto sino como conjuntos de grupos en constante interacción, con intereses diversos (ideológicos, económicos y políticos).

1.3.1.- La Mediación

Basados en una tipología planteada originalmente por Manuel Martín Serrano¹⁸, en su caso para enumerar un conjunto de actividades de los medios de comunicación masiva sobre los que se han efectuado estudios para conocer si han sufrido cambios derivados de procesos de cambio socio-

¹⁷ Ob cit, P.38-39

¹⁸ Martín Serrano, Manuel. La producción social de comunicación, P.129-148

político, podemos definir los diferentes niveles en los que las instituciones periodísticas realizan mediaciones.

■ En la selección de los acontecimientos-noticia

Hay acontecimientos que suelen ser más potencialmente noticiables que otros y acontecimientos de los que se puede prescindir por una determinación de los periodistas o de los medios de comunicación. Estas decisiones muchas veces se justifican con los diversos criterios de noticiabilidad de los que hicimos un repaso con anterioridad. En este ámbito se presupone también la existencia de acontecimientos suministrados interesadamente por algún(os) actor(es) particular(es) que no por ese hecho pierden su potencialidad como acontecimientos-noticia. Sobre ellos la organización periodística debe determinar su inclusión o exclusión en el producto informativo final.

La selección de los acontecimientos-noticia es la determinación de poner o no en nuestro permanentemente incompleto rompecabezas de la realidad una ficha en lugar de otra para aportar mayores pistas sobre el mapa de realidad que buscamos presentar al público. El dilema que este punto arroja es: ¿qué tanto se puede modificar la percepción pública del mapa de la realidad que presenta un medio de comunicación si se decide omitir un acontecimiento o potenciar otro?

■ En la selección de los mediadores

Los medios de comunicación pueden seleccionar, con base en sus intereses, a los periodistas que procesarán el acontecimiento para convertirlo en noticia-relato y a los periodistas que procesarán en segundo término esas noticias-relatos para determinar su noticiabilidad y su ubicación y espacio en el producto final. Ello implica aceptar que el trabajo puede ofrecer resultados diferentes según el profesional que lo lleve a cabo. Además, nos da cuenta de que las organizaciones periodísticas son capaces de diseñar esquemas de cobertura de acontecimientos-noticia, basados en ese criterio.

Tuchman, por ejemplo, señala que las organizaciones periodísticas siempre dan prioridad en la cobertura de noticias a sus propios reporteros por encima de los despachos de las agencias informativas y a este criterio cierto podemos agregar que en ocasiones los editores o coordinadores de información conocen el perfil de los reporteros a su cargo y, previendo el tipo de cobertura que buscan realizar, envían a hacer una cobertura noticiosa a quien les garantice los resultados que esperan.

Las organizaciones periodísticas también pueden seleccionar a los receptores, o sea, a los destinatarios de las noticias, y a las fuentes de los acontecimientos, es decir, a los participantes del acontecimiento, a los testigos que aportan versiones sobre el mismo y/o a las personas e instituciones que opinan sobre ellos. Esto último implica poder acentuar una interpretación específica del acontecimiento. Aquí vale apuntar que un acontecimiento puede ser también una declaración o una reconstrucción de hechos con base en testimonios; en tal caso, se trata de acontecimientos que al llegar al público han pasado varios niveles de mediación.

Si volvemos a nuestro ejemplo, podemos señalar que los medios pueden elegir a quienes creen que serán capaces de ubicar en un lugar específico algunas de las fichas del rompecabezas permanentemente incompleto de la realidad, para tratar de dar una pista específica sobre el mapa de la realidad que se busca presentar al público.

■ En la selección y el tratamiento de los datos

Un acontecimiento noticioso está conformado por diversos elementos cuyos valores referenciales permiten realizar una jerarquización a la hora de producir las noticias. Seleccionar y tratar los datos es una actividad que recae en principio en el reportero, pues es quien aprehende directamente el acontecimiento para procesarlo y convertirlo en noticia. Su labor consiste en organizar de manera jerarquizada los elementos noticiosos, a fin de que los más importantes se ubiquen antes y los menos después dentro de su relato informativo, teniendo además siempre como premisa que debe ser veraz, objetivo y comunicativamente eficaz. Una vez efectuada esa tarea, los criterios de noticiabilidad o valores noticiosos se aplican nuevamente en la sala de redacción, en lo que se denomina trabajo de edición, que puede incluir una nueva jerarquización de datos para destacar algunos aspectos por encima de otros y también el cabeceo de la noticia.

Si nos ubicamos nuevamente en nuestro ejemplo podemos señalar que los medios tienen la posibilidad de hacer destacar sin alterar su forma una(s) pieza(s) específica(s) del rompecabezas permanentemente incompleto de la realidad y con ello generar, al menos al corto plazo, una percepción específica del mapa de la misma.

■ En la elaboración material de los productos comunicativos

Es la definición por ejemplo de la ubicación, espacio y características que tendrá una noticia en el periódico, el tiempo que durará en el noticiario radiado o el tiempo que permanecerá y las imágenes que contendrá en el noticiario televisado. En la elaboración de los productos comunicativos se presenta también una nueva jerarquización por parte la organización periodística, principalmente en lo que se refiere al trabajo de edición, en la que vuelven a estar presentes los criterios de noticiabilidad o valores periodísticos. En los periódicos esta tarea se materializa al determinar paginación, jerarquización de páginas, titulares, fotografías, pies de foto.

Retomando la metáfora: los medios pueden realizar un armado más ordenado o desordenado de algunas partes del rompecabezas permanentemente incompleto de la realidad y con ello generar, al menos al corto plazo, una percepción específica del mapa de la misma.

1.3.2.- Los sesgos

Afectada por factores exógenos (sociales, económicos y políticos, es decir que provienen del exterior del ámbito de la producción de noticias) y endógenos (propios de la actividad de mediación a los que nos acabamos de referir), la mediación que llevan a cabo los medios informativos resulta sesgada, aunque no podemos decir que siempre de la misma forma ni con la misma intensidad, ni tampoco que todos esos sesgos se produzcan de manera deliberada, pero tampoco inconsciente.

Mc Quail, por ejemplo, ha detectado la manifestación de algunos sesgos:

- Existe una sólida sobrerrepresentación de la cumbre social o de las elites en tanto fuentes de noticias. Los gobiernos, los jefes de estado, los portavoces oficiales dan a conocer opiniones, versiones de la realidad, y "producen noticias" en mucho mayor grado que los participantes "de bajo nivel" en los acontecimientos y la gente ordinaria.
- También los objetos (temas noticiosos) de la información de noticias pueden muy bien co-

responder a las élites políticas o sociales.

- Es probable que los temas informativos exhiban una desviación hacia valores sociales y comunitarios consensuales.
- Muchos estudios han mostrado que una desviación en la información internacional a favor de noticias relativas a países cultural, económica y políticamente próximos con independencia de su tamaño o vecindad.
- En grados diversos, las minorías, los que escapan a la norma, y los marginales de distinto tipo reciben tratamiento diferencial, que guarda escasa relación con su peso cuantitativo o importancia reales¹⁹.

Otro tipo de sesgos, por la forma en que se operan pueden clasificarse de la siguiente manera:

■ **Rutinarios**

Ocurren cuando los integrantes de la organización periodística actúan en automático y no valoran ampliamente, porque no tienen tiempo para ello, el peso histórico de la noticia "A" o de la noticia "B" que procesarán ese día, ni tampoco el origen ni las consecuencias. Otro caso: por la cantidad de noticias que se deben procesar en un día, no todas pasan por revisiones exhaustivas o valoraciones sobre su origen y finalidad y simplemente se publican.

■ **Negociados**

Ocurren cuando un integrante de la organización periodística o un agente externo a ella interviene en el proceso de producción de noticias para gestionar atributos de un(os) acontecimiento(s)-noticia o la necesidad de prescindir de otro(s). Todos o alguno de los miembros de la organización periodística lo escuchan y valoran sus argumentos, para después tomar una decisión final sobre su inclusión en el producto final (periódico, noticiario). Esta perspectiva nos lleva a entender que la mediación es también un proceso de negociación.

■ **Impuestos**

Desde una posición de poder, un agente externo a la organización periodística toma decisiones sobre la noticiabilidad de un acontecimiento o la necesidad de excluirlo. Incluso puede realizar la mayor parte de la mediación, aportando elementos para el tratamiento del acontecimiento-noticia (cabecero, disposición espacial y temporal en el noticiario o periódico, etc.). En este tipo de sesgo interviene la censura aplicada por mecanismos directos o disfrazados de instancias o agentes externos a los medios de comunicación que generalmente son parte de grupos de poder (político o económico) que buscan intervenir directamente en la mediación.

Estos tres tipos de incidencias en ocasiones se presentan de manera conjunta y en otros una de ellas predomina una sobre la otra.

1.4.- TIPOLOGÍA DE SESGOS

Los sesgos exógenos y los endógenos operan en la mediación de manera simultánea, aunque para efectos explicativos podemos clasificarlos de la siguiente manera:

1.4.1.- Sesgo ideológico

El sesgo ideológico es el más importante y está por encima de los sesgos político y económico e incluso los guía. Este sesgo presupone una alta permeabilidad del mecanismo social productor de noticias en relación a una ideología socialmente dominante que predispone a las diferentes etapas de la elaboración de noticias a fin de que sean legitimadoras y precursoras del estatus quo, refuercen los arreglos sociales²⁰ entre grupos y limiten el disenso. El sesgo ideológico incluso determina los valores y criterios que guían el accionar del periodista, de manera que este inconscientemente lo reproduce.

Murdock y Golding concluyen, sobre esta predisposición, que los repertorios de noticias producidas por los medios informativos:

- a) Enfocan nuestra atención en aquellas instituciones y acontecimientos en los cuales el conflicto social es manejado y resuelto. Es precisamente el campo de formación de consenso el que proporciona tanto el acceso como el material apropiado para la producción de noticieros.
- b) Al seguir rigurosamente demandas de estatutos para evitar la parcialidad y la controversia y al seguir las demandas de objetividad y neutralidad (los periodistas) quedan determinados a enclavarse en los valores y creencias del consenso social más amplio. Las creencias prevalentes en cualquier sociedad muy raramente serán aquellas que cuestionen la organización o los valores sociales existentes.
- c) Son, debido a razones históricas y organizacionales, incapaces en forma inherente de proporcionar una imagen del cambio social o de mostrar la operación del poder al interior y entre las sociedades; en consecuencia, presentan un mundo que no cambia. Los elementos clave de cualquier ideología son la indeseabilidad de cambio y su imposibilidad²¹.

Bajo esa lógica, los periodistas funcionan como brazos ejecutivos de medios de comunicación que a su vez actúan bajo intereses dominantes en términos económicos, políticos, sociales y culturales.

Tuchman hace ver que los medios informativos de hoy sitúan a los reporteros en las instituciones legitimadas. Por ello, dice, la noticia continúa siendo asociada con las actividades de instituciones legitimadas y por tanto se convierte en su aliada²².

Por si fuera poco, los criterios de noticiabilidad o valores noticiosos conducen a los periodistas de ciertos modos predecibles y practicados a ciertas fuentes privilegiadas de acción y de información²³. En tanto que los atributos de la noticia responden a formas propias de legitimación de los esquemas de dominación, dado que permiten evadir el análisis por medio de la ahistoricidad, el

²⁰ Tuchman Gaye. La producción de la noticia, P.17

²¹ Murdock, Graham y Peter Golding. Ideología y Medios Masivos, la cuestión de la determinación, P.47

²² Tuchman Gaye. La producción de la noticia, P.16

²³ Ob cit, P.36

sometimiento a la lógica de lo concreto y por poner el acento en la contingencia de los acontecimientos más que en su necesidad estructural.

A decir de Murdock y Golding, las noticias ayudan a moldear una visión de la realidad que se encuentra fragmentada, lo cual conlleva a que la evolución, el análisis y la crítica al proceso social desaparezcan del espectro de lo que consideramos realidad.

“La ausencia del poder y del proceso social claramente impide el desarrollo de visiones del mundo que pudiesen cuestionar la distribución prevaleciente de poder o sus raíces en la evolución de la distribución y del control económico. Un mundo que aparece fundamentalmente como sin cambios, sujeto al genio y al capricho de individuos poderosos no es un mundo que aparezca susceptible de un cambio o de un reto radical”²⁴.

En ese sentido, “las prácticas informativas de rutina constituyen a la noticia como ideología, como un medio de no conocer, un medio de ofuscar y de esa manera legitimar y reproducir el entramado de la actividad política y empresarial. Bloquean la indagación al impedir una comprensión analítica, mediante la cual los actores sociales pueden operar para comprender su propio destino”, dice Tuchman.

Para Alva de la Selva, “el lugar social de la ideología radica primordialmente en la amplia red de medios masivos que, de forma cotidiana y constante, transmiten al individuo y las sociedades los sistemas de valores, creencias y representaciones de la clase dominante”²⁵.

En este punto cabría hacer un paréntesis para referirnos por ejemplo al fenómeno del narcotráfico y su relación con los medios de comunicación y señalar que el narcotráfico cada vez más adquiere el aspecto de institución formal, se le ve como una entidad con poder económico, político y de uso de la violencia, y por lo tanto se vuelve capaz de incidir en la ideología que guía la producción de noticias.

1.4.2.- Sesgo económico

Se trata de un sesgo que tiene manifestaciones muy visibles pues en principio ve a las noticias como mercancías cuya venta genera ganancias a una organización de tipo empresarial y por lo tanto, los medios informativos a través de los cuales se efectúa la construcción periodística de la realidad, forman parte de una industria que no puede escapar a los patrones económicos que dominan el mundo actual.

Entre esos patrones podemos hablar, por ejemplo, de los que han permitido el surgimiento de empresas multinacionales o transnacionales, dentro de un modelo caracterizado por un centro multipolar y una periferia asociada ²⁶, en donde rigen las normas del mercado muy por encima de las del Estado.

La transnacionalización se da a través de la compra e instalación de medios en el exterior, es decir, fuera de un país o circunscripción en donde opera su matriz, también se presenta mediante la instalación de agencias importadoras de productos de comunicación o la monopolización mundial de la venta de productos comunicativos, en este caso de noticias.

²⁴ Ob cit, P.46

²⁵ Alva de la Selva, Alma Rosa. Radio e ideología, P.20

²⁶ Luna, Manuel. Economía y Comunicación, P.384

También existe el fenómeno de la concentración, que puede ser vertical, cuando una empresa posee varios tipos de medios de comunicación, para crear espacios multimedia, u horizontal, cuando una empresa posee un medio de comunicación y participa empresarialmente en otra rama industrial para constituir conglomerados diversificados.

En este panorama es común hablar de absorciones de empresas, compras, concentración e igualmente de una mayor vinculación entre medios de comunicación, banqueros e inversionistas, ya que son estos los que financian las transacciones de compra-venta, y entre medios y gobierno, pues es este último quien las autoriza y otorga concesiones y permisos de operación.

La incidencia que este fenómeno económico genera en la mediación periodística se manifiesta en el surgimiento de poderes fácticos de tipo corporativo.

Por ello, en referencia a los multimedia, Luna sostiene que representan un peligro ya que ejercen un poder en los espacios político y económico de un país, argumentando una falsa libertad de prensa y adjudicándose la representación de la opinión pública.

“Tienen un extraordinario poder para dirigir a la opinión pública hacia el lado que más convenga a sus intereses, especialmente en los procesos electorales... (además) están conectados entre sí, de tal manera que pueden poner obstáculos al ejercicio periodístico profesional independiente”, sin transgredir en apariencia los valores de la ética. “Los holding informativos siempre fueron y serán nefastos para toda sociedad porque a la larga o a la corta se convierten en encubiertos subsistemas totalitarios dentro de los sistemas político democráticos”²⁷.

Tuchman afirma que “los más poderosos entre los medios de información son además grandes empresas, conglomerados y monopolios”. De ahí que a su poder económico vaya aparejado el económico, el político y el cultural.

También vale la pena referirse al caso de un puñado de agencias entre las que se encuentran UPI, AP, AFP y Reuters, que aportan 80 de cada 100 noticias que circulan por el mundo²⁸ y a las cuales están obligadas a sujetarse organizaciones periodísticas que buscan ahorrarse el pago a corresponsales en el extranjero, aunque ello implique perder la posibilidad de llevar a cabo el proceso de mediación al cual, en teoría, deben su existencia.

Las agencias internacionales realizan la selección de los acontecimientos que serán noticias desde sus centros de operaciones en Estados Unidos, Francia e Inglaterra, aplicando seguramente los criterios de noticiabilidad, pero también en la lógica de responder a sus intereses corporativos.

Si partimos nuevamente de la idea de que los medios son empresas, debemos acotar que los esquemas de propiedad de los medios de comunicación han pasado de manera progresiva de las estructuras familiares a las sociedades anónimas, aunque ello no implica que una familia deje de tener el control del medio y menos que pueda dejar de incidir en los procesos de elaboración de los productos periodísticos.

Así, encontramos que los dueños de los medios ejercen también un poder fáctico sobre la producción de noticias. “Aunque un propietario rara vez interfiera en la cobertura informativa, tiene la última palabra en cuanto a cómo ha de ser tratada una cuestión”²⁹.

²⁷ Ob cit, P.401-402

²⁸ Chomsky, Noam y Edwards S. Herman. Los Guardianes de la Libertad, P.27

²⁹ Tuchman Gaye. La producción de la noticia, P.183

La capacidad de estos propietarios de imponer sus decisiones personales a la organización periodística para incluir o para excluir alguna noticia se traduce en una especie de máxima: "El poder de mantener un suceso fuera de la noticia es poder sobre la noticia"³⁰.

Tuchman señala que "el profesionalismo de la información pretende independencia tanto con respecto a la propiedad como con respecto a la gestión empresarial al pretender el derecho a juzgar qué es noticia... sin embargo estaría en contradicción con los datos disponibles afirmar que los profesionales de la información siempre luchan por mantener su derecho a determinar las noticias. Tanto los periódicos como las emisoras de radio y televisión presentan "relatos necesarios", ítems que las oficinas comerciales, la plantilla de publicidad o la oficina principal dicen que deben publicarse para satisfacer a los anunciantes o a los amigos de ejecutivos bien situados en la organización informativa"³¹.

En el análisis del sesgo económico no podemos soslayar el aspecto de la publicidad pues, si bien es cierto que los medios de comunicación participan comercializando las noticias que producen, también es cierto que esta actividad puede pasar a segundo plano cuando los medios se convierten en espacios propicios para que se dé en ellos la competencia de productos y servicios.

En la actualidad, la principal fuente de ingresos y ganancias de los medios proviene principalmente de la publicidad, la cual se obtiene en función de su potencial de audiencia, es decir, el número de lectores, radioescuchas, telespectadores o cibernautas a los que, se garantiza, la publicidad llegará. De ahí que la competencia entre medios tenga como objetivo el incremento de las audiencias.

Smythe, citado por Luna, plantea que los medios de comunicación no venden paquetes de ideología a los consumidores, sino públicos a sus potenciales anunciantes³², de tal forma que en materia de sesgos con otro poder fáctico: el de los anunciantes, quienes "se convierten en organizaciones normativas de referencia a cuyas exigencias y demandas deben acomodarse los medios de comunicación si desean tener éxito"³³.

En ese sentido, Chomsky y Herman refieren que existe una discriminación basada en las asignaciones publicitarias: "Muchas empresas rechazarán siempre patrocinar a los enemigos ideológicos y a aquellos que consideren perjudiciales para sus intereses"³⁴. Las grandes empresas que se anuncian en la televisión, agregan, raramente pagarán anuncios en programas que aborden serias críticas a las labores empresariales.

Es por esta razón que los medios de comunicación han aprendido que algunos programas "no venden" y por lo tanto que, de producirse, conllevarán a un sacrificio financiero. Los autores refieren que hay casos excepcionales en los que algún anunciante decide apoyar "programas serios", aunque ello ocurre como resultado de problemas que exigen una compensación en el campo de las relaciones públicas.

También está el caso de sociedades en las que la publicidad es limitada y en la que los partidos y fuerzas políticas pueden ser la única fuente de subsidios, generando una dependencia de los me-

³⁰ Ob cit, P.178

³¹ Ob cit, P.188-189

³² Luna, Manuel. Economía y Comunicación, P.364

³³ Chomsky, Noam y Edwars S. Herman. Los Guardianes de la Libertad, P.46-47

³⁴ Ob cit, P.47

dios hacia ellos con la consecuente supeditación del proceso de mediación que deben llevar cabo.

Pero también llega a ocurrir una situación contraria en sociedades más desarrolladas económicamente que incide en los procesos de mediación periodística: la búsqueda de publicidad hace que algunos medios se alejen de su marcado partidismo se pongan en una neutralidad central de comparativa inofensividad, para ser considerados independientes y con ello obtener los favores del público y los anunciantes.

Igualmente, en la lógica de captar audiencias para incrementar su publicidad, algunos medios, particularmente impresos mejoran sus diseños o buscan adoptar recursos nuevos que faciliten la comprensión de la información.

Finalmente refirámonos a los criterios de racionalización a ultranza que poco a poco adoptan los medios de comunicación y que se puede encontrar en algo tan sencillo como la distribución de los reporteros para cubrir los diversos acontecimientos-noticia.

Para un medio sería difícil en términos de erogación de recursos, mantener reporteros en todas partes y todo el tiempo, por lo tanto, emplea sus recursos disponibles en un número determinado de fuentes, aunque con ello consigue, como antes vimos, sólo sobrerrepresentar a determinados grupos o instituciones. Fishman, citado por Chomsky, atribuye a esta relación el "principio de afinidad burocrática", según el cual sólo otras burocracias pueden satisfacer las necesidades iniciales de una burocracia informativa³⁵, según el cual la posibilidad de ser noticia no sólo responde a la aplicación de criterios de noticiabilidad sino también al capital que los poderes económicos y políticos inviertan para producir boletines oficiales, versiones estenográficas, estudios que contienen la visión de una elite determinada, espacios de reunión e interacción, conferencias de prensa, etcétera. En tal sentido, los grupos empresariales y políticos destinan fuertes sumas de dinero para mantener instancias propias de difusión que les garanticen su acceso fácil a los medios de comunicación.

Se trata pues, en principio, de una subvención que coadyuva a aligerar la carga financiera o a incrementar las ganancias de los medios de producción de noticias, pero que en el ámbito más cotidiano se traduce también en una relación perversa: "debido a los servicios que proporcionan, a los continuos contactos que genera su actividad normal y a la dependencia mutua, los poderosos pueden utilizar relaciones personales amenazas y recompensas para influir y/o coercionar aún más a los medios de comunicación. Estos pueden sentirse obligados a dar por buenas historias extremadamente dudosas y a acallar sus críticas para no ofender a sus fuentes de información y perjudicar su estrecha relación con estas. Resulta muy difícil llamar embusteras a las instancias o personas de cuyas informaciones depende uno, aunque estas nos digan grandes mentiras"³⁶, advierte Chomsky.

Otros criterios económicos que supeditan la producción de noticias los ejemplifican Ortega y Humanes, quienes atribuyen a la organización periodística una cierta autonomía incluso respecto a la organización que la financia, porque "el empresario de la comunicación no puede recurrir a otras instancias que, fuera de la empresa, o dentro de ella pero con independencia de los periodis-

tas, establezcan reglas productivas. Al tratarse de reglas que dependen no de una definición formal de la organización empresarial, sino de rutinas ligadas a los hábitos y cualidades personales de una profesión, es esta la que en último término controla la fabricación de noticias³⁷.

Por tanto, los periodistas no mantienen una relación de subordinación sino de alianza con los empresarios, en donde hay intercambios desiguales y de continua negociación.

Esta visión podría suponer la existencia por tanto de una independencia relativa de los periodistas en la producción de noticias, regulada sólo por dos ajustes: uno primario, en virtud del cual todo empresario que decida dedicarse a la comunicación ha de establecer primero alianzas (explícitas e implícitas) con alguno de los grupos relevantes de la profesión; y un secundario, que lleva a que los periodistas tengan que respetar un mínimo de reglas empresariales.

Bajo esta perspectiva de poder gremial, las rutinas de producción de noticias descansan incluso en términos económicos en los periodistas y les conceden un peso importante, por ejemplo, en los mecanismos de obtención de publicidad.

Su posición de cercanía con sectores que son fuentes de noticia y que a la vez lo son de anuncios, los convierte en un factor relevante y les confiere cierto poder a la hora de realizar la tarea mediadora. Así, los propios periodistas representan un poder fáctico de tipo económico que incide sobremanera en el proceso de mediación en que se basa el ejercicio del periodismo.

1.4.3.- Sesgo político

Los políticos y los hechos políticos inciden en la mediación periodística produciendo sesgos, pero esos sesgos también se pueden derivar de un comportamiento político de la organización periodística. Para De Fleur, el sistema político y el sistema conformado por los medios masivos se encuentran al mismo nivel y se influyen mutuamente. Entre ambos, explica, hay una relación de dependencia estructural³⁸.

El sistema de medios requiere del sistema político para obtener beneficios económicos, pues es aquel el que controla la legislación, los organismos reglamentarios y las medidas comerciales y arancelarias que afectan a la rentabilidad, a las oportunidades de expansión y a la estabilidad económica del sistema de medios. También depende de él para obtener legitimidad en su tarea de ejercer la libertad de prensa o de ejecutar los roles sociales de vigilancia del entorno y de investigación, considerados fundamentales para la administración de una sociedad democrática.

Ello nos lleva a presuponer que la mediación periodística podría estar sujeta al poder fáctico de la clase política, lo cual es sólo en parte cierto, ya que el sistema político también depende del sistema de medios para acceder más fácilmente a los gobernados que al mismo tiempo son electores. En la actualidad, por ejemplo, no puede haber campañas políticas sin medios de comunicación.

Los políticos recurren a los medios en la búsqueda de apoyo social en torno a iniciativas específicas y los ven como herramientas de legitimación cotidiana y refrendo del poder que detentan, pues la legitimación electoral que requieren se da más espaciadamente; en otras palabras: la opinión pública se moldea día a día, las elecciones son cada determinado número de años.

³⁷ Ortega, Félix y María Luisa Humanes. Algo más que periodistas, sociología de una profesión, P.57

³⁸ De Fleur, Melvin y S.J. Ball-Rokeach. Teorías de la comunicación de Masas, P.389

Nos encontramos entonces con que la situación entre sistema político y sistema de medios es más bien de interdependencia que puede derivar en conflicto, cuando en una lógica más cotidiana de convivencia cada una de las partes busca su independencia a través de la creación de relaciones asimétricas en las que uno se sea más poderoso que el otro.

Es tan fuerte esa interacción que da origen a términos como democracia mediática, la cual, según Pfestch, “se caracteriza por los medios tomando parte en funciones vitales de los partidos políticos y moviéndose hacia el centro del sistema político y por la adaptación de instituciones y prácticas de políticos y gobiernos al rol central de los medios”³⁹.

En lo que respecta a los medios, éstos se asumen como actores políticos capaces “de afectar el proceso de toma de decisiones en el sistema político”⁴⁰, para así alcanzar sus objetivos permanentes que son lucrar e influir.

Para Borrat, el periódico, aunque sus señalamientos son aplicables a todas las organizaciones periodísticas, es actor político y en esa calidad, según Graber, las siguientes funciones que lleva a cabo son políticas:

- Diseminar información
- Implantar la agenda pública
- Interpretar y conectar
- Proyectar hacia el futuro y el pasado
- Estimular a la acción y
- Desinformar⁴¹.

Sin embargo, estas funciones, propias de la producción de noticias, están conducidas con base en alianzas de corto plazo o permanentes que establecen con individuos o grupos de poder: políticos, económicos o sociales o incluso con otros medios.

Estas redes de interés afectan la mediación periodística a tal punto que a la producción de noticias se le puede dar un uso de:

- Plataforma, para transmitir opiniones y escuchar voces escogidas; de mecanismo de integración proclive al consenso
- Señalización, para dirigir la atención a aspectos seleccionados de la realidad;
- De filtro, para presentar sólo una visión restringida y distorsionadora de la realidad; y, finalmente,
- De pantalla o barrera, para aislar a la audiencia de la auténtica información y de la posibilidad de comprender una experiencia específica.

Si, como vemos, la mediación periodística puede sesgarse políticamente, también los políticos pueden basar su accionar en cuestiones propias de la mediación periodística y no solamente en épocas de campaña sino permanentemente, lo que da origen al desarrollo de modelos de comunicación pública estratégica como el llamado manejo o gestión de noticias (news management), con el que los actores políticos buscan controlar no sólo el flujo de información a través de oficinas de prensa sino también asegurarse una cobertura noticiosa favorable mediante las aplicación de

³⁹ Pfestch, Barbara. Government News Management, en Graber, Doris et al. The politics of news, the news of politics, P.70

⁴⁰ Borrat, Héctor. El periódico, actor político. Gustavo Gili, Barcelona, 1989. P.10

⁴¹ Ob cit, P.98-100

procedimientos de relaciones públicas y manejo de imagen.

El news management contiene repertorios de acción en los que se incluye el montaje de pseudoacontecimientos que tienen una alta probabilidad de convertirse en noticias si son bien gestionados. Una vez publicados, estos pseudoeventos “no son menos reales que los flashazos noticiosos basados en un intento de asesinato o una declaración de guerra, lo que los hace reales o urgentes es su colocación sobre la conciencia pública” ⁴², según cita Pfestch a Boorstin.

Otro mecanismo que figura en el citado repertorio es el de la inundación de los canales informativos con hechos, para encarrilar la cobertura en un sentido u otro, o el del manejo de especialistas e intelectuales, opinadores a los que los periodistas recurren para obtener explicaciones e interpretaciones respecto a acontecimientos susceptibles de convertirse en noticias o que incluso ya han sido publicados. Estos proveen argumentaciones que favorecen al actor o actores que los financian o de los que dependen.

Así, la llamada comunicación política implica la posibilidad de obtener mediante el control o la manipulación de ciertas variables que inciden en los procesos de mediación periodística, como la imagen, el discurso y los actores, efectos específicos en la audiencia con propósitos políticos.

En este mismo nivel pero en el lado opuesto, encontramos planteamientos que suponen que “el sistema de comunicación se ha convertido en un poder total, que ha cancelado cualquier otra forma de contrapoder, encerrado como está en una lógica autorreferencial entre los diversos objetos de la comunicación. Frente al soberano tradicional (el del Estado-nación), el poder mediático se configura como un nuevo tipo de soberano, que en parte disuelve el esquema clásico de la separación y equilibrio de poderes, al concertarlos todos en uno y al erigirse además en alternativa simbólica a cada uno de ellos” ⁴³.

Tales análisis asumen que los políticos se desenvuelven en “las rigideces de una representación dramática en que se convierte la política”⁴⁴, ya que la lógica mediática y la práctica periodística progresivamente tienden a debilitar sus liderazgos y a tratar de asumirlos dentro de un territorio que no dominan. Los medios figuran así como el último tribunal encargado de dictaminar sobre la validez de cuestiones políticas y sociales.

Los políticos se vuelven rehenes de los medios en dos vertientes: primero, porque las organizaciones productoras de noticias sólo dan amplia cobertura a los escándalos, por tanto su potencial acceso a los medios deriva de ser partícipe de un escándalo con los riesgos que implica; y segundo, dependen de sus gabinetes de prensa y asesores de imagen, porque ellos son quienes les aportan las herramientas para acceder al mundo de las noticias.

Todo lo anterior, nos lleva a ver el proceso de elaboración de noticias como un proceso enteramente político, es decir, en todos sus niveles y momentos.

En ese sentido valdría la pena recordar la tipología de incidencias en el proceso de mediación que antes presentamos para señalar que las incidencias negociadas e impuestas resultan tener un papel principalísimo en este rubro.

⁴² Pfestch, Barbara. Government News Management, en Graber, Doris et al. The politics of news, the news of politics, P.70

⁴³ Ortega, Félix y María Luisa Humanes. Algo más que periodistas, sociología de una profesión, P.84

⁴⁴ Ob cit, P.79

Repasados los diferentes niveles en donde pueden producirse sesgos políticos necesitamos precisar que vistos de manera complementaria retratan fenómenos que se presentan en el ámbito más cotidiano.

1.4.4.- Sesgo propios de la mediación (la línea editorial)

Los aspectos sociales, económicos y políticos, como señalamos, se pueden presentar como exógenos, pero también operan a nivel endógeno y pueden producir sesgos en la labor de mediación periodística. Ello ocurre a través, por ejemplo, de la llamada línea editorial, la cual podemos definir como las reglas escritas y no escritas a las que está sujeta una organización periodística, generalmente fijadas con base en intereses de largo o corto plazo (a veces chocan unos contra otros) y que moldean la visión de realidad que ofrecen a sus públicos.

La línea editorial “recorre y modela todo el temario publicado y es entendida como la estrategia del periódico (o medio), que decide inclusiones, exclusiones y jerarquizaciones tanto en los escenarios de los relatos informativos como en los escenarios de los comentarios políticos”⁴⁵, señala Borrat.

La línea editorial adoptada por un medio informativo incide en la actuación profesional de cada uno de los integrantes de la organización periodística y propicia que muchas veces éste asuma no tanto ideales sociales o profesionales, sino que defina sus propios valores al nivel más pragmático del grupo de redacción.

“Es aprendida por ósmosis y es impuesta sobre todo mediante el proceso de socialización de los periodistas en el seno de la redacción”⁴⁶. Algunos de los motivos que, según Bredd, citado por Wolf, inducen a los periodistas a asumir esa línea son: la autoridad institucional y las sanciones, los sentimientos de obligación y estima hacia los superiores, las aspiraciones de movilidad profesional y la ausencia de fidelidades de grupo contrapuestas.

La línea editorial se traduce en costos y beneficios: hablemos, por ejemplo, de un medio abiertamente crítico hacia un gobierno (a nivel nacional, estatal o municipal) específico. Su posición editorial le producirá afinidades de ciertos públicos que pueden pensar igual, y por tanto convertirse en parte de su audiencia; también le puede generar respaldo político de miembros de partidos de oposición y de sectores económicos no favorecidos por ese gobierno, lo que se traduce en publicidad potencial.

No obstante, la toma de posiciones político-editoriales por parte de las organizaciones periodísticas tiende a que el individuo y progresivamente la sociedad, en su calidad de audiencia, delimiten los alcances de los productos noticiosos presentados por aquéllas y las ubiquen en una justa dimensión en su calidad de difusores objetivos de acontecimientos. Esto decir, llega un momento en que las noticias ya no se leen sueltas sino dentro del contexto del periódico o estación radiodifusora o televisiva que las produce.

Con todo lo anterior habría que preguntarse qué tan fidedignos serán los retratos de la realidad que esos medios presentan a sus audiencias si todos estos aspectos influyen en sus mediaciones periodísticas. La respuesta es que son tan fidedignos como los valores sociales e institucionales

⁴⁵ Borrat, Héctor. El periódico, actor político, P.30-33

⁴⁶ Bredd, citado en Wolf, Mauro. La investigación de la comunicación de masas, P.207

atribuidos al periodismo lo permiten y tan sesgados como las circunstancias de cada medio y noticia lo determinen.

A manera de recapitulación, debemos señalar que el proceso de construcción de la realidad que llevan a cabo los medios de comunicación y particularmente los medios impresos está lejos de considerarse poco complejo. Toda sentencia sobre el sentido unívoco que pudiera tener el proceso de construcción de noticias que es parte de ese proceso se aleja de la realidad. La visión de que el periodismo consiste en salir a la calle y traer notas a la redacción, en editar un texto y ponerlo sobre papel es en extremo incompleta.

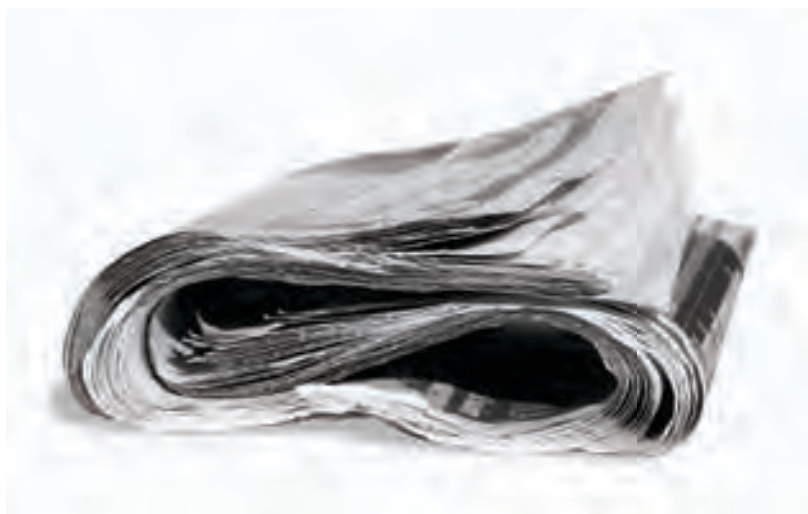
A la luz de lo anteriormente expuesto es quizá más correcto señalar que en su más amplio sentido la sociedad determina constantemente la producción de noticias y que la producción de noticias determina constantemente la producción de realidad con la que una sociedad guía su accionar cotidiano.



LA CRÓNICA DE HOY:
CONSTRUCCIÓN PERIODÍSTICA
DE LA REALIDAD Y AGENDA SETTING



AGENDA
SETTING



2.1.- FUNDAMENTOS

▾ **La teoría** del establecimiento de la agenda (Agenda setting) se fundamenta en la certeza de que los medios de comunicación pueden conferirle relevancia pública a los temas noticiosos que tratan de manera cotidiana. Bernard Cohen fue el primero en plantear empíricamente lo anterior al dar cuenta de que los medios “pueden no ser muy exitosos en decirle a la gente qué pensar, pero sí que lo son al decirle sobre qué (tema) pensar”⁴⁷. Walter Lippmann, por su parte, estableció que los medios construyen imágenes del exterior en nuestras cabezas, una pseudo-realidad que sirve de base o coadyuvante, en muchos aspectos, para la acción social.

Agenda setting, por lo tanto, es una teoría que complementa la explicación de la construcción periodística de la realidad, pues recae sobre los medios informativos y particularmente sobre las noticias que difunden. “La audiencia no se entera únicamente de los hechos por medio de su exposición a los medios informativos sino que también conoce la importancia de los temas tratados en las noticias, según el énfasis que aquellos les den”⁴⁸. Por lo tanto, los medios informativos tienen la capacidad “de saber estructurar los conocimientos de la audiencia y de saber cambiarlos”⁴⁹ y “no sólo determinan en gran manera nuestra concienciación sobre el mundo en general por medio de su entrega de elementos primordiales para elaborar nuestras propias imágenes del mundo sino que también influyen sobre la prominencia de los elementos de esa imagen”⁵⁰.

El componente cognoscitivo de las noticias es de vital importancia para explicar Agenda setting como un proceso incluido o empatado con el proceso de la generación de la opinión pública en tanto que es capaz de desencadenar en el mediano o largo plazo opiniones de individuos o colectividades y eventualmente actitudes posibles.

Las noticias de los medios funcionan como inputs que ingresan a un sistema abierto de clima de opinión, dominado por un sistema de tiempos, actitudes, normas y valores, y pasan por un proceso transformativo, el cual tiene como producto la opinión pública, definida por Rivadeneyra como “un mensaje sustancialmente valorativo y exigente, sea a favor o en contra de un individuo, un grupo, una organización, un comportamiento, una intención, un objetivo, un plan, una decisión, etcétera”⁵¹.

Si la opinión pública, como refiere el mismo autor, “causa cadenas de reacción de las cuales resulta una presión social en individuos, grupos y organizaciones sociales, para que asuman una conducta intencionada”⁵², Agenda setting tendría la capacidad de establecer previamente el objetivo sobre el cual comenzar a detonar, enfocar o conducir esa fuerza.

La teoría del establecimiento de la agenda, que proclama la existencia de visos para retornar a las hipótesis de la influencia directa de los medios sobre las audiencias, supone que los mensajes (noticias) difundidos por los medios poseen tres rasgos.

47 McCombs, Maxwell, y Donald Shaw, *Public Opinion Quarterly*, P.177

48 McCombs, Maxwell; en Bryant, Jennings y Zillman Dolf. *Los efectos de los medios de comunicación (Investigación y teorías)*, P.16

49 Ob cit, P.16

50 Ob cit, P.17

51 Rivadeneyra, Raúl. *La Opinión Pública*, P.14

52 Ob cit, P.14

Según Wolf, basado en Noelle-Neuman, se trata de los siguientes:

- a) La acumulación. Que se refiere a que la capacidad de los medios masivos de crear y sostener la importancia de un tema. Es el resultado global (obtenido después de un cierto tiempo) de la forma en que funciona la cobertura informativa en el sistema de comunicaciones de masas.
- b) La consonancia. Que va unida al hecho de que en los procesos productivos de la información los rasgos comunes y los parecidos tienden a ser más significativos y numerosos que las diferencias, lo que lleva a mensajes sustancialmente más parecidos que diferentes.
- c) La omnipresencia. Que concierne no sólo a la difusión cuantitativa de los medios, sino también al hecho de que el saber público –el conjunto de conocimientos, opiniones, actitudes, difundido por la comunicación de masas– tiene una cualidad particular: es públicamente conocido que es públicamente conocido⁵³.

Esto, dice Wolf, refuerza la disponibilidad a la expresión y a la visibilidad de los puntos de vista difundidos por los medios masivos, y por tanto, el poder de configuración que dicha visibilidad tiene sobre las personas que aún no han elaborado una posición propia ⁵⁴.

2.2.- APORTACIONES PRÁCTICAS

▾ **Aunque es criticada** por su poca estructuración teórico-metodológica, por su diversidad de enfoques y por la dispersión de sus hallazgos, la investigación sobre el establecimiento de la agenda en su corriente norteamericana plantea una serie de aportaciones que se pueden llamar prácticas, a las que a continuación pasaremos lista.

La más importante, que dio origen a la hipótesis de la Agenda setting, es la investigación realizada por Maxwell McCombs y Donald Shaw, con el propósito de conocer el rol de los medios de comunicación en la campaña presidencial en Estados Unidos en 1968. Realizada en Chapel Hill, una comunidad de Carolina del Norte, la investigación tomó una muestra de cien votantes indecisos “presumiblemente abierta o susceptible a la información de la campaña, la cual fue entrevistada entre septiembre y octubre de 1968, con base en un cuestionario en el que se les preguntaba: “¿Qué es lo que más le importa en estos días? Y, sin tener en cuenta lo que los políticos dicen, ¿acerca de qué dos o tres cosas principales, piensa usted, el gobierno debería concentrarse en hacer algo?”

Luego revisaron los periódicos, revistas y noticiarios de televisión que los miembros de su muestra consumían, para detectar cuáles eran los temas a los que aquellos daban más importancia, en función del tamaño del texto o la duración de las noticias y la ubicación de las mismas. Con la información obtenida, elaboraron sendas agendas: la de los votantes y la de los medios, para contrastarlas. Como McCombs y Shaw encontraron un alto nivel de coincidencia entre ambas concluyeron que los medios masivos establecían la agenda de la campaña para el público, o en otras palabras, que la agenda de los medios influía en la construcción de la agenda pública.

Ante tal revelación se planteó la posibilidad de que la relación que mantenían las dos agendas, la del público y la de los medios, podría ser artificial; no obstante, Funkhouser dio argumentos

53 Wolf, Mauro. La investigación de la Comunicación de Masas, P.162

54 Ob cit, P.162

para borrar tales dudas, con un estudio posterior en el que comparó tres factores: opinión pública, basado en encuestas Gallup, en las cuales se preguntaba cuál era el problema más importante para la nación; cobertura de noticias, determinada con base en análisis de contenido de diversos medios, e indicadores estadísticos de realidad de los temas que fueron base de la investigación.

Al final, encontró que existe una correspondencia sustancial entre opinión pública y cobertura de noticias y escasa correspondencia entre los temas que fueron objeto de la medición y sus correspondientes indicadores estadísticos de realidad.

Este estudio pareció dejar claro que son más los medios los que inciden en la agenda pública de temas y no al revés, esto es, que la agenda pública pasa a formar parte de o a reflejarse en la mediática.

Apenas en 2004, el propio McCombs en un intento por dar solidez a los hallazgos de los estudios realizados, consideró, con base en una comparación de diversos experimentos, que la agenda del público tiene una capacidad limitada para acoger y conceder relevancia a los diversos temas planteados por los medios.

Esta capacidad de acoger temas como relevantes, según McCombs es en promedio para cinco temas. Dicha agenda, además, tiene la característica de propiciar entre los diversos temas que se ponen a disposición del público un juego de suma cero⁵⁵, lo cual implica una lucha de los temas para ser considerado en la agenda mediática y luego en la pública.

Otro hallazgo de este tipo de estudios es el tiempo que requiere para que se dé el proceso de transferencia de relevancia de un tema de la agenda de los medios a la del público. "La transferencia de relevancia temática entre la agenda mediática y la pública suele estar entre cuatro y ocho semanas"... "Nuestra confianza en que la agenda del público es, por lo general, un reflejo de la agenda mediática del mes, o de los dos meses anteriores se ve reforzada tanto por la influencia como por el alto grado de convergencia en las correlaciones" de tres investigaciones analizadas.

Sin embargo, cuando existe lo que denomina "condiciones de alto compromiso emocional con la información, el plazo para que se den los efectos de establecimiento de agenda puede incluso acortarse". Lo cierto es que esta consideración sobre el tiempo es por lo pronto una generalización empírica, que como tal no ha sido sometida a comprobación⁵⁶.

En los diversos estudios hechos hasta la fecha, se encontró también la existencia de "condiciones contingentes" que podrían determinar el mayor o menor efecto de influencia de la agenda mediática en la agenda del público. En este ámbito se analizaron muchas de las condiciones individuales del público y McCombs introdujo el concepto de "necesidad de orientación"⁵⁷.

Según explica, los individuos se aproximan a los medios de comunicación en busca de pistas orientativas y de información contextual cuando están frente a acontecimientos que no comprenden. Establecer una relación cognitiva con los medios se vuelve dentro de un escenario de incertidumbre una acción posible para escapar de una condición psicológica incómoda. Aunque su concepto es aplicable para conocer el origen del proceso de la opinión pública, en este caso operó solamente para medir el efecto Agenda setting.

⁵⁵ Mc Combs, Maxwell. Estableciendo la agenda. P.84-85

⁵⁶ Ob cit, P.95 y 99

⁵⁷ Ob cit, P.110

Así se encontró que la relevancia de un tema expuesto por uno o un conjunto de medios a los que el individuo que busca orientación accede, no es condición suficiente para que en el plano individual se lleve a cabo el efecto de Agenda setting, pues “la relevancia pública es el resultado combinado de la accesibilidad y de la relevancia personal”⁵⁸.

También en este punto, surgió la clasificación de los tipos de temas como experienciales y no experienciales: los primeros son definidos como temas que intervienen en la vida diaria de las personas y suponen que la experiencia personal bastará en muchos casos para orientar a los individuos frente a la situación que se les presenta. Cuando esto ocurre el resultado es una baja necesidad de cualquier tipo de orientación extra y por tanto un bajo efecto de Agenda setting. Pero los segundos, los no experienciales, es decir, sobre los que el individuo no ha experimentado personalmente, son los que generan en mayor medida el efecto de establecimiento de agenda.

Recientemente se llevó al campo experimental la posibilidad de que los medios de comunicación no sólo pudieran establecer la agenda de temas sino que también pudieran transferir a la agenda del público relevancia sobre atributos, es decir, ciertas propiedades y rasgos de un objeto, principalmente de personajes e instituciones.

Uno de los estudios más destacados sobre esta perspectiva se aplicó en las elecciones españolas de 1996, y confirmó dicha hipótesis; no obstante, ya implicó una convergencia entre estudios de construcción de la imagen a través de mensajes publicitarios, de producción de noticias desde una perspectiva sociológica y de Agenda setting. Se halló que “la influencia de los medios de difusión sobre la imagen pública de los candidatos políticos es un ejemplo directo del establecimiento de la agenda de atributos. La mayor parte de nuestro conocimiento sobre los atributos de los candidatos políticos –desde su ideología política hasta su personalidad– nace de las noticias y del contenido publicitario de los medios de comunicación”⁵⁹.

El propio McCombs, quien ante esta situación percibe la posibilidad real de volver al esquema de estudios de las primeras décadas del siglo pasado, sobre los efectos de los medios masivos, considera que es la agenda de los atributos la que define un tema y en algunos casos hace que la opinión pública se decante hacia una perspectiva concreta o hacia una solución de preferencia respecto a un problema determinado.

“Se continúan acumulando constataciones de que el modo en que pensamos y hablamos de los temas de interés público se ve influido por las imágenes que de ellos nos presentan los medios de comunicación. Los aspectos de los temas que son destacados en las presentaciones de los medios, quedan destacados en la mente del público”⁶⁰.

Nuevas aportaciones de esta teoría se obtuvieron también recientemente al entrecruzarse ésta con otras áreas de investigación en comunicación. En esa lógica, la hipótesis base llevada al campo experimental fue que los medios son capaces de construir o participar en la construcción de la agenda pública cuando suministran un contexto específico que determina la manera en que la gente puede pensar respecto de un tema y evaluar sus méritos.

58 Ob cit, P.121
59 Ob cit, P.152
60 Ob cit, P.158

Los estudios del Agenda setting compaginados con otros estudios que analizan la noticia desde perspectivas semióticas y estructuralistas retoman el aspecto del framing, que se traduce como estructuración o encuadre y que puede definirse como “la idea central organizadora del contenido informativo que sugiere cuál es el tema mediante el uso de la selección, el énfasis, la exclusión y la elaboración”.

Según Entman, citado por McCombs: encuadrar es seleccionar algunos aspectos de una realidad que se percibe para darles más relevancia en un texto comunicativo, de manera que se promueva una definición del problema determinado, una interpretación causal, una evaluación moral y una recomendación de tratamiento para el asunto descrito⁶¹.

Otro aspecto que distingue a los encuadres es su poder para estructurar el pensamiento, para moldear la manera en que pensamos de los temas de interés público, los candidatos políticos y otros objetos en las noticias.

“Si el establecimiento de la agenda de atributos se centra en la capacidad de los medios de comunicación de influir en la manera en que nos hacemos una imagen de los objetos, los encuadres reclaman nuestra atención hacia los puntos de vista dominantes en esas imágenes, que no sólo sugieren qué es relevante y qué es irrelevante”⁶².

Todos estos conceptos enlistados, aportaciones de los estudios sobre el establecimiento de la agenda, figurarán más adelante de manera más organizada cuando definamos cómo se configura la agenda pública, pero valiéndonos de aspectos aportados por la vertiente europea que ha incorporado elementos de la semiótica, con la cual se busca integrar los resultados prácticos en una construcción teórica coherente.

2.3.- CREACIÓN DE LA AGENDA PÚBLICA

2.3.1.- Agenda pública

Agenda setting supone que la opinión pública puede organizarse con base en temas y casi todo puede englobarse en esa categoría: individuos, grupos, un comportamiento, una intención, un objetivo, un plan, una decisión. Es factible por tanto sostener que existe una agenda pública de temas y que un tema específico de ella en determinado momento puede tener más relevancia que otro, en función de un clima de opinión, es decir, “del estado psicosocial de una colectividad previo a la expresión y divulgación de reacciones públicas respecto a un asunto específico”⁶³.

Para Rivadeneyra, un tema público de la agenda puede adquirir relevancia o perderla según se encuentren configuradas histórica o coyunturalmente las normas, los sistemas de valores y de conocimientos (incluidos los prejuicios y los estereotipos) que comparten individuos o grupos; y según se muevan factores como la propaganda, las relaciones públicas o la participación activa de líderes de opinión dentro de un clima de opinión.

En este marco, considera que existen “opiniones individuales”, pero precisa que no todas ellas

61 Ob cit, P.170

62 Ob cit, P.174

63 Rivadeneyra, Raúl. La Opinión Pública, P.129

son aptas para la formación de opinión pública, por lo tanto establece una diferenciación entre las opiniones individuales de contenido netamente personal, de las individuales de contenido colectivo, esto es, compartidas.

“Las cuestiones de orden colectivo... son los elementos aglutinantes de las opiniones individuales... que constituyen núcleos alrededor de los cuales se organizan los otros elementos del sistema, de una manera y en una relación circular”⁶⁴.

En consecuencia, opinión pública no es la suma de opiniones individuales, en un término aritmético o cuantitativo, sino un producto, esto es, una conjunción de elementos más bien de carácter cualitativo. Tal definición nos conduce a señalar que hay también agendas individuales y que igualmente dentro de ella se pueden ordenar los temas con base en la importancia que el individuo les asigne.

Con base en lo anterior, para McLeod, Becker y Byrnes, citados por Wolf, hay tres tipos de agendas del público que la conforman.

- a) La agenda intrapersonal. Corresponde a lo que el individuo considera que son los temas más importantes: es una relevancia personal asignada a un problema de la persona, en los términos del propio conjunto de prioridades.
- b) La agenda interpersonal. Son los temas de y sobre los que el individuo habla y discute con los demás: define por tanto una relevancia intersubjetiva, es decir, la cantidad de importancia asignada a un tema en una red de relaciones y comunicaciones interpersonales.
- c) La agenda que tiene que ver con un estado de la opinión pública. Es la importancia que el individuo cree que los demás atribuyen al tema; corresponde a un clima de opinión⁶⁵.

Como vemos, el término “agenda” resulta fundamental para explicar el proceso de la opinión pública y por lo tanto para referirnos a lo que está en el centro de la atención pública y muchas veces, por ese hecho, en el centro de la acción pública. Si continuamos considerando a Agenda setting dentro de los procesos de la opinión pública valdría acotar que en los textos sobre el establecimiento de la agenda se emplean como equiparables los conceptos “agenda pública” y “agenda del público”, ante lo cual cabría atender el siguiente argumento sostenido por Rivadeneyra:

“La opinión pública en sentido abstracto no existe, lo que tenemos a la mano son formas de manifestación de opiniones colectivas pertenecientes a grupos de opinión que constituyen núcleos de intereses, de expectativas, de motivaciones, más o menos homogéneas entre sus miembros”⁶⁶. En tal caso podríamos precisar que en las investigaciones sobre Agenda setting lo que tenemos, aunque así se le denomine, no es agenda pública sino agenda de un público determinado.

Y ello no es un demérito, sólo sirve para precisar que, en la práctica, es en estos terrenos en donde se fijan las agendas de temas públicamente relevantes y por tanto entender el mecanismo de establecimiento de agenda como mucho más complejo de lo que en realidad parece.

2.3.2.- De la agenda mediática a la agenda pública

La formación de la opinión pública y el establecimiento de la agenda, son procesos que, consideramos,

⁶⁴ Ob cit, P.129

⁶⁵ Wolf, Mauro. La investigación de la Comunicación de Masas, P.197

⁶⁶ Rivadeneyra, Raúl. La Opinión Pública, P.126

ocurren paralelamente y sólo entendiéndolos en una lógica complementaria, como a continuación lo proponemos, podemos explicar cómo es que un tema manejado en el ámbito mediático y particularmente en el noticioso alcanza relevancia pública. Para tal efecto nos basamos en tres autores. Según lo señalado por Rivadeneyra, el proceso de formación de opinión pública constaría de diez pasos:

- Disposición individual y clima comunicativo
- Información a través de los medios masivos, e información no tecnificada: personal recíproca y directa
- Intercambio de puntos de vista entre los miembros del grupo social, que equivale a procesamiento de la información
- Problematización del hecho. Qué es lo que nos afecta y por qué; cuál es su importancia
- Confrontación de puntos de vista con miras a integrar elementos básicos de coincidencia
- Proposición de vías de solución o alternativas a los aspectos y variantes que ofrece el problema
- Debate en torno a las proposiciones
- Acuerdo más o menos compartido sobre el modo que es o parece ser la vía de solución. Este puede ser controvertido por minorías pues un acuerdo total es imposible
- Estimulación del consenso para pasar a la acción y completar el proceso, retroalimentando la información
- Difusión del criterio finalmente admitido por la "mente colectiva"; hecho que rebota en el mismo grupo y en cada uno de los miembros por efecto de los mismos medios empleados para la información originaria y la retroalimentación

Mc Combs no hace una esquematización lineal sobre las etapas que sigue el establecimiento de la agenda, pero de la exposición en su libro *Estableciendo la Agenda* se deriva que:

- Hay una necesidad de orientación del público
- Hay una disputa de temas (supone que algunos temas tienen mayor potencial intrínseco que otros) para figurar en la agenda del público
- La agenda del público tiene una capacidad limitada
- Los efectos del establecimiento de la agenda no son instantáneos sino a mediano plazo. Si se consideran algunos aspectos personales del público (como el compromiso con un tema), y características de los medios que los proponen como relevantes, este tiempo puede variar
- Las personas aprenden de las noticias de los medios de comunicación e incorporan muchos elementos de ellas a sus imágenes y actitudes respecto a toda una diversidad de objetos

Wolf precisa, basado en señalamientos de Lang y Lang, que la agenda pública no se construye

en un proceso lineal entre agenda de medios y agenda pública sino como un proceso colectivo con un cierto grado de reciprocidad. Lo esquematiza de la siguiente manera:

- Los medios enfatizan un acontecimiento, un grupo, una personalidad, etc., hasta hacerla pasar a primer plano. Tipos distintos de temas exigen cantidades y calidades diferentes de cobertura para atraer la atención. Esta es la fase de focalización, necesaria, aunque en sí misma insuficiente, para determinar la influencia cognoscitiva
- El objeto focalizado por la atención de los medios, debe ser enmarcado, debe ser interpretado a la luz de algún tipo de problema que representa: es la fase del framing, es decir, de la imposición de un marco interpretativo a lo que ha sido cubierto intensivamente
- En la tercera fase, se crea una relación entre el objeto o acontecimiento y un sistema simbólico, de manera que el objeto pase a ser parte de un panorama social y político reconocido; es la fase en la que los medios son decisivos para relacionar hechos discretos, discontinuos, en una sucesión constante, que se desarrolla sin un carácter de continuidad
- Por último, el tema adquiere consistencia si puede personificarse en individuos que se constituyan como portavoces. La posibilidad de dar forma a la agenda reside en gran parte en su habilidad para dirigir la atención de los medios en un proceso de enfatización que propone nuevamente el ciclo completo de fases⁶⁷.

Consideramos, como ya lo hemos dicho, que se trata de etapas empatadas, en tanto que definen el mismo proceso, sin embargo, al sumarlos se pueden observar complementaciones. El primero de ellos, Rivadeneyra, enfatiza el asunto de la interacción comunicativa constante entre los integrantes del grupo social al que se dirigen los mensajes. "El proceso comunicativo abierto ofrece muchísimas vías que escapan al más riguroso control, siendo los intercambios de mensajes cara a cara los vehículos más influyentes en la formación de opinión"⁶⁸. La comunicación persona a persona figura en cinco de las diez etapas de su esquema, aunque claramente establece que la formación de opinión es influida por los medios, en línea vertical de arriba a abajo, por canales unidireccionales⁶⁹.

Es aquí donde adquiere relevancia lo conceptualizado por Mc Combs y Wolf. El primero asume por un lado la existencia de una necesidad de orientación en el público, elemento que parece compaginarse con el de "disposición individual" de Rivadeneyra, pero por otro advierte de una capacidad limitada de la agenda del público para absorber la relevancia de temas.

Para Mc Combs, la interacción comunicativa cara a cara no figura como eje central para explicar el procesamiento por parte del público de los temas que le ofrecen los medios, y en cambio sostiene que hay un proceso de aprendizaje, casi de manera directa medio-público del tema que deriva en opiniones y presumiblemente en actitudes.

Esta última premisa, sin embargo, no resulta suficientemente explicada por él, aún cuando ha llegado a promover que la teoría de Agenda setting representa una alternativa a las teorías de los efectos directos de los medios de comunicación sobre las audiencias.

⁶⁷ Wolf, Mauro. La investigación de la Comunicación de Masas, P.199-200

⁶⁸ Rivadeneyra, Raúl. La Opinión Pública, P.127

⁶⁹ Ob cit, P.132-133

Wolf acentúa en la relación cognitiva tema-público, que no es directa sino mediada por una multiplicidad de factores, y la hipótesis del encuadre, conocido en inglés como framing, según la cual los medios no sólo aportan un tema a la agenda pública, sino también, según Graber, citada por McCombs, “un contexto que puede determinar la manera en que la gente debe pensar acerca de algo”.

“Es una hipótesis que se refiere explícitamente a la capacidad de los medios de proporcionar a los receptores sistemas estructurales de conocimientos, esto es, no sólo aportar relevancia al tema sino también la jerarquía de los diferentes elementos que conforman ese atributo”⁷⁰. Esta idea sugiere que, por su estructura, los productos noticiosos de los medios informativos pueden en algún momento sustituir o al menos simplificar algunas etapas de la formación de la opinión pública, en las que la comunicación cara a cara es fundamental. Entre ellas, a manera de ejemplo, basados en el esquema de Rivadeneyra, podríamos hablar del procesamiento de la información, la problematización o planteamiento del problema, la confrontación de puntos de vista, la enumeración de las posibles soluciones, la discusión de las soluciones, etc. Pero ello sólo es explicable, como hemos inferido, cuando un hecho es puesto dentro un universo cognitivo socialmente compartido.

Y acaso habría que agregar a todo este proceso un elemento que ninguno de los autores apunta: la idea socialmente asumida (condicionante social) de que un tema es relevante por el simple hecho de ser noticia publicada en un medio. Este es pues a grandes rasgos el complejo mecanismo mediante el cual un tema de la agenda mediática puede pasar a ser un tema de la agenda pública.

2.4.- AGENDA MEDIÁTICA

2.4.1.- Agendas de los medios

Agenda setting en sus orígenes centra su visión en los medios dado que sostiene que son éstos los que confieren relevancia a los temas al publicarlos, de manera que en principio requerimos saber cómo se forma la agenda de los medios. La primera explicación es que hay temas que tienen un valor intrínseco para convertirse en temas de la agenda pública, los cuales son tomados por los medios casi de manera automática, y otros sobre los que se opera con recursos inherentes a la labor periodística (mediación) para que el público centre su atención en ellos. Incluso se ha establecido una clasificación de estos temas: de fácil o de difícil arranque. Ejemplo del primer tipo tenemos en México el de la revelación de videos en los que aparece un político recibiendo fajos de dólares, dado que generó de inmediato un alto impacto, en un acto de corrupción; y del segundo, el de los problemas del pavimento en la autopista del sol. Sin embargo, la autonomía de los temas en la práctica para ser relevantes, consideramos, no existe, sino que deriva de la aplicación de los criterios específicos (durante la mediación) por parte de la organización periodística.

Agenda setting parece equiparar, o al menos no los separa, los conceptos de mediación y tematización, a la que define como una tarea organizativa de inclusión, exclusión y jerarquización de temas. Se realiza, explica, porque ningún medio tiene la capacidad espacio-temporal y material suficiente para incluir la totalidad de asuntos que se generan de manera cotidiana en los produc-

tos informativos que generan. “La agenda temática (de los medios informativos) no es otra cosa que el compendio de noticias, reportajes, crónicas, entrevistas, artículos, editoriales, informes, imágenes e incluso la publicidad que publica o emite un medio”⁷¹.

Lo cierto es que en la lógica de llevar a cabo una construcción periodística de la realidad, la tematización o producción del temario periodístico también debe valorarse en términos más amplios, es decir, como una acción que procura una mejor cognición de la realidad periodística que los medios producen y presentan a sus audiencias, y como una optimización del desempeño de su rol de los medios en la formación de opinión pública. “A través de la tematización, la opinión pública reduce la complejidad social y hace posible la comunicación”⁷².

En este punto nos encontramos con dos visiones que parecen dirigirse hacia lados opuestos: la primera nos lleva a presumir que el temario de un medio no puede ser tan diferente al de otros medios, porque la percepción de la realidad no es tan distinta entre medios que se sujetan a los mismos valores profesionales y prácticas socialmente establecidas; la segunda plantea que sí pueden ser sumamente distintos.

En el primer caso se advierte que, en los hechos, todos los medios cubren de manera sistemática las mismas fuentes y prácticamente los mismos acontecimientos y recurren al mismo tipo de rutinas para procesar la información. En ese sentido, es explicable que los experimentos sobre Agenda setting, que abarcan generalmente sólo un conjunto de medios, empleen el concepto de redundancia y hablen de una “agenda de los medios” (y no de agendas de los medios) para dar cuenta de la forma en que los diversos temas se repiten de manera constante.

“El menú informativo de los medios, bastante parecido entre unos y otros, se establece de una manera hartamente similar. El primer elemento es la oferta o aún la producción de hechos por los interesados en que el público los conozca y el segundo es la conversación espontánea de los que se enteran de algo que debiera ser noticia y lo hacen llegar a las terminales informativas de los medios”⁷³.

No obstante, también está el otro lado y es la misma teoría de Agenda setting la que da pie al surgimiento de lo que figura como su contraparte: el concepto de framing o encuadre, que se refiere a la posibilidad que tienen los medios informativos, al tematizar, de aportar el contexto con el cual los temas de su agenda pueden ser procesados por los públicos.

En esa lógica, mucho más cotidiana, podemos sostener que en realidad la tematización es diversificada y deriva en resultados distintos, según las características, intereses y forma de ejercer la labor de tematización de cada medio. “Cada periódico produce una actualidad periodística que le es propia, característica, autónoma e irrepetible”, dice Borrat.

Y ello nos conduce a pensar ya no en una “agenda de los medios” sino en unas “agendas de los medios” que se ven cada una de ellas determinadas por diversos factores económicos, sociales, políticos y de línea editorial, propios de la tarea de mediación (ver los dos últimos apartados del capítulo anterior) que los medios llevan a cabo.

Más aún, la existencia de agendas de los medios nos da cuenta de que éstos se enfrascan en

⁷¹ López, Manuel. *Cómo se fabrican las noticias*, P.107

⁷² De Fontcuberta, Mar. *La Noticia, pistas para percibir el mundo*, P.35

⁷³ Gomis, Lorenzo. *Teoría del Periodismo*, P.163

una lógica de competencia por colocar los temas de su agenda en la agenda pública.

En esa competencia, que como veremos es también colaboración, echan mano, por ejemplo de recursos técnicos y humanos disponibles que han derivado en discusiones sobre la preeminencia de un medio u otro a la hora de tratar de establecer la agenda. Para Wolf, por ejemplo, las noticias (temas) "en televisión son demasiado breves, rápidas, heterogéneas y están hacinadas en un formato temporal limitado, es decir, son demasiado fragmentarias para tener un significativo efecto de agenda. (Además) Las características productivas de los informativos televisivos no permiten por tanto una eficacia cognoscitiva duradera"⁷⁴.

No obstante, el efecto de agenda que la televisión produce no se centra en aspectos específicos articulados y definidos en su importancia sino en "ámbitos simbólicos más amplios y genéricos"⁷⁵. Aunado a ello, dice, la televisión puede echar mano de condiciones técnicas para acrecentar su potencial en cuanto al establecimiento de agenda: por ejemplo interrumpir la programación para dar cuenta de hechos extraordinarios. Y tiene además un atributo a su favor, el acceso masivo del público a este medio.

En radio ocurre algo similar que en TV, sólo que con la carencia de una imagen que debe ser sustituida por una construcción oral. Generalmente la radio es el medio que consigue con mayor eficacia presentar las noticias de manera más próxima al momento en que estas ocurren y sus relatos resultan sumamente cargados de facticidad; sin embargo, la relación cognitiva radio-oyente, establece Charadeau, se da a través de la sugerencia y la evocación; no hay un soporte escrito que permita avances y retrocesos en una página y por tanto los vacíos se llenan con reconstrucciones imaginadas⁷⁶. Ello, aunado a que la comprensión de los mensajes radiados implica un menor grado de atención y concentración del oyente.

La información impresa posee, insiste Wolf, "la capacidad de indicar eficazmente la distinta importancia de los problemas presentados"⁷⁷ y aunque vista individualmente tiene una menor audiencia, su poder radica en que puede influir en determinadas elites que toman decisiones. En términos cognitivos, la información impresa, al menos hasta que Internet sea más masivo, puede ser más profusa y detallada.

Y así como se puede analizar la preeminencia de un tipo de medio sobre otro, también se puede analizar la competencia de medios del mismo tipo, por ejemplo de medios impresos. Desde esa visión, se considera el prestigio, tamaño y poder de cada medio para determinar su capacidad de establecer agenda.

Lo cierto es que, como dijimos antes, la competencia es al mismo tiempo colaboración, pues en la práctica unos medios monitorean a otros, se arrebatan temas-bandera, se copian estilos, se siguen los pasos en materia de coberturas, muchas veces homogeneizan los esquemas interpretativos e incluso entre reporteros se pasan información.

Por todo lo anterior, debemos señalar que la materialización del establecimiento de la agenda,

⁷⁴ Wolf, Mauro. La investigación de la Comunicación de Masas, P.168

⁷⁵ Ob cit, P.171

⁷⁶ Charadeau, Patrick. El discurso de la Información, P.139

⁷⁷ Wolf, Mauro. La investigación de la Comunicación de Masas, P.168

de la opinión pública y de la construcción de la realidad llevada a cabo por los medios mediante las noticias que difunden, en realidad proviene de una compleja interacción de agendas.

2.4.2.- Agenda política

Agenda setting agregó a los conceptos de agenda mediática y agenda pública el de agenda política, para determinar qué tanto está última incidiendo en las otras dos y viceversa. En este caso, agenda política se entendía como agenda de lo político o de los políticos. Lang y Lang, por ejemplo, hallaron que el Watergate fue un tema que requirió de meses de cobertura noticiosa antes de introducirse en la agenda pública, para después convertirse en un tema de agenda para la acción de funcionarios gubernamentales de EU, es decir de los políticos.

En este caso particular, por tanto, el establecimiento de la agenda pública condujo la acción del gobierno. Pero el punto principal del análisis es que los medios masivos fueron sólo un elemento, junto con el gobierno y el público, envueltos en un proceso en el cual recíprocamente se influyeron.


Este establecimiento múltiple de la agenda para un tema, con compleja retroalimentación y dos maneras de interacción de los principales componentes en el proceso de establecimiento de la agenda, probablemente ocurrió en muchos casos.

“La influencia de los medios sobre los políticos puede esperarse que sea mayor para temas a los que los medios tienen acceso prioritario a la información. Alternativamente, cuando las fuentes políticas controlan el acceso a las fuentes de información puede esperarse que establezcan la agenda de los medios”⁷⁸.

Rogers concluye por tanto que:

- a) La agenda pública, una vez establecida o reflejada por la agenda mediática, influye la agenda política de la elite que toma decisiones y, en algunos casos, la implementación política.
- b) La agenda de los medios parece tener una directa, en algunos casos fuerte, influencia sobre la agenda política de la elite que toma decisiones y
- c) Para algunos temas, la agenda política parece tener una directa, en algunos casos fuerte, influencia sobre la agenda de los medios⁷⁹.

2.5.- ¿QUIÉN ESTABLECE LA AGENDA DE LOS MEDIOS?

 **La teoría de Agenda setting** en la más reciente de sus etapas, propuesta por Maxwell Mc Combs, implica una convergencia de aquella con el llamado por unos newsmaking y por otros la Sociología de las Noticias. Su punto medular está en el replanteamiento de las respuestas a la pregunta ¿quién establece la agenda de los medios? Esta visión convergente nos permite considerar, además de las que hemos tomado en cuenta hasta ahora, una multiplicidad de variables que influyen en los procesos de producción de noticias y por lo tanto repercuten en la construcción del temario de los medios. Se trata de agentes externos y eventos que los periodistas no controlan y las tradiciones prácticas y valores del periodismo como profesión, de las que hemos dado

 ⁷⁸ Rogers, Everett y James Dearing, *Media Power in Politics*, p82
⁷⁹ Ob cit, p83

cuenta en el capítulo anterior. Así, entre la multiplicidad de factores referidos se encuentran: los encargados de construir las noticias, los valores que rigen la construcción de noticias y las rutinas de producción de noticias.

2.5.1.- Los encargados de construir las noticias: reporteros, gatekeeper y fuentes

Los reporteros figuran, en teoría, como el principio de la cadena de producción de noticias, por lo tanto son el primer filtro en la mediación. Son ellos quienes deciden qué realidad aprehender para posteriormente transmitirla a sus redacciones, por lo tanto aportan la materia prima fundamental sobre la cual otros inciden en subsecuentes etapas.

El reportero en teoría realiza su trabajo con autonomía relativa guiado por parámetros vocacionales: el interés de conocer más, de saber más, de develar lo oculto, de ofrecer un servicio social al público; profesionales: realiza su tarea con el mayor apego a los cánones establecidos de objetividad e imparcialidad y sus aptitudes son la perspicacia, la capacidad de cuestionamiento, la movilidad. Todo ello le permite elaborar noticias.

Sin embargo, cuando hablamos de que hay sesgos (a los que nos referimos en el capítulo anterior) que inciden en su tarea, debemos aceptar que ya no son los únicos que tienen la capacidad de fijar la agenda.

Los reporteros, sin generalizar, no suelen tener en la cabeza de manera permanente que con su trabajo están efectuando una construcción periodística de la realidad. Piensan en obtener una primicia, en conseguir que su nota aparezca en la primera plana. Permanece fresco en su mente el temario de su diario y la instrucción que le dio su editor en jefe por la mañana y generalmente tiene interiorizada o presente la línea editorial de su diario. ¿Aún con toda esta serie de condicionantes, se puede pensar que sólo ellos fijan la agenda?

En segundo término están los gatekeeper. Este concepto (portero o guardabarreras) acuñado por Kurt Lewin se atribuye al(os) agente(s) que dentro de una organización periodística decide(n) dejar pasar o bloquea(n) una información. Del panorama diario de noticias, que llega a estar conformado por cientos de ellas, hace una selección de las que finalmente se publicarán y también puede decidir sobre los enfoques o encuadres de la misma, por tanto, lleva a cabo una buena parte del proceso de mediación periodística. Bajo esta lógica, "los editores y directores informativos, con su selección día a día y su despliegue de informaciones, dirigen nuestra atención e influyen en nuestra percepción de cuáles son los temas más importantes del día"⁸⁰.

El organigrama de los diarios indica quiénes son los porteros y, el nivel que cada uno de ellos ocupa en el escalafón, determina la dimensión de su poder y el nivel de incidencia en esta tarea. Sin duda, los propietarios de los medios, aunque no ejerzan de manera permanente y cotidiana la función de mediación, son quienes detentan el mayor poder a la hora de seleccionar las noticias. Enseguida está el director general, quien sí suele ejercer su poder en la organización, luego los directores adjuntos, subdirectores y editores de sección, en ese orden. En la práctica, el reportero

podría también tener una función de gatekeeper en tanto que estaría en posibilidad de escoger qué noticias cubrir y de gestionar la publicación de alguna de ellas. No obstante, esto cambia según la conformación jerárquica y organizacional de la redacción.

Los gatekeeper tienen poder sobre la estructura y operación redaccional, por lo tanto detentan la facultad de aplicar premios y castigos a subordinados, aunque también pueden ser sujetos de los mismos por parte de quienes se encuentran arriba de ellos jerárquicamente. Los gatekeeper piensan en el producto que se publicará mañana (en el caso de los periódicos) y visualizan el producto ya terminado, principalmente la primera plana. También imaginan cómo saldrá publicada la competencia. Definen la posición de las diferentes noticias, aprueban o desaprueban los titulares que llevarán, los sumarios y las fotografías.

Su labor consiste en términos prácticos en determinar qué es publicable y de qué manera y lo hacen con base en criterios de noticiabilidad, pero sus decisiones también pueden estar sesgadas en mayor o menor medida por factores que antes llamamos exógenos: sociales, económicos, ideológicos y políticos, y endógenos: la línea editorial y sus propios conocimientos, experiencias, gustos, relaciones personales o presiones a las que está sometido. Los gatekeeper no piensan con frecuencia que con su labor construyen la realidad, pero sí llegan a pretender y a batallar porque los temas de su interés figuren en la agenda del periódico, destacando una primicia o un encuadre noticioso.

En tercer lugar tenemos a las fuentes. Ser fuente implica la posibilidad de suministrar información, es decir, la materia prima con la que se elaboran las noticias. Los reporteros y en general los medios de comunicación dependen de ellas para la realización de su trabajo. ¿Tienen todas las fuentes el mismo valor y el mismo potencial de incidir en el establecimiento de la agenda? La respuesta es no.

Por la forma en que se ejerce el periodismo podríamos referir que hay fuentes que se cubren tradicionalmente porque se tiene la idea de que generan permanentemente información. Si se hace una revisión de las órdenes de trabajo que diariamente se asignan a los reporteros, se podrá comprobar que estos tienen casi siempre como instrucción básica la de cubrir una fuente o un conjunto de ellas (sector), y que suelen ser las mismas en todos los medios. Se trata de organismos públicos u organizaciones que detentan un poder político o económico y que además tienen aparatos de comunicación social.

Algunas de ellas se caracterizan porque asumen roles institucionalizados en materia de generación y difusión de información, es decir, cuentan con una maquinaria propia para tal efecto: organizan conferencias de prensa, facilitan y regulan encuentros "en corto", emiten con cierta regularidad boletines informativos o designan voceros para atender a los medios. El que sus informaciones tengan un carácter oficial no obsta para que puedan ser potencialmente útiles para la generación de noticias, por ejemplo, tan sólo por ser oficiales se considera que evitan difundir información falsa.

Además, la información institucional trata de prever en gran medida los criterios de noticiabilidad que los medios requieren cumplir. Con esa base prepara sus materiales, le facilitan el trabajo al comunicador y se garantizan espacios y coberturas. "Fuentes que colaboran con los periodistas y los tratan cordialmente es probable que sean más utilizadas que las otras"⁸¹.

Cabe preguntarse si es real, lineal y permanente esta dependencia entre fuentes institucionalizadas y poderosas y medios para tal fin. La dependencia es real porque se deriva de una tradición, recurrir a información oficial facilita el trabajo del reportero, pero lineal y permanente no. La práctica señala que para que esto ocurriera tendría que haber también una permanente disponibilidad de los medios a ser los receptores de su información, lo cual implica una renuncia a llevar cabo una valoración individualizada, durante la tarea de mediación, de cada dato que las fuentes poderosas generen –con la consecuente penalización– y de una permanente apertura del público para aceptar como relevante su información. El ejercicio periodístico conduce a que la relación entre las fuentes y los periodistas sea más bien de intensidad variable y diferenciada.

Hay quienes “desarrollan relaciones tan estrechas y prolongadas con sus fuentes que estas terminan convirtiéndose en fuentes personales, una especie de informadores que los mantienen al día suministrándoles indiscreciones y noticias reservadas. En esos casos hay una relación simbiótica de obligaciones recíprocas entre fuente y periodista, lo cual simplifica pero al mismo tiempo complica el trabajo, ya que el costo de perder este tipo de fuentes resulta alto, llevando tarde o temprano al periodista hacia una más o menos consciente dependencia, justificada por la productividad de la misma fuente”⁸².

Pero también hay quienes optan por establecer cierta precaución hacia las informaciones oficiales de determinado individuo o institución. En tal caso, se presupone la existencia de un contexto en donde hay una sobreabundancia de noticias generadas por entes interesados y en donde la tarea de los periodistas consiste en descartar informaciones.

Tampoco hay que ignorar que hay fuentes no institucionalizadas, individuos o grupos cuya información pueda contar con potencialidad noticiosa, pero no con facilidades para convertirse en noticia. En tales casos, la posibilidad de establecer sus temas en la agenda depende de la capacidad éstas de aproximarse a un medio que les de voz.

2.5.2.- Los valores que rigen la construcción de noticias

En el capítulo anterior hicimos un listado de los valores noticiosos o criterios de noticiabilidad y referimos que se trata de guías que sugieren qué enfatizar y qué omitir en el temario periodístico, es decir se trata de criterios con los que todas las organizaciones periodísticas operan ya que ayudan a determinar qué tema es más noticioso. Entre ellos mencionamos: frecuencia, umbral, ausencia de ambigüedad, significatividad, consonancia, imprevisibilidad, continuidad y valores socioculturales, todos ellos definidos por Galtung-Ruge.

Wolf, basado en argumentos de Gans y Golding Elliot, ha planteado que básicamente hay dos valores: la importancia y el interés. El primero se define con base en cuatro variables: grado y nivel jerárquico de los sujetos implicados en el acontecimiento noticiable, impacto sobre la nación y sobre el interés nacional, cantidad de personas implicadas en el acontecimiento (de hecho o potencialmente) y, finalmente, importancia y significatividad del acontecimiento en la evolución futura de una determinada situación. En tanto, el interés se define con base en la capacidad de

entretenimiento del acontecimiento noticiable y el interés humano del mismo⁸³.

Hay autores que también incorporan los valores noticiosos novedad, calidad, equilibrio, y otros que incluso introducen el de formato (elaboración de la noticia con base en la estructura de la pirámide invertida), referencia (que pueda captar atención del público) y protección (que evite generar tensión en el público).

De acuerdo con Gans, citado por Wolf, los valores periodísticos tienen las siguientes características: son aplicables fácilmente, permiten tomar decisiones sin reflexionar demasiado; son flexibles, se adaptan a la variedad sin fin de acontecimientos disponibles; permiten una comparación entre las diferentes noticias; son fácilmente racionalizables como para sustituir una noticia por otra.

Los criterios de noticiabilidad simplifican el trabajo periodístico y lo rutinizan, al tiempo que lo decantan de intencionalidades. La valoración de los hechos ya no radica entonces en las personas, sino en criterios preestablecidos. “Las agendas mediáticas las configuran mucho más los valores informativos de los acontecimientos y situaciones inmediatas que el valor social de la deliberación”⁸⁴.

Ello quiere decir que en tanto un acontecimiento cumpla en mayor medida con los criterios de noticiabilidad, más posibilidades tendrá de convertirse en noticia. La aplicación de criterios de noticiabilidad arroja por una parte un hecho incuestionable: los medios suelen con base en ellos retomar muchas veces los mismos temas a la hora de elaborar el temario periodístico que buscan hacer relevante al público.

Valdría la pena valorar qué tan objetiva y desinteresadamente se efectúa la aplicación de los criterios de noticiabilidad a la luz del llamado encuadre o de la acción de los sesgos a los que nos referimos en el capítulo anterior. El propio Gans, citado por Wolf, refiere que “no todos (los valores noticiosos) son importantes para cada noticia; si lo fuesen, los periodistas no podrían desempeñar su trabajo, porque no tendrían tiempo para tomarlos todos en consideración.

2.5.3. Las rutinas de producción de noticias

Entre las rutinas de producción de noticias en primer término nos podemos referir a la recolección de noticias. El periodista lo es las 24 horas y esto es cierto en tanto que debe tener disponibilidad para realizar su trabajo a cualquier hora del día; sin embargo, es costumbre que los reporteros trabajen principalmente en la recolección de datos para sus noticias por las mañanas para elaborar sus noticias por la tarde, aunque esto puede variar según los horarios que predisponga la fuente que cubran.

Los horarios de producción de noticias están también condicionados en el caso de los reporteros de radio y TV, por las horas en que se transmiten los noticiarios para los cuales contribuyen con información y en el caso de los de prensa escrita por el horario de cierre.

Por lo tanto, las noticias que se generen ya sean acontecimientos o pseudoacontecimientos tendrán mayores posibilidades de ser noticia si se ajustan a esos horarios. Prueba de ello es que cada vez es más común que algunas conferencias de prensa o “anuncios importantes” se hagan por parte de fuentes específicas a determinadas horas, a fin de que los noticieros radiofónicos o

 83 Ob cit. P.228-234

 84 Ob cit. P.195

televisivos las transmitan en vivo, con lo cual, como vimos, buscan generar un efecto de focalización (primera etapa del establecimiento de la agenda).

Es también una costumbre que los días lunes, martes, miércoles y jueves, se presente una mayor cantidad de noticias generadas en relación al resto de los días de la semana, en virtud de que las fuentes buscan ser noticia los días en que se consume la mayor cantidad de productos periodísticos.

Los editores trabajan más activamente por las tardes, requieren que la información de los reporteros esté redactada temprano para poder valorar sus atributos informativos. Esto condiciona a que una noticia que se genera por la tarde tenga de antemano, salvo casos excepcionales, menos posibilidades de ser publicada en un buen espacio o incluso publicada.

En segundo lugar está la selección y edición de noticias que se lleva a cabo en todo el proceso de producción del día, sin embargo, la determinación final sobre las que se publicarán en primera plana y las líneas generales para la inclusión, exclusión y jerarquización se toma en juntas editoriales en las que participan los gatekeeper.

En ellas, el director, subdirectores y editores discuten y negocian la noticiabilidad de las diferentes informaciones. El producto final se deriva de una acción deliberativa.

Basados en el capítulo anterior, donde establecimos tres tipos de mediación, podríamos referir a manera de ejemplo que en esta etapa, una mediación negociada se materializaría si un agente externo, por ejemplo un individuo que fungió como una fuente de información de una noticia del día, llama al director o a un editor para tratar de incidir en su visión sobre el encuadre, o la ubicación de la una noticia específica en el diario o en el noticiario, y una impuesta si el propietario del medio llama al director o a algún editor para ordenarle la inclusión, con un tamaño y con características determinadas, de una noticia o la exclusión de otra. El conocimiento de estas rutinas ha derivado en la idea de que el control de algunas de estas variables puede incidir en el proceso de generación de noticias.

Expuesto lo anterior, ¿podemos aventurarnos a explicar quién establece la agenda de los medios? La respuesta es que la agenda la establece la configuración determinada de todo este conjunto de múltiples factores que tratamos de ir desglosando en el capítulo. Para determinar cuál de todos esos factores incide más, habría que hacer una revisión de caso, y ya no sólo de cada medio sino incluso de cada noticia.





LA CRÓNICA DE HOY:
CONSTRUCCIÓN PERIODÍSTICA
DE LA REALIDAD Y AGENDA SETTING



CAPÍTULO

03

EL PERIÓDICO
**LA CRÓNICA
DE HOY**



3.1.- CONDICIONAMIENTOS DEL APARATO AL QUE SE INSERTÓ LA CRÓNICA DE HOY

▾ **Toda noticia** proveniente de un medio informativo, como lo vimos antes, es potencialmente objetivable por todo aquel que comparta el código referencial contenido en ella. En la actualidad, informaciones que se generan en otros países e incluso que están redactadas en otros idiomas pueden ser fácilmente traducidas, consumidas y eventualmente socializadas por diversas vías si en alguien despiertan interés.

No obstante lo anterior, hay que aclarar que existen entornos específicos que determinan la existencia de ciertas dinámicas de producción y consumo de noticias. Por ejemplo, las organizaciones periodísticas producen la realidad periodística basada en la cobertura de la realidad que consideran más próxima en un sentido geográfico, pero también en un sentido de proximidad a sus intereses y necesidades. Los propios valores noticiosos que rigen el accionar del periodista, por ejemplo, lo conducen a concederle más relevancia a los aspectos noticiables que pueden repercutir en el grupo social o de individuos que lo conforman, independientemente de si se trata de noticias que tienen un origen internacional, nacional, local o político, del ámbito de la justicia o vecinal.

Con base en lo anterior, la pregunta que debemos hacernos es ¿qué realidad periodística construye, produce y hace circular el aparato de medios al que se insertó La Crónica de Hoy? En principio debemos aclarar que este diario se integra al conjunto de medios cuyo foco principal de atención es la información relacionada con el proceso político (le destina el mayor número de páginas y noticias en primera plana a ese tipo de informaciones), seguida de la que se refiere al proceso social y por supuesto atiende los sucesos (desastres naturales, accidentes).

La potencialidad mediática de un periódico radica en su capacidad de obtención de información relevante. En tal sentido, conocer el tamaño de la plantilla reporteril-editorial, a cuyo cargo se encuentra esta tarea, nos permite determinar en qué área la producción de realidad periodística es más activa y/o dinámica en un medio informativo determinado. En nuestro caso de estudio encontramos que el grupo conformado por un mayor número de reporteros y editores es el dedicado a la obtención y procesamiento de información a la que suele atribuírsele un carácter "nacional", y con contenido político. Ello implica que sobre este tipo de información recae una mayor fuerza humana y técnica de procesamiento, interviene un mayor número de mediaciones-periodista y en consecuencia en la más susceptible de reflejar los sesgos propios de la labor periodística.

Esta situación, sin embargo, no fue creada por el diario que analizamos sino, digamos, heredada de un esquema tradicional aplicado por la mayoría de los medios de comunicación, derivado de su proceso de institucionalización-rutinización. ¿Se trata del más adecuado, para atender las necesidades sociales? La respuesta puede ser no, dado que no suele enfocar todos los aspectos del proceso social, sin embargo es el que permea en La Crónica de Hoy y en el conjunto de medios que operan en el mismo entorno.

3.2.- SESGOS EN LA MEDIACIÓN PERIODÍSTICA DE LA CRÓNICA DE HOY

La **Crónica de Hoy** no creó al nacer un entorno propio; se integró a uno que ya existía. Este aparato de mediación periodística, por llamarlo de una manera, es el conformado por los medios informativos y sus prácticas y mucho más específicamente por el de la prensa escrita, el cual presenta particularidades si se le compara con el de mediación periodística en general del que también forman parte los medios informativos electrónicos como la radio, la televisión y los portales informativos en internet.

En ese sentido, es preciso aclarar que *La Crónica de Hoy* al insertarse sobre un aparato con sesgos de origen los absorbe y reproduce. A continuación mencionamos algunos de ellos.

3.2.1.- Sesgo económico

El control de las variables que permiten la construcción periodística de la realidad al sistema de medios en el que se insertó *La Crónica de Hoy* tiene un costo. Desde la perspectiva económica, las noticias son mercancías pero también lo son las mediaciones periodísticas que las producen. El control de la fabricación de estas mercancías es una de las razones que explican el fenómeno de la concentración empresarial de organizaciones periodísticas en México.

En ese sentido, podemos hablar del caso de *Reforma*, que pertenece a la familia Junco, que es también propietaria de los periódicos *El Norte* y *Mural*; y el de la *Organización Editorial Mexicana*, de Mario Vázquez Raña, que concentra más de 50 periódicos regionales y que, por cierto, el mismo año que apareció el diario que analizamos, compró el diario *La Prensa*. Pero también está el caso de grupos empresariales de otros giros que incursionan en el de la prensa escrita. Por ejemplo, el caso de *Radio Monitor*, de José Gutiérrez Vivó, que adquirió *El Heraldo* para convertirlo en *Diario Monitor*. O el del *Grupo Empresarial Ángeles*, de Olegario Vázquez Raña, que es dueño de la radiodifusora *Imagen* y adquirió el periódico *Excélsior*⁸⁵ en 2006 y puso en operación el canal de TV denominado *Cadena Tres* en 2007.

El propio diario *La Crónica de Hoy*, como lo analizaremos más adelante, fue comprado en el año 2000 por Jorge Kahwagi Gastine, propietario de una empresa cuyo giro principal era la impresión de credenciales denominada *Cosmocolor*.

Por otra parte, los anunciantes son, en el aparato de mediación que analizamos, un poder capaz de incidir en el repertorio de mediaciones periodísticas. En el pasado, el gran anunciante era el gobierno, pero ahora lo son también los miembros de la clase empresarial. Un ejemplo en el caso que nos ocupa es Carlos Slim, anunciante del que dependen la mayoría de los medios informativos y por ende las finanzas de los propietarios de las empresas mediáticas. En la actualidad, muy difícilmente se podrán encontrar, en los medios, mediaciones que resulten en críticas hacia este hombre-poder fáctico.

Aún con lo anterior, lo cierto es que “muy pocos diarios y prácticamente ninguna revista –de

⁸⁵ Martínez Sánchez, Omar Raúl. “Avatares de la prensa”, *Revista Mexicana de Comunicación* No. 103, feb/mar 2007, pp. 45-48

corte político, cabría aclarar– han conseguido que la principal fuente de ingresos haya dejado de ser la publicidad de los gobiernos federal o estatales”⁸⁶.

De acuerdo con datos de la Asociación de Agencias de Medios, citados por Omar Raúl Martínez, en 2006 se invirtieron 38 mil 190 millones de pesos en publicidad en México: la TV abierta concentró 60 por ciento, los anuncios exteriores lograron 11 por ciento, la radio captó 8 por ciento; en tanto la prensa escrita alcanzó 7 por ciento y las revistas sólo 5 por ciento. La televisión pagada también acumuló 5 por ciento y el cine 2 por ciento”⁸⁷.

Ahora bien, debemos destacar que, como ocurre con el poder político, mientras más poder económico posea un agente, mayores garantías de acceso tendrá al aparato de mediación y en las mejores condiciones.

3.2.2.- El sesgo político

El sesgo político en la actividad mediadora de los medios impresos locales siempre ha estado y estará presente. Sus manifestaciones más claras operan en las noticias que versan sobre asuntos, como ya dijimos, que tienen una vertiente política, es decir, que reportan una lucha por espacios de poder. Resulta iluso pensar que no es así a sabiendas de que la propia realidad se deriva de un proceso de construcción en el que hay un juego de fuerzas individuales y colectivas en pugna.

Entre las particularidades del aparato de mediación periodística local, y particularmente el conformado por la prensa escrita, la más destacada es que se encuentra en constante evolución en su relación con el poder político, lo cual se manifiesta en su quehacer cotidiano.

Hace apenas 30 años se encontraba supeditado, según las evaluaciones que tenemos de él, a los parámetros que el sistema presidencialista imponía institucionalizadamente. La capacidad de ese poder de incidir a través por ejemplo del control del suministro del papel, de la certificación de la publicación y de los permisos para la importación de maquinaria y artículos editoriales, afectaba la actividad periodística de los medios informativos. De hecho, si se agrega además su necesidad de obtener recursos para subsistir y el hecho de que la publicidad oficial era la predominante en la época, esa incidencia podía llegar a extremos de supeditación.

En el nivel interno dichos controles provocaban la inclusión o exclusión de noticias o el manejo controlado de las mediaciones en respuesta a las necesidades orgánicas del sistema controlador (surgiendo así la denominada prensa oficialista), que aplicaba mecanismos de “premio” (dinero a propietarios reporteros y editores) o castigo (presión o censura directa o indirecta) al medio informativo cuyas mediaciones derivaban en la publicación de noticias que afectaban sus intereses.

Las líneas editoriales de los medios que conformaban el aparato de mediación de entonces se alejaban de la posibilidad de criticar al poder monolítico de entonces, aunque sí lo hacían con los grupos que formaban parte de él. “Si algún medio resulta disfuncional a la línea trazada... y presenta visos de prensa partidista encontrará insalvables obstáculos para el ejercicio de su labor”⁸⁸, refirió Fátima Fernández Christlieb en un análisis publicado en 1982.

⁸⁶ Trejo Delarbre, Raúl. Veinte años de prensa en México. Revista Latina de Comunicación Social, La Laguna (Tenerife), junio de 1998, número 6. Recuperado de <http://www.uil.es/publicaciones/latina/a/79rtre.htm>

⁸⁷ Martínez Sánchez, Omar Raúl, “Avatares de la prensa”, Revista Mexicana de Comunicación No. 103, feb / mar 2007, pp. 45-48.

⁸⁸ Fernández Christlieb, Fátima. Los medios de difusión masiva en México. Página 25

Sobre las relaciones que el sistema político establecía con los periódicos en aquel entonces, Raúl Trejo señala que “había una prensa fundamentalmente ensimismada en la complacencia a un poder político que la dejaba hacer negocios en tanto no hiciera olas”⁸⁹. Y ello nos conduce a suponer en principio la existencia de una relación de dominación del poder político hacia los periódicos, pero también, debemos aclarar, existía una relación de colaboración, en la que había beneficios mutuos, principalmente del tipo económico.

Con el paso del tiempo, la forma en que se presenta el sesgo político en los medios informativos ha ido cambiando, al menos en el ámbito que nos ocupa.

Las modificaciones que progresivamente ha sufrido el régimen político en México han ido aparejadas con las ocurridas en el aparato de mediación periodística. Raymundo Riva Palacio señala, por ejemplo, que la aparición de *Unomásuno*, a finales de 1977, “fue resultado directo de la reforma política que legalizó a la izquierda y comenzó a abrir el ostión autoritario mexicano; ese periódico introdujo una serie de innovaciones en el lenguaje escrito y visual, con una orientación abiertamente progresista, de centro izquierda, que ayudó a crear una clientela leal, a veces militante, ilustrada...”⁹⁰.

Diarios como *La Jornada*, que surgió en 1984, tras la escisión de *Unomásuno*, continuaron con esa línea y comenzaron a reflejar en sus páginas, como parte de su accionar político-mediático, acontecimientos noticiables y enfoques que otros medios supeditados o en acuerdo con el antiguo régimen no podían.

Para Riva Palacio, *Reforma* (surgido en 1993), *La Jornada*, *El Financiero* y *Proceso* “durante los ochenta y noventa han mantenido una línea editorial independiente, persistente y sistemática, que contribuyó enormemente a un cambio de percepciones entre el electorado, como se vio en las elecciones presidenciales de 1988, al propiciar elementos –a veces extremistas– para una nueva discusión en el proceso de construcción democrática”⁹¹.

Esto ocurre así porque, al tiempo que avanzaba el proceso de democratización del país, se soltaban ciertos controles que sesgaban las mediaciones periodísticas, lo cual permitió un mayor albedrío de los diarios en lo que se refiere, por ejemplo, a la determinación de cuáles hechos y aspectos podrían considerarse noticiables. Esto, sin embargo, de ninguna manera permite señalar que el sesgo político ha ido desapareciendo y mucho menos que desaparecerá. En todo caso se modificará.

En los últimos tiempos los medios, entre los que aparece *La Crónica de Hoy*, llevan a cabo un mayor número de actuaciones político-mediáticas independientes del poder hegemónico, porque simplemente éste ya no es como era antes; es decir, muere para dar paso a otro más plural o, según algunos, democrático. Por eso las reglas del juego mediático también cambian.

Raúl Trejo afirma que “la pluralidad de hoy en 1978 era apenas insinuación o promesa. La agresividad que ahora se advierte en las primeras planas solía estar confinada a pocas y aisladas columnas”. Y, según Riva Palacio, los periódicos *La Jornada* y *El Financiero* hacia principios de los noventa “fueron capaces de hacer que decisiones políticas del gobierno se modificaran”⁹².

89 Trejo Delarbre, Raúl. Veinte años de prensa en México. Revista Latina de Comunicación Social, La Laguna (Tenerife), junio de 1998, número 6. <http://www.ull.es/publicaciones/latina/a/79rtre.htm>

90 Riva Palacio, Raymundo. La prensa de los jardines. Página 61

91 Riva Palacio, Raymundo. La prensa de los jardines. Página 61

92 Ob cit, página 75

El quiebre de la antigua relación entre el aparato político y el mediático, según Fuentes Beráin, fue el año de 1994. “La variante inicial fue la aparición del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y de su mediático líder, el subcomandante Marcos (Rafael Sebastián Guillén), pero luego llegaron los asesinatos del candidato a la presidencia por parte del PRI, Luis Donald Colosio y del secretario general del mismo partido, José Francisco Ruiz Massieu. Y, por si fuera poco, el año terminó con una devaluación del peso frente al dólar estadounidense. Cuando el Presidente Ernesto Zedillo presentó su Plan Nacional de Desarrollo 1995/2000, el “destape” de la prensa mexicana era ya un hecho consumado y el empoderamiento de la sociedad también⁹³, refiere.

A nuestro juicio, la casi extinción del antiguo régimen y de ciertas prácticas del viejo aparato de mediación ocurren a causa de un proceso de democratización que avanza y que da paso a una fragmentación del poder. Y esto comienza a mostrarse de manera más evidente: “el gobierno ya no presiona a la prensa como era tan proverbial e impúdico que ocurriese, más por temor al escándalo denunciatorio que por carecer de recursos para ello”⁹⁴.

En la actualidad, ya no hay un partido en México que detente todas las posiciones políticas disponibles en el aparato político, actualmente las Cámaras legislativas están formadas en una proporción más o menos de tres tercios y los 32 gobiernos de las entidades federativas pertenecen a tres partidos distintos.

Aunado a ello, han surgido nuevas manifestaciones del poder político –tras la derrota electoral del PRI en el 2000, por ejemplo, el poder de ese partido dejó de radicar en su dirigencia o en su estructura corporativizada, dependiente del presidente de la República, y pasó a formar parte de los gobernadores emanados de sus filas– y del poder ciudadano, lo cual permite que ya no sólo un grupo o una persona intervengan directa o indirectamente en la tarea de mediación periodística (ahora juegan un papel propio las organizaciones no gubernamentales, los cuerpos académicos especializados, las agrupaciones de derechos humanos, ecologistas, de defensa de los derechos de las minorías, etc.), a fin de convertirse en noticia o incidir en la noticiabilidad de los acontecimientos.

Y más aún, la fragmentación del poder a la que nos referimos se ha manifestado también en el surgimiento de un nuevo poder, el de los propios medios informativos –en este caso sólo nos referimos a los impresos–, que se permiten asumir líneas editoriales disímboles e incluso cambiantes (un medio presenta en sus noticias al mismo actor político un día como héroe y tiempo después como villano). Los medios que conforman el aparato de mediación son por sí mismos actores políticos con poder propio y su nueva posición les permite actuar con base en alianzas que pueden ser duraderas o coyunturales con diversos actores sociales, políticos o económicos.

El aparato de mediación mantiene una relación con el aparato político pero ahora es mucho más compleja, variable y diversificada. Tan es así que puede ser distinta según el tipo de actor y el medio de que se hable: por ejemplo, la relación político-mediática del político “A” o la organización “B” con el diario “X” es diferente a la que tiene el candidato de oposición “C” con el periódico “Y”.

⁹³ Fuentes Beráin, Rossana, Revista Razón y Palabra número 23, Prensa y Poder Político en México.

Recuperado de: http://razonypalabra.org.mx/antecedentes/n23/23_rfuentes.html

⁹⁴ Trejo Delarbre, Raúl. Veinte años de prensa en México. Revista Latina de Comunicación Social, La Laguna (Tenerife), junio de 1998, número 6. <http://www.ull.es/publicaciones/latina/a/79rtre.htm>

Las líneas editoriales de los medios impresos ya no se pueden clasificar en estricto sentido con base en dicotomías tradicionales como oficialista-independiente, priísta-de oposición o derecha-izquierda; ahora sus actuaciones mediáticas sesgadas por aspectos políticos resultan en catálogos de opciones múltiples: "antiperredista", "antipanista", "salinista" (de Carlos Salinas), "pejista" (de Andrés Manuel López Obrador), "elbista" (de Elba Esther Gordillo), o incluso, como citamos arriba "ambiguo" o "convenenciero".

Las mediaciones que llevaba a cabo cada medio informativo ya representaban un activo político potencial, pero ahora las organizaciones periodísticas son más conscientes de esa realidad. Tan es así que ese activo lo administran cotidianamente tanto propietarios de medios, como directivos, editores y reporteros, en mayor o menor medida.

Sin embargo, tienen contrapesos: los límites de sus actuaciones políticas son los límites y condicionamientos socialmente establecidos de la actividad profesional como actividad social: la sujeción a la objetividad y la facticidad.

Para dar cuenta de la forma en que se presenta la relación medios-políticos, sólo por poner un ejemplo, refirámonos al caso específico la relación Presidencia de la República-Prensa. En ese rubro habría que señalar que en ella se siguen mezclando recíprocamente aspectos políticos y económicos.

El actor político "presidente de la República" cuenta con cuantiosos recursos económicos públicos que distribuye a manera de publicidad a los diversos medios impresos en función de reglas que, se acusa, no siempre son transparentes. En tanto, los medios informativos tienen la herramienta de la acción periodística para buscar la construcción de una realidad periodística que le beneficie o lo sea adversa a aquél, lo cual pueden hacer comprometiéndose a mantener una política neutral o enfocando su poder periodístico en aspectos específicos de la realidad.

En ambos casos, hay costos y beneficios. Para el Presidente, el manejo discrecional de recursos públicos en materia de publicidad en medios informativos resulta benéfico en tanto puede evitar actuaciones mediáticas que le afectan, pero contraproducente porque su discrecionalidad es motivo de cuestionamientos de la oposición y de los propios medios que no son beneficiarios de los recursos económicos.

Para los medios, la actuación mediática en busca de recursos puede, en caso de obtenerlos, implicar la "venta" de su "independencia editorial" o al menos parte de ella; y si no los consigue, el cuestionamiento en su contra es, en este ámbito, por hacer "propaganda negativa" respecto al político "X" o la organización "Z".

Por otra parte, como lo señalamos, las mediaciones son administradas no sólo institucionalmente –generalmente por el director y/o el dueño del medio–, en su ejecución toman también parte activa editores y reporteros. Los diarios, como dijimos en el primer capítulo, pueden elegir al reportero que cubrirá una fuente específica con base en su perfil. En tal caso pueden decidir si envían a uno que establezca una cobertura más crítica o una menos crítica (a un novato o a un experimentado) y cuál de las dos puede predominar en un tiempo determinado.

Y se puede dar el caso de que un reportero, por decisión propia, trabaje una relación con un actor político para publicar información sin citar la fuente. Este hecho implica un pacto y si se hace res-

pecto a una noticia que tendrá repercusiones políticas, se convierte en una acción de mediación con propósitos políticos. Pero si se observa esta actuación desde la perspectiva exclusivamente mediática, ocurre que es totalmente válida pues implica una relación periodista-fuente institucionalmente aceptada que permite la obtención de una noticia exclusiva cuya publicación beneficia al medio.

En pocas palabras, los periódicos juegan cada día muchos partidos de fútbol distintos, en canchas diferentes y con condiciones cambiantes, en donde no siempre tienen bajo su control todas las variables.

En el caso de *La Crónica de Hoy* esta situación es muy notoria, pues su surgimiento y desarrollo viene aparejado con una nueva etapa del proceso de democratización política del país que en sus páginas debe reflejar y con el que al mismo tiempo debe coexistir: la llegada al gobierno del Distrito Federal de un partido político de oposición, el PRD, que plantea una nueva realidad en la relación medios locales-poder.

Es cierto que muchas de las acciones del modelo tradicional, como las presiones del gobierno hacia la prensa y la dependencia de ésta respecto a los recursos económicos que los nuevos gobiernos de oposición pueden ejercer como publicidad se siguen manifestando, sin embargo, se da el caso arriba descrito en el que cada medio decide administrar sus mediaciones respecto a sucesos y acciones específicas, de actores políticos específicos.

El concepto de "independencia editorial", en el entorno que modelará las acciones mediáticas de *La Crónica de Hoy*, debe verse desde otra perspectiva, porque esa independencia ahora es relativa. Ahora es poco probable obtener una respuesta certera a la pregunta ¿el periódico "X" es independiente?, más bien hay que preguntar si el medio "X" es independiente respecto al político "Y" o el suceso "Z".

Un ejemplo de este tipo de acciones mediáticas fue en su momento el diario El Independiente, un proyecto empresarial y político, criticado por su falta de apego a la ética y a la ley, que debió surgir mediante la alianza de su impulsor, Carlos Ahumada, con un grupo de periodistas y después fortalecerse mediante alianzas con actores de diferente filiación política.

En esta lógica de analizar la evolución de la relación prensa-poder en aras de determinar la forma en que se presenta el sesgo político en el aparato mediático en el que se inserta *La Crónica de Hoy*, no debemos perder de vista que la ciudad de México es, al menos en el tiempos en que nace este diario, epicentro del proceso de democratización del país.

La expresión de la diversificación del poder político y particularmente el avance de la oposición en la ocupación de espacios de poder tiene repercusiones en los medios que tienen mayor noción de sus mediaciones como activo político.

En La Ciudad de México, esta situación provocará en el mediano plazo el fortalecimiento o debilitamiento deliberado de las coberturas locales por parte de los medios, según su afinidad política o relación político-económica con el grupo político gobernante. Es indudable que tras el arribo de Cuauhtémoc Cárdenas al gobierno capitalino, medios como *La Jornada*, referente de información crítica hasta ese momento, modifican su modelo de aplicación de mediaciones al disminuir la intensidad del reflector mediático que tienen apuntado hacia la actividad política y social de la capital, particularmente la del gobierno capitalino. Otros medios, como *El Universal*, en cambio, mantienen ese reflector en intermitencia y muy claramente *La Crónica de Hoy* determina mante-

nerlo encendido y dirigido hacia el punto que momentáneamente había quedado en la oscuridad, porque así lo determina el objetivo original para el que fue creado.

3.2.3.- La línea editorial del diario

En las determinaciones de los diarios de dirigir su reflector mediático hacia un suceso o personaje sin duda influyen todos los parámetros que modelan el accionar social del periodista, pero también la línea editorial, que definimos en el primer capítulo.

Sin embargo, tratar de definir la línea editorial de un diario que en la actualidad, como dijimos, tiene la libertad de asumir posiciones respecto a hechos o personajes políticos específicos en momentos específicos, resulta complejo. En caso de lograrse, esta tarea resulta de difícil comprobación.

Aunque se puedan identificar elementos que den noción de ella (manejos editoriales afines o de rechazo hacia ciertos políticos o sucesos) y su forma de operación, la definición de la línea editorial de un diario no puede ser más que un ejercicio de aproximación, dado el amplio repertorio de acciones que los medios realizan y que pueden o no ser públicos. En nuestro caso analizamos algunos que son públicos.

El 18 de Mayo de 1996, antes de que el periódico circulara, el entonces columnista del periódico *La Jornada*, Ricardo Alemán, escribió en el espacio conocido como *Itinerario Político*:

“Es poco lo que ha trascendido respecto al origen de ese proyecto periodístico, su línea editorial y su financiamiento. Sin embargo, se sabe que será dirigido por el periodista Pablo Hiriart, chileno nacionalizado mexicano, quien realizó una parte importante de su trayectoria periodística en *La Jornada*, de donde salió para colaborar en diversas tareas relacionadas con los medios de comunicación en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari”. Fue director de la agencia estatal de noticias Notimex y del periódico gubernamental *El Nacional*.

“En el medio periodístico se dice que quienes están detrás del proyecto que editará *La Crónica de Hoy*, habrían obtenido un crédito proveniente de una institución bancaria estadounidense, lo que hasta el momento no se ha confirmado, lo mismo que el monto del empréstito. Se especula, en cambio, que debido a los personajes que se agrupan en torno a *La Crónica*, no serían descartables vínculos de ese naciente medio informativo con el salinismo.” En esta columna de la cual parte nuestro análisis, se observan, además de datos ciertos y verificables, los que se refieren a la formación y currículum de Pablo Hiriart, tres elementos que tenían un carácter especulativo: el tipo de proyecto periodístico, el financiamiento y su relación con un actor político altamente relevante.

En su momento, los dos primeros elementos fueron respondidos en el debate sobre el surgimiento del nuevo medio que finalmente fue un diario, pero el tercero no, como lo veremos a continuación.

En entrevista con la revista *Proceso*, por ejemplo, Pablo Hiriart dijo que era el único dueño y que los recursos para echar andar el periódico tuvieron su origen en una línea de crédito otorgada por un grupo financiero estadounidense. “En la propiedad del periódico no hay ninguna figura política del presente ni del anterior gobierno”⁹⁵, declaró (los documentos oficiales de propiedad los analizaremos más adelante).

Luego, en su primera columna, que apareció en el primer número del diario, Hiriart escribió: “La otra especie es que Carlos Salinas de Gortari arma su nuevo caballo de Troya en el periódico que hoy comienza a circular, bajo la dirección del autor de esta columna” y refirió: “No es nuevo el rumor. Cuando hace 12 años apareció a la luz pública el tabloide más exitoso del país, *La Jornada*, se dijo exactamente lo mismo. El entonces líder moral del poderoso sindicato petrolero, Joaquín Hernández Galicia, dijo abiertamente que ese diario era propiedad del entonces secretario de Programación y Presupuesto, Carlos Salinas, y así lo repitieron sus amigos en la prensa. No es de extrañar: siempre que surge un medio de comunicación encabezado por periodistas profesionales se le cuelgan diversos padrinazgos, pues parece que es aceptable sólo un órgano informativo, cuando es un proyecto de empresarios para ganar dinero e influencias”.

En la entrevista referida, Hiriart también habló sobre su relación con quien fuera presidente de la República en el sexenio 1988-1994: “Hubo cercanía con él durante su campaña política, principalmente, no obstante que mis crónicas siempre tuvieron contenido crítico bastante alto. Después fui subdirector y director de *Notimex*; un par de meses estuve en información de la Presidencia, y fui director de *El Nacional*, de donde salí sin que se me diera una explicación; pero esto no me da motivo para que reniegue o hable mal del ex presidente. Tengo por él afecto y estoy muy satisfecho humana y profesionalmente de esa relación”⁹⁶.

Como señalamos, el punto relativo al tipo de proyecto y el de la propiedad no darían para más en la discusión documentada, pero el tercer elemento sí permitió que se quedara abierta la discusión y la posibilidad de crítica, pues nunca hubo una negativa de parte de Hiriart sobre la posible influencia que podría tener en la línea editorial el actor político Carlos Salinas, dados los antecedentes referidos. Y la nueva pregunta a hacerse en ese momento era ¿hasta qué punto una relación de afecto puede incidir en la línea editorial de un diario?

La revisión de diez años de ediciones permite responder que *La Crónica de Hoy* asumió en distintos momentos banderas políticas e ideológicas que fueron identificadas con el llamado salinismo, banderas que provienen de una corriente ideológica que enarbola incluso a niveles internacionales, entre otros preceptos, el respaldo al libre comercio, a la apertura a la inversión privada en sectores estratégicos del país y rechazo al estatismo y a los actores políticos que impulsan ese tipo de políticas nacional y mundialmente.

Además, en muchas mediaciones, pocas respecto de la totalidad de mediaciones efectuadas por el diario en diez años (si se mira en términos cuantitativos) pero realizadas en circunstancias importantes (si se observa el carácter cualitativo fundamentándonos en lo explicado sobre los sesgos políticos), *La Crónica de Hoy* refleja sin duda afinidad con causas del actor político mencionado.

En esa revisión de las ediciones es notorio también el interés del periódico por reflejar férrea y tozudamente críticas a políticos y acciones de la izquierda, en apego a sus banderas políticas e ideológicas. En tal sentido, hay que destacar que las publicaciones que más trascendieron y fueron capaces de convertirse en temas de agenda, aunque no fueron las únicas, son trabajos periodísticos críticos sobre los gobiernos del Distrito Federal, encabezados por políticos de izquierda.

Por otra parte, en las páginas editoriales del diario colaboraron en diversos momentos personajes que en algún momento gravitaron en círculos cercanos al ex presidente en áreas de comunicación social. Dos de ellos son los maestros Otto Granados y José Carreño, el primero actualmente académico de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y el segundo columnista del diario *El Universal* y académico de la Universidad Iberoamericana.

Esta conjunción de elementos se tradujo en breve, dentro de la discusión acentuada sobre los sesgos políticos de *La Crónica de Hoy*, como lo vimos desde el principio de este apartado, en señalamientos sobre una “línea salinista” del diario y por ende en el instrumento principal para desacreditar las acciones mediáticas de *La Crónica de Hoy*. En tal sentido, muchas investigaciones serias y profesionalmente realizadas fueron, en el ámbito del debate político sobre los medios, tachadas y descalificadas sin mayores razones o análisis de por medio que el señalamiento sobre ese sesgo de su línea editorial. Aunque también hay que mencionar que dentro de ese mismo debate, habría de reconocérsele al diario, al paso del tiempo, su coherencia, es decir, el apego a su propia línea editorial, a pesar de la existencia de circunstancias adversas.

Las líneas editoriales de los medios informativos, como lo señalamos casi desde el principio de esta tesis, representan un sesgo. Ningún periódico es independiente, pero la mayoría de ellos deben circunscribirse a las reglas básicas que no se pueden violar sobre las noticias. En términos de organización interna, el señalamiento sobre el sesgo de su línea editorial tuvo una repercusión en la operación interna pues toda investigación periodística de impacto y más aún cuando pudiera tener implicaciones políticas debió de estar forzosamente soportada con grabaciones, documentación o material visual.

Quizá en esa conjunción de sucesos se explica una paradoja: el periódico alcanza amplios niveles de influencia cuando realiza acciones mediático-políticas que llegan a ser catalogadas como sesgadas por su “línea salinista”, pero soportadas por trabajo periodístico profesionalmente realizado. Es decir, el pasivo político-mediático en términos de lo expuesto en esta tesis también debe ser también visto como un activo.

Lo anterior nos permite razonar sobre lo siguiente:

“Al lector le ofrecemos ante todo buena fe”, fue el señalamiento de Hiriart cuando lanzó el diario y cuando se fue por primera vez de la dirección de *La Crónica de Hoy*. A nuestro juicio, ese dicho responde a la pretensión de explicar que su arma tanto mediática como política siempre fue la información obtenida mediante la práctica del periodismo profesional, es decir, que los posicionamientos políticos y las actividades mediadoras de *La Crónica de Hoy* se efectuaron siempre teniendo como fundamento la existencia de materia noticiosa real.

Por otra parte, la permanencia en el aparato de mediación de este diario implica también que, al menos durante el tiempo en que abarca esta revisión, supo decir cosas y de una manera tal que tuvieron acogida en el entorno. En tal sentido, como lo veremos a continuación, la sujeción del diario a su línea editorial se debió a la tarea que Pablo Hiriart (entendido en esta mención como una suma de su historia personal, política y profesional, a la cual nos referimos en este apartado) realizó.

3.3.- LA RUTINA DE PRODUCCIÓN DE LA CRÓNICA DE HOY

▾ En *La Crónica de Hoy* las mediaciones se efectuaban, como ocurre con la mayoría de los medios, con base en una rutina muy bien establecida, que permitía una operación constante, incluso cuando alguna persona no estuviera presente. La estructura operativa estuvo diseñada en principio con los fundamentos tradicionales: una cabeza y brazos operativos.

3.3.1.- La rutina general

A cargo de unas 70 personas que conformaban el área editorial, aproximadamente el 50 por ciento (reporteros y fotógrafos) realizaba la labor de obtención de la información y otro 50 por ciento se encargaba de procesarla (editores, formadores de páginas, coordinadores de sección). Salvo en el caso de la sección internacional, que generaba sus informaciones de manera primordial a partir de servicios de agencias informativas, en el resto de las secciones el mecanismo de obtención de información descansaba en 80 y hasta 90 por ciento en la cobertura de "fuentes" específicas, muy similar al que se sigue en la mayoría de los diarios, las cuales son principalmente oficinas gubernamentales y entidades con aparatos de comunicación social. Entre ellas podemos enumerar la Presidencia de la República, las cámaras de Diputados y Senadores, la Procuraduría General de la República, la Suprema Corte de Justicia y los Juzgados, las secretarías de Estado, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, el sector académico, el sector sindical, etcétera.

En este punto, cabe acotar que este periódico, como la mayoría de los medios, debió ajustarse a una lógica institucionalizada, pero no por ello estática, de coberturas. La revisión de diez años de publicaciones arroja por ejemplo que algunas fuentes de información tradicionales fueron incorporando fuentes emergentes que con el tiempo alcanzaron cierto grado de institucionalización. Por ejemplo, en el modelo de hace 15 o 20 años, un reportero se encargaba de la fuente obrera, lo cual implicaba mantener una cobertura de las organizaciones obreras corporativizadas en la Confederación de Trabajadores de México y el Congreso de Trabajo, por ejemplo. Este hecho fue cambiando cuando surgió la llamada Unión Nacional de Trabajadores; el medio debió agregar a su esquema de coberturas el llamado, en un principio, "sindicalismo independiente". Otro caso es el de las ONG, particularmente las de defensa de derechos humanos que tuvieron en los años 90 una fuerte presencia mediática.

El esquema de cobertura de instituciones aún es funcional e implica para las organizaciones periodísticas obtener una buena parte de las noticias que la mayoría de ellas maneja cotidianamente, lo cual a su vez se traduce en un amplio reflejo en páginas del mismo proceso político y social.

En el modelo de mediación de este diario el restante 10 o 20 por ciento de la obtención de información se basaba en la atención a una agenda propia de temas de interés del diario que no se sujetaba a la lógica de obtención diaria de la información.

El desahogo de ésta se encontraba a cargo de un subdirector, un jefe de información y los reporteros asignados a los temas específicos, pero se nutría de iniciativas propias de jefes de sección, de reporteros y del director.

Se trataba, sin embargo, de una agenda no muy programada que en ocasiones era demasiado nutrida y en ocasiones muy limitada y no escapaba de aspectos de coyuntura. Incluso conviene

destacar que su existencia no figura en los orígenes del diario sino que se derivó del proceso cotidiano de trabajo y de las necesidades editoriales de la organización periodística.

Como ocurre en todos los diarios de su tipo, el proceso de obtención de la información, que corría a cargo de los reporteros, se realizaba generalmente desde las primeras horas del día, y por la tarde-noche se efectuaba el trabajo editorial de revisión y valoración de la información, jerarquización y colocación en plana. En el sistema de generación de noticias aplicado por *La Crónica de Hoy* sólo pocos eventos programados se desahogaban por la noche, salvo que se tratara de sucesos imprevistos.

El periódico se imprimía en dos etapas o tiros, aunque hubo tiempos en que se realizó en tres; el primero a las 22:00 horas (de las páginas ubicadas en medio de la publicación) y el segundo a las 24:00 horas (de las páginas que se ubican al principio y al final del diario impreso). Un tercer tiro se manejó cuando dentro del diario se incluía un suplemento de ocio denominado *D'Escape*.

El proceso de producción del diario y por tanto las mediaciones arrancaban desde una noche antes (en casos específicos antes con la programación de coberturas especiales), cuando el jefe de información asignaba las tareas de búsqueda de información y cobertura específica de eventos programados.

Sobre esta figura recaía esa parte de la mediación, pero la cumplía también en función de una rutina y sobre sus decisiones llegaban a tener influencia, no siempre manifiesta o abierta, sus superiores jerárquicos.

En la redacción del diario cada día se efectuaban dos juntas de coordinadores, la primera, alrededor de las 14:00 horas. Ahí, cada sección entregaba un listado con un adelanto breve de las informaciones de las que disponía, así como una relación de asuntos pendientes que tenían previsto solventar en el día. Para entonces, todos los participantes en esa junta tenían que haber revisado las ediciones de los demás diarios y conocer las noticias relevantes difundidas por los medios electrónicos así como las ocurridas por la mañana y al medio día.

Luego, alrededor de las 19:00 horas, en una nueva junta se valoraban las informaciones y se tomaba una decisión sobre los elementos con los que se construiría la portada. Se hacían observaciones sobre el manejo editorial (lineamientos a seguir para el titular de portada o el titular mismo, formas de manejo de la información en páginas interiores, etc.)

En esta segunda reunión participaban sólo los directivos de más alto rango en el diario (el director, los subdirectores, un asesor de la dirección, el editor de portada, y los coordinadores de las secciones Ciudad y Nacional, esto es, alrededor de siete personas). En el encuentro, los participantes deliberaban sobre la importancia de las informaciones o su noticiabilidad, como denominamos en otro apartado, y cada asistente planteaba consideraciones propias sobre las noticias, luego de que el director eligiera las que consideraba relevantes. Podían ser una o hasta seis o siete, ya que el diseño de la portada, siempre basado en una plantilla, permitía desplegar ese máximo de noticias.

Salvo en casos especiales, una noticia de carácter político y del ámbito nacional o local era la que prevalecía como la de primera plana. En estos encuentros solían aparecer diferencias de visión y enfoques entre los participantes que derivaban en fuertes debates, aunque también en muchas ocasiones había consensos. De cualquier manera, el director tomaba la decisión final, tras alguna votación o valoración personal de la información.

Para llegar a esa segunda reunión, durante el día el coordinador de cada sección daba seguimiento con los reporteros a su cargo o mediante despachos de agencias informativas a las noticias apenas éstas iban generándose.

Su tarea de control se desempeñaba en dos sentidos: el primero para mantener actualizado el panorama informativo del día y el segundo para mantener el control sobre ese flujo cotidiano y constante de información y paralelamente el de la línea editorial. Esta tarea sin duda implicaba un mayor esfuerzo, y por tanto absorbía más recursos humanos, en el caso de la sección Nacional, seguida por la de Ciudad.

En el caso del coordinador de la información nacional, si por ejemplo le reportaban una noticia sobre la aprobación de una ley determinada en la Cámara de Diputados, debía establecer con el reportero de esa fuente un acuerdo sobre los elementos que contendría la nota, la jerarquización de la misma y sobre el ángulo del primero o los primeros párrafos. Estas charlas siempre se hacían sobre el valor entendido de que la noticia debe cubrir los estándares que le confieren precisamente la calidad de noticia.

Cabe destacar que en ocasiones, cuando la capacidad operativa se veía rebasada, ese trabajo de control y gestión podía volverse laxo. Por lo tanto, esa tarea la realizaban paralela, aunque no siempre conjuntamente, el editor de la sección y el cuerpo de directivos. Estos últimos solían atender de manera prioritaria únicamente la docena de noticias importantes del día, aunque conocían la generalidad de los elementos que conformarían cada una de las secciones del diario.

El periódico manejaba un modelo híbrido de coordinación que debió evolucionar. En las secciones Nacional y Ciudad esa tarea recayó en principio en un jefe de información, a cuyo cargo había alrededor de entre 12 y 15 reporteros en el primer caso, o entre 5 y 8 en el segundo, y un editor en jefe al mando de un grupo de seis o siete paginadores. El resto de las secciones sólo contaba cada una con un coordinador, quien era apoyado por un coeditor, que hacía ambas tareas: coordinación y edición.

Su trabajo era supervisado en los primeros años de existencia del diario por un cuerpo directivo conformado por los subdirectores: general, de información y de redacción. Este sufrió diversos cambios, de manera que desapareció el puesto de subdirector de redacción y también hubo un momento en que ya no había subdirector general, pero sí una coordinación de operaciones.

Como se observa, se trata de un mecanismo que dentro de su carácter rutinario permite una administración controlada de la potencialidad mediadora del diario, de la que igual reporteros, columnistas, articulistas y editores toman parte, aunque no de la misma forma.

Metafóricamente hablando podríamos decir que el potencial mediático del periódico consiste en dos conjuntos de reflectores, el primero de ellos se compone por reflectores pequeños colocados estratégicamente (distribución de fuentes) para iluminar la mayor parte del escenario (la realidad), sin embargo, también cuenta con otros que decide encender para alumbrar con más intensidad una parte de ese escenario en un momento determinado, aunque esto le cuesta restarle energía al primer conjunto de luces. En esta lógica, los reporteros se ubican y conforman el conjunto de luces pequeñas pero son capaces de llamar la atención de quien controla los reflectores más potentes. En el caso de *La Crónica de Hoy* el controlador de esos reflectores era sin duda el director general como lo veremos a continuación.

Sin embargo, antes debemos preguntarnos ¿por qué los reporteros, además de aprehender la parte de realidad que les correspondía según su fuente, eran capaces de buscar y encontrar cierto tipo de noticias que al diario le interesaban? En el caso de *La Crónica de Hoy*, esto se fue dando paulatinamente y tuvieron mucho que ver lo que podríamos llamar operadores editoriales, que son el grupo de seis o siete periodistas que tenían cercanía directa con el director y que ocupaban los puestos más importantes en el diario, los subdirectores y los coordinadores de las secciones Nacional y Ciudad.

Su tarea era por momentos la de ser un reflector pequeño pero móvil (sin fuente) y al mismo tiempo la de orientar al controlador de los reflectores mayores. Esos operadores, al incidir en las mediaciones (reporteo y edición) con ideas y acciones fueron capaces de transmitir a los reporteros y paginadores (asumiendo el rol de uno y otro) los intereses del diario y de cuidar el proceso de edición con intenciones definidas.

Esos operadores editoriales realizaban el trabajo que algunos autores sobre la teoría del periodismo llaman de gatekeeper, pero tenían a un controlador permanente sobre ellos que era el director del periódico.

3.3.2.- El rol preponderante del director

En los diez años en los que fue director del diario, Pablo Hiriart aplicó un modelo vertical de dirección, que le permitió (ubicado en la parte superior de digamos la pirámide organizacional) fungir como un gran administrador de las mediaciones, a través del conjunto de operadores editoriales antes descrito.

Su labor diaria (salvo los días que descansaba, cuando mantenía el control a través de un operador editorial con quien se comunicaba diariamente) comenzaba por lo general al mediodía cuando solía encontrarse informalmente con un grupo de subdirectores y encargados de secciones, entre cinco y siete personas, a las que escuchaba y hacía acotaciones sobre la agenda de temas previstos para el día.

La distribución de periodistas en las diferentes fuentes o actos programados ya la conocía desde que llegaba a las instalaciones del diario y de hecho tenía primordial incidencia en la misma. Es decir, si la cobertura de la actividad "X" se había designado al reportero "A", estaba en posibilidad de pedir que en su lugar se pusiera al periodista "B" o "C".

Desde la mañana solía tener en mente ya una idea general de lo que podría ser la noticia (incluso a veces el enfoque) principal del día, ya que además de estar al tanto de las informaciones que se generaban, llevaba a cabo una labor de reporteo de fuentes de información a las que tenía acceso. Además, en su entorno se consideraba que tenía una intuición muy personal sobre el entorno noticioso y político.

En esa lógica, una buena parte de los lineamientos para la mediación de alguna noticia o conjunto de noticias podrían quedar asentados desde las primeras horas del día o después de la comida.

Sus consideraciones y observaciones eran generalmente instrucciones que tenían el mayor de los pesos –dirigió la reunión de definiciones, la segunda del día, casi siempre, y la primera, de revisión de los asuntos de las diversas secciones, durante más de cinco años– a la hora de deter-

minar cuáles serían las noticias que estarían en la primera plana, así como la jerarquización de éstas. Aprobaba cada uno de los componentes de la primera plana y muchas veces la nota principal desplegada en interiores antes de que ésta se ubicara en página o se enviara a los talleres para su impresión. Como lo hemos señalado, era en las secciones Nacional y de información metropolitana en donde tenía mayor incidencia, aunque el resto de las secciones las tenía también bajo control mediante supervisiones y encuentros menos frecuentes, pero permanentes, con sus coordinadores.

Aunque durante los primeros cuatro años de existencia de *La Crónica de Hoy* hubo un espacio en donde el periódico se posicionaba sobre temas específicos (un editorial), en *La Crónica de Hoy* el editorial real, generalmente redactado por el director, era el espacio conocido como *La Esquina*, un párrafo ubicado en la primera plana en la parte superior derecha, el cual además de estar destinado al posicionamiento sobre temas de coyuntura también se convirtió en la voz política del periódico.

La Esquina, redactada en ocasiones con tono jocoso y en otras encriptado o también coloquial, junto con la columna *Semana Política* –en algún tiempo se llamó *Esquina política*– que Hiriart publicaba los lunes, se configuraron como referentes editoriales en los que los actores sociales y políticos externos a la lógica de producción del diario veían el posicionamiento del diario, y los internos tomaban como una especie de lineamiento a seguir a la hora de producir el periódico.

Sin embargo, dichos instrumentos guía, por llamarlos de alguna manera, no eran su única herramienta, estaban acompañados de un alto nivel de exigencia hacia los operadores con el propósito real de controlar la calidad de las informaciones a publicar, a fin de evitar que se incluyeran elementos (como opiniones) que torcieran el modelo básico de la noticia.

Los operadores editoriales que hemos mencionado eran seleccionados por Pablo Hiriart y todos eran personas de su confianza y con voz y voto en las reuniones editoriales en las que se definían las noticias que se publicarían en la portada, es decir, en la configuración más nítida del rostro del diario.

Todos actuaban bajo una misma frecuencia editorial aunque podían tener ideas diferentes en torno a temas particulares. Todos ellos eran periodistas reconocidos, profesionales y conocedores de los procesos de hechura del diario.

Además, su cercanía con el director, quien como vimos es periodista, permitía conocer los lineamientos generales y coyunturales de tipo editorial en los cuales se basaban para desempeñar sus funciones. Había jornadas en las que el director omitía algunas de sus actividades de rutina. En tales casos, el sistema tradicional de operación entraba en acción. Sin embargo, ello no siempre se traducía en los resultados esperados por el director, quien en tales casos ajustaba algunos elementos de las mediaciones del día en horas difíciles, es decir, cercanas al cierre.


Dentro de la organización se notaba cuando el director no había estado al frente de la edición del día. Lo cierto es que esto ocurría en pocas ocasiones.

Por todo lo anterior, podemos formular que las actuaciones de Pablo Hiriart, en el ámbito de las mediaciones de *La Crónica de Hoy*, eran el punto principal en donde se producían los acentos y enfoques del diario y por ende también los sesgos. Al fungir como el principal administrador de las mediaciones le imprimió al periódico un sello personal.

Así, independientemente de que se pueda analizar el desempeño de cada uno de los periodistas que participaron en algún momento en el proyecto periodístico (alrededor de un centenar de reporteros escribió por lo menos alguna vez en el diario y del cuerpo de editores y coordinadores ninguno permaneció los diez años que duró en la dirección Hiriart), el diario termina por mostrar de manera determinante un sesgo unipersonal.

Incluso ello se nota en la selección de columnistas y articulistas, pues es él quien determina finalmente a quién abre las páginas del diario para interpretar los sucesos noticiosos, otro de los rubros de la administración de las mediaciones.

3.4.-ADMINISTRACIÓN Y PROPIEDAD DE LAS MEDIACIONES

 **Para entender** cómo fue posible esta verticalidad en la administración de las mediaciones por parte de Hiriart es preciso entender que su rol no sólo fue el de director del periódico durante diez años sino también el de propietario mayoritario del mismo durante cuatro años y minoritario en los siguientes seis.

Se trata de un caso en el que se conjugan en una sola persona los roles de empresario y periodista, los cuales debe desempeñar conjunta o alternadamente para obtener beneficios, a diferencia de la mayoría de los medios en donde es una alianza entre un grupo empresarial y un grupo periodístico la que permite la existencia y operación de la organización periodística.

En el caso de *La Crónica de Hoy*, el poder sobre las mediaciones se mantuvo en manos de Hiriart, gracias al conocimiento que tenía de la importancia del manejo editorial y a la propiedad sobre la infraestructura e insumos con que se producía el diario.

Es por ello que quizá en el tiempo en el que ya no recayó sobre su persona la propiedad mayoritaria del diario, buscó y casi siempre consiguió mantener el control de las mediaciones, condición que perdió paulatinamente en los últimos meses de su gestión (años 2006-2007), en un hecho que ocurre paralelo a una conjunción de hechos que deriva casi en el apropiamiento total del diario por parte del empresario Jorge Kahwagi Gastine, quien a pesar de ser hombre de empresa, no lo hace antes por el aparente desconocimiento que tiene de cómo se administra el negocio de la influencia y en particular del activo que representa para esa actividad el control y la administración de las mediaciones, es decir las formas de ejecutar la práctica del periodismo cotidianamente.

Así en 2006, es decir diez años después de haber fundado el periódico (1996) y seis después de que Kahwagi se convierte en accionista mayoritario (2000), una serie de sucesos termina por precipitar la salida de Hiriart del diario de manera definitiva.

Pero para entender como se llegó a ese punto, es necesario conocer la documentación legal que existe sobre la propiedad del diario. En ella se establece que la constitución de Grupo Editorial Convergencia, nombre de la sociedad anónima que se creó para fundear la publicación, Pablo Hiriart era el dueño de la mayor parte de las acciones, del 96 por ciento en 1996 y luego del 99.9 por ciento en 1997.

En la primera columna que publicó, el 17 de junio de 1996, Hiriart informó que "este proyecto es posible gracias a un crédito obtenido en el sistema bancario norteamericano cuyo monto total

ascenderá a 600 mil dólares. De ellos, 300 mil ya fueron entregados y nos permitieron equipar el periódico, hacer los números de prueba y lanzar las primeras ediciones. Adelantaba que “en los próximos días se anunciará en estas páginas la emisión de acciones preferentes para abrir la propiedad de este diario a la sociedad civil y a ella rendirle cuentas de manera periódica y abierta”⁹⁷.

Aunque se iniciaron los trámites para dicha venta de acciones –de ello se tiene constancia en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio del Distrito Federal–, lo cual habría provocado que el diario sin duda tomara un rumbo distinto al que tomó, al final no se realizó e Hiriart se mantuvo como propietario mayoritario y director del diario.

Aquí vale insistir sobre el rol paralelo que Hiriart desempeñaba como periodista y empresario, y sobre todo al de empresario, ya que la información consultada revela que tuvo dificultades para convertir el negocio de la influencia en un negocio económicamente redituable.

El 26 de febrero de 1998, Grupo Editorial Convergencia muestra una intención de reestructurarse, con lo que crea un consejo de administración al que ingresa un grupo de empresarios, que aparentemente incorporaría capital a la empresa. Gabriel Monterrubio Guasque queda como presidente del rotativo y se integran como accionistas Jesús Álvarez Morodo y Paulino Olavarrieta Uralde.

El diario informó ese hecho de la siguiente manera: “El Grupo Editorial Convergencia, que publica *La Crónica de Hoy*, recibió ayer como accionistas a un grupo de empresarios mexicanos que contribuirán a consolidar el proyecto periodístico del diario”.

En la misma noticia se citan las palabras de Gabriel Monterrubio: “Van a contar con el apoyo completo de nuestras relaciones, de nuestros conocimientos, nuestras áreas de mercadotecnia y nuestras áreas de finanzas, con el objetivo de hacer juntos una gran familia”.

“Monterrubio es corredor de seguros desde 1967. Es vicepresidente de Zurich Afore, y asesor financiero de la CTM y de la ANDA. Álvarez Morodo es director general de Accel. Olavarrieta es miembro desde hace 33 años del bufete Basham, Ringe y Correa SC”.

Algunos días después de ese acontecimiento, en el directorio del periódico comienza a aparecer el nombre de Monterrubio identificado como “Presidente”, por arriba del de Hiriart. También, en la portada, empieza a publicarse un pequeño espacio publicitario de la empresa aseguradora Zurich, durante aproximadamente un año, pues se suspende a finales de 1999.

Esta incorporación, sin embargo, no se refleja en la documentación pública sobre la propiedad de Grupo Editorial Convergencia. En todo este movimiento, uno de los hechos que debe destacarse, y que en la nota periodística antes referida se asienta, es que los accionistas determinaron conceder “total autonomía y responsabilidad en la conducción editorial del diario” al director general Pablo Hiriart. Lo cual nos da cuenta del propósito de este último de mantener en todo momento el control de las mediaciones. Lo cierto es que hasta entonces se mantenía como propietario.

Finalmente esta alianza periodista-empresarios no se traduce en una duradera salud financiera del periódico, por el contrario, en los documentos del Registro Público de la Propiedad, aparece un embargo fechado en febrero del 2000 por una cantidad que supera los siete millones de pesos.

Aún como propietario único del diario, el 12 de septiembre de 2000 (tres meses después del

proceso electoral en el que el Partido Acción Nacional ocupa la presidencia de la República y el Partido de la Revolución Democrática nuevamente el gobierno del Distrito Federal) Pablo Hiriart decide conformar un consejo editorial, con el propósito expreso de “impulsar una nueva relación entre la prensa y la sociedad, un nuevo periodismo más cultivado e informado”.

En una nota publicada el 13 de septiembre se señalaba también que con la instalación del consejo se buscaba “mantener y profundizar la apertura del diario hacia temas novedosos, convertirse en un periódico de más amplio espectro”⁹⁸.

Dicho consejo se conformó por Francisco Barrio, panista, ex gobernador de Chihuahua; José Carreño Carlón, periodista, académico, ex director de Comunicación Social de la Presidencia de la República en el sexenio de Carlos Salinas y académico del Departamento de Comunicación de la Universidad Iberoamericana; Aliza Chelminsky, consultora, directora de la agencia de relaciones públicas Burson Marsteller; Ricardo Monreal, en ese momento gobernador perredista de Zacatecas; el sacerdote Antonio Roqueñí y José Sarukhán, ex rector de la UNAM. En su primera sesión aprobaron un Código de Ética del diario y la designación de un defensor del lector.

La integración del consejo, formalizada ante notario público nueve meses después, y la designación del ombudsman del lector fueron hechos que si bien en un momento pudieron haber representado la señal de que el periódico concedía parte del control de las mediaciones a un grupo de personajes notables para pluralizarlo, no implicó el surgimiento real de contrapesos editoriales para el director.

Ese mismo año, el empresario Jorge Kahwagi, propietario de la empresa Cosmocolor, dedicada a la impresión de credenciales, se hace de la mayor parte de las acciones del diario, hecho del cual no dio cuenta *La Crónica de Hoy* sino el diario *El Financiero*. Una de las primeras decisiones de Kahwagi fue ratificar a Pablo Hiriart como director, que a partir de ese momento fue accionista minoritario; otra, contratar una consultoría para reformular el diario, una tercera, incrementar, por única vez, las percepciones de los trabajadores y una cuarta mudar las instalaciones del diario, ubicadas entonces en un edificio en renta localizado en la calle de Río Hudson, en la colonia Cuauhtémoc, a un nuevo edificio, también rentado, de la calle de Balderas, número 33, en el Centro Histórico.

En ese lugar, el 8 de noviembre de 2000, durante su presentación como presidente del Consejo de Administración, Kahwagi afirmó: “Tendremos otra perspectiva y le daremos a nuestro diario la estructura de empresa; mi participación será en ese sentido, ya que respeto mucho el trabajo editorial que Pablo Hiriart y su equipo han hecho. Estoy cierto de que todos estaremos satisfechos de este primer paso de una gran carrera para que podamos llegar a la meta juntos”. Al hacerse Kahwagi de la propiedad de las mediaciones del diario, muestra en principio, como se observa, afinidad con las directrices editoriales establecidas por Hiriart, por lo que le confiere la administración de las mismas, lo cual revela también una afinidad político-ideológica.

En tanto, la consultoría, realizada por la empresa Innovation deriva en modificaciones en la estructura interna y también en la operación, ya que buscaba revalorar la información de interés

ciudadano por sobre la información estrictamente política, aunque no por ello la descuidaba. El nuevo modelo procuraba interesarse en las historias con sentido humano y en brindar servicios y procurar espacios para contextualizar los sucesos publicados en páginas interiores, además de aligerar la navegación del lector por el periódico.

Dentro de los cambios, el cabezal hasta entonces negro y rojo se volvió azul y el espacio editorial que era *La Esquina* dejó de ser uno de los elementos centrales de la portada –aunque muy pronto tuvo que regresar a su lugar original, como lo veremos más adelante–, al dejar de publicarse en la parte superior derecha y ahora aparecer en diferentes posiciones dentro de la primera plana. La fotografía, ubicada en un segundo nivel de importancia, era ahora primordial.

El modelo sencillamente implicaba un planteamiento editorial diferente al que se había mantenido desde su origen y generaba amplias expectativas en el nuevo propietario del diario. En esa transición, el periódico decidió apuntar sus reflectores hacia sitios a los que antes no lo hacía con tanta frecuencia y alejarse en cierta medida de sus actuaciones mediáticas más políticas.

Sin embargo, los resultados en términos económicos no fueron lo que se esperaba. La venta de publicidad no se incrementó y no se desarrolló una estructura dentro del diario que aplicara medidas efectivas para hacerse de ingresos por la vía publicitaria. Las ventas de ejemplares tampoco se incrementaron en la proporción estimada y el periódico comenzó a padecer problemas económicos que llevaron a la determinación de dejar de circular los sábados y domingos, para generar ahorros. A partir del 15 de febrero y hasta el 20 de julio de 2002, el diario sólo apareció de lunes a viernes. Además, el 14 de febrero se realizó un amplio recorte de personal, que envió la señal hacia afuera de que había una situación preocupante sobre su futuro inmediato.

En ese panorama, un movimiento que cimbró al periódico fue la salida de la dirección de Pablo Hiriart, formalizada el 15 de abril de 2002, lo que motivó la renuncia de cerca de una decena de colaboradores y algunos funcionarios administrativos.

En su columna *Semana Política* de ese día, Hiriart escribió un apartado que subtitó “Despedida” y que decía: “Después de casi seis años al frente del periódico, he decidido dejar el cargo para dedicarme de tiempo completo a ejercer ‘el mejor oficio del mundo’. Un buen arreglo con el presidente de la empresa, Jorge Kahwagi Gastine, me permite hacer realidad esta inquietud personal, seguir ligado a *Crónica* como asesor suyo, y contar con la hospitalidad de las páginas del diario para continuar con esta columna y desarrollar otros géneros periodísticos. Agradezco la generosidad y la comprensión de Jorge Kahwagi, y estoy seguro que la sangre joven que llegue a la dirección del diario le dará los nuevos bríos a este proyecto.

“Muchas gracias a todos los que permanecen en el periódico: al gerente, a los subdirectores, periodistas, articulistas, columnistas, personal auxiliar de la dirección, funcionarios y empleados de comercialización, de talleres, de administración. Gracias a todos. ...Dejo posicionado a un diario polémico y acreditado. Un diario que suscita enojos y adhesiones, pero nunca indiferencia. Dejo un diario que innovó por lo controversial de su temática, por la obsesión de investigar, por tocar aquello que pocos tocan.

“Seguramente en estas páginas se cometieron injusticias, pero en el ejercicio periodístico hay errores limpios y errores sucios. Ofrezco una disculpa a quienes sin intención pudiera haber ofen-

dido. Gracias, finalmente, a ustedes los lectores. Nos seguiremos encontrando en estas páginas y en otros espacios". Aún con su salida, Hiriart seguía siendo propietario minoritario.

La dirección general de *La Crónica de Hoy* quedó a cargo de Salvador García Soto, un joven periodista formado en la empresa que escribía la columna política *Serpientes y Escaleras*-, quien tomó posesión del cargo el mismo día. Kahwagi dijo de su nuevo director sólo que "es joven, tiene experiencia y capacidad"⁹⁹.

La noticia de la inesperada salida de Hiriart sorprendió a varios de los principales colaboradores del ahora ex director, incluso algunos de ellos se enteraron del asunto al leer el diario, según reportó entonces la revista *Etcétera*, la cual señalaba que éstos "no pudieron confirmar o desmentir los rumores sobre una intensa discusión suscitada entre Hiriart y Kahwagi, el viernes 12 de abril, cuando ambos revisaron –dice la publicación– la venta de ejemplares y las facturas por cobrar"¹⁰⁰.

Luego de saberse que Pablo Hiriart dejaba la dirección general, Julián Andrade Jardí y Rafael Pérez Gay renunciaron a sus cargos, uno era subdirector y otro director del suplemento cultural. También renunció Francisco Báez, ex subdirector y en ese momento colaborador habitual del diario, donde escribía la columna *Viernes*.

Durante seis meses, Salvador García Soto estuvo al frente del rotativo; en ese periodo, como lo señalamos, el diario reapareció los fines de semana y paulatinamente incorporó a otros articulistas. Pablo Hiriart siguió escribiendo una columna a la que llamó *Esquina política* y reportajes.

Sin embargo, al sacar a Hiriart de la dirección, el propietario tuvo que experimentar los costos de una transición. Un nuevo grupo periodístico se comenzó a formar en torno a Salvador García Soto, ahora nuevo administrador, más no único, de las mediaciones del diario. Kahwagi entonces estuvo en posibilidad de entender una de las reglas del negocio de la influencia: en el ámbito del periodismo hay grupos que, valga la redundancia, actúan con una lógica grupal y con ellos se debe establecer reglas claras de trabajo.

El 19 de septiembre de 2002, *La Crónica de Hoy* anuncia en su primera plana una nueva reestructuración del directorio: el regreso de Pablo Hiriart a la dirección general, para ocuparse "sólo de la parte editorial", porque Jorge Kahwagi Macari, hijo de Jorge Kahwagi Gastine, se haría cargo de la dirección corporativa y Guillermo Ortega Ruiz, ex titular de espacios de noticias de Televisa, sería "director adjunto a la presidencia". Era esta una señal de que Hiriart regresaba, pero con contrapesos. Ortega, al salir Hiriart de la dirección, lo sustituiría en la dirección general de manera definitiva en febrero de 2007.

Apenas una semana después de la reincorporación de Hiriart, el lunes 23 de septiembre, el periódico presentó un diseño de portada distinto, más cercano al que publicaba en sus primeros años y que tras varios días de ensayos terminó por sustituir el que meses antes había sido cambiado durante la asesoría de Innovation. El cabezal nuevamente era negro, como cuando salió la primera vez y sólo la "O" acentuada era roja.

Pablo Hiriart dijo que se trataba de una vuelta a los orígenes del diario y retomó las riendas de

⁹⁹ La Crónica de Hoy, 16 de abril de 2002

¹⁰⁰ Chávez Sánchez, Julio. Revista Etcétera, Crónica vuelve a sus orígenes. Octubre 2002. Recuperado de: <http://www.etcetera.com.mx/pag25ne24.asp>

la administración de las mediaciones y nuevamente del diario, ya con un nuevo grupo de colaboradores cercanos u operadores editoriales que conocían su estilo de trabajo. En breve consiguió volver a reflejar el acento unipersonal del que hemos hablado.

No obstante, esta primera salida de Hiriart se convierte en el principio de una relación que paulatinamente se deteriora. El problema entre el dueño y el administrador de las mediaciones es que el primero tiene en sus manos la llave de los recursos económicos y el segundo el de los recursos propiamente mediáticos.

Los salarios del personal nunca se volvieron a incrementar, las inversiones en infraestructura se dieron a cuentagotas y la sede del diario cambió a un local mucho más reducido en mayo de 2003, un edificio ubicado en la colonia Juárez, propiedad del empresario. Aún así, la relación Kahwagi-Hiriart duró varios años más, aparentemente porque existía dentro de todo la afinidad ideológica en sus términos más generales.

Tras los ajustes que permitieron el retorno de Hiriart, Jorge Kahwagi hijo decidió emprender una carrera político-mediática y a finales del 2005 los empresarios deciden tomar parte en la administración de las mediaciones lo cual le quita el control directo de dos secciones de información del diario a Pablo Hiriart: Deportes y Espectáculos. Además, se crea la sección Estilo destinada a temas de estilo de vida y consumo.

Aunque se trata de secciones conocidas como soft (suaves), con esta acción, que Hiriart se vio obligado a acatar, los Kahwagi partieron en dos la estructura redaccional del diario; ya que nombraron a los coordinadores de estas secciones y ellos a su vez crearon equipos propios que ya no respondieron directamente al director general; es decir, asumieron el rol de administradores de las mediaciones de sus secciones para rendirle cuentas a los propietarios y no al director. Incluso, administrativamente se manejaron aparte.

Parcelada la potencialidad mediadora del diario, continúa la secuencia de hechos en la que Kahwagi Jr. busca destacar precisamente en el ámbito de la información deportiva –para entonces ha incursionado en el ámbito del box–, en la de la farándula –decide participar en el reality show Big Brother– y en la de la política –es diputado por el Partido Verde.

Aunque Pablo Hiriart pierde fuerza, mantiene bajo su control las secciones que han apuntalado la línea editorial de *La Crónica de Hoy* y hacia el exterior consigue sostener el mismo estilo. Por esos tiempos, el diario refleja intensamente su propósito de desvelar noticias del ámbito local y se ve, como el resto de la sociedad, imbuido en una polarización social y política, en la víspera del proceso electoral del año 2006.

Por su parte, la intención de Kahwagi de controlar tres secciones no llega a buen puerto en el caso de dos de ellas, Espectáculos y Estilos, cuyas coordinadoras dejan sus puestos por problemas administrativos y editoriales. El encargado de Deportes en cambio sí se mantiene.

Lo cierto es que las acciones de Kahwagi golpean uno de los pilares del diario que hasta ese momento mantenía Hiriart: la cohesión editorial.

Internamente, la relación grupo empresarial-grupo periodístico nuevamente muestra visos de deterioro cuando se presentan cada vez con más frecuencia retrasos en el pago de la nómina del diario, con el consecuente desgaste de trabajadores y directivos.

Y llegan a su punto culminante a finales del año 2006, después de las elecciones, a causa de una acción mediática que revela el grado de la tirantez que la relación había adquirido.

En diciembre de 2006, los Kahwagi recriminan a Hiriart las críticas que el diario publica contra Fernando González, quien es yerno de Elba Esther Gordillo, presidenta del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, precursora del Partido Nueva Alianza y promotora de la carrera política de Kahwagi Macari. Ese es el origen del último altercado que provocará la salida definitiva de Hiriart del periódico.

El 9 de febrero de 2007, Raymundo Riva Palacio presentaría en una columna titulada “El periódico de Elba”, una lectura sobre algunos de los elementos mediáticos y políticos que se habrían configurado para concretar la salida de Hiriart.

“A finales del año pasado en el lujoso hotel Alvear de Buenos Aires, la maestra Elba Esther Gordillo, que pasó largas temporadas en la capital argentina, platicó con Jorge Kahwagi Macari, vicepresidente del periódico *Crónica* de la ciudad de México, sobre su futuro político. El boxeador mediocre y actual secretario general del Partido Nueva Alianza, el brazo político-electoral del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, le expresaba sus deseos de que para el 2012 él fuera ungido como candidato a la Presidencia por ese partido. Muy cercano a ella por largo trecho de su vida, la maestra lo infló sin comprometerse. Pero a cambio del cielo azul que le pintó, le pidió la destitución del director del diario, Pablo Hiriart. La suerte del periodista, quien hizo de una cruzada editorial contra Andrés Manuel López Obrador la razón de ser de *Crónica*, estaba echada.

“Casi en paralelo, la maestra construyó un puente entre Jorge Kahwagi Gastine, padre del político bisoño y presidente de *Crónica*, con el entrante jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, quien es uno de los cinco “amores” –platónicos– de Gordillo, como se conoce a un grupo heterogéneo de políticos maduros pero aún jóvenes que han pululado alrededor de ella de manera intermitente durante los tres últimos lustros. Kahwagi Gastine, quien nunca le inyectó recursos al periódico para que dejara de ser un esfuerzo voluntarista y pasara a convertirse en un proyecto profesional, quería revivir sus viejos contratos con el gobierno local. Desde la administración de Óscar Espinosa hace más de 12 años, le retiraron la concesión a su empresa Cosmocolor para elaborar las licencias de conducir y el registro vehicular de la capital federal, cancelándole su negocio más redituable.

“El problema para empezar a platicar sobre los nuevos tiempos empresariales era, desde el punto de vista de Ebrard, la permanente y furiosa línea editorial contra las autoridades capitalinas.

“Los nuevos gobiernos, federal y local, arrancaron en diciembre. Hiriart se mantuvo como siempre. Una declaración de Fernando González, el yerno de la maestra y recién nombrado subsecretario de Educación Básica, donde descalificaba las pruebas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico como instrumento de medición para el nivel educativo de los jóvenes mexicanos, que terminó como la noticia principal de *Crónica*, dio origen a la escalada de los Kahwagi.

“El joven le habló a Hiriart para informarle que había sido regañado por la maestra, que se quejaba de que se había publicado esa información y le pidió, para aminorar el conflicto con ella, despedir al reportero que había firmado el texto. Hiriart se negó rotundamente. El reportero no era responsable de nada salvo el haber consignado una información que, por lo demás, era pública, y que la decisión de convertirla en el titular principal había sido de él. El joven Kahwagi le pidió

que ya no se volviera a publicar nada de la maestra y que, además, se modificara la línea editorial sobre el Gobierno del Distrito Federal.

“Hiriart se replegó, sin aceptar que lo único que podía publicar eran elogios para Ebrard. Los dejaría en paz durante diciembre, pero en enero, les anticipó, seguiría consignando lo que fuera noticioso y realizando una rendición de cuentas editorial a las autoridades capitalinas...”¹⁰¹

De los acontecimientos referidos en esta columna el único que fue público ocurrió el 16 de enero de 2007.

En una nota de primera plana, publicada el día siguiente se refiere que: “En una reunión celebrada ayer en las instalaciones de este medio de comunicación, en la que participaron los señores Jorge Kahwagi Gastine, Jorge Kahwagi Macari y Pablo Hiriart Le Bert, se acordó, de manera conjunta y en un ambiente de cordialidad y respeto, la separación de Pablo Hiriart de la dirección general de *La Crónica de Hoy*.”

“El motivo de esta decisión fueron la falta de uniformidad de criterios en torno a la política editorial del periódico y la existencia de puntos de vista divergentes sobre la conducción futura del diario”.

En su lugar fue nombrado Guillermo Ortega Ruiz, quien en ese momento conducía un espacio informativo en la radiodifusora Grupo Imagen. El diario no dejó de publicarse, pues un nuevo acuerdo entre el empresario y otro periodista se establecieron, pero sí perdió al administrador del modelo que le permitió al diario tener un sello muy particular durante una década.

Este análisis de *La Crónica de Hoy* es representativo de cómo se estructuran y modifican los procesos de mediación en los diarios. Es decir, de cómo se conjuntan, articulan y ciertamente chocan a en distintos momentos, niveles y circunstancias, por ejemplo a la hora de establecer acuerdos para fundar un diario, de determinar el directorio, de establecer acuerdos con grupos políticos y económicos para su operación, de establecer rutinas productivas y de comercialización, de reportear, de determinar qué acontecimiento merece ser noticia, de editar una nota y titularla, de determinar el espacio que ocupará o los temas de la primera plana, de contratar al personal que realizará cada tarea.

Siempre hay fuerzas políticas, sociales, económicas, ideológicas, mediáticas, organizativas, éticas, etc., que forman, transforman y deforman cada día a las organizaciones periodísticas en su quehacer profesional.

Es innegable por tanto establecer que *La Crónica de Hoy* como todos los diarios que cada día llegan a nuestras manos y que a veces solemos leer con el simple propósito de enterarnos de lo que ocurre en el entorno son el resultado del juego constante de todas esas variables. A la luz de lo anterior no queda más que concluir que ciertamente mediación (entendida esta palabra como la mayor capacidad de control sobre los mecanismos de producción de noticias) es poder sobre el proceso de construcción de la realidad periodística.





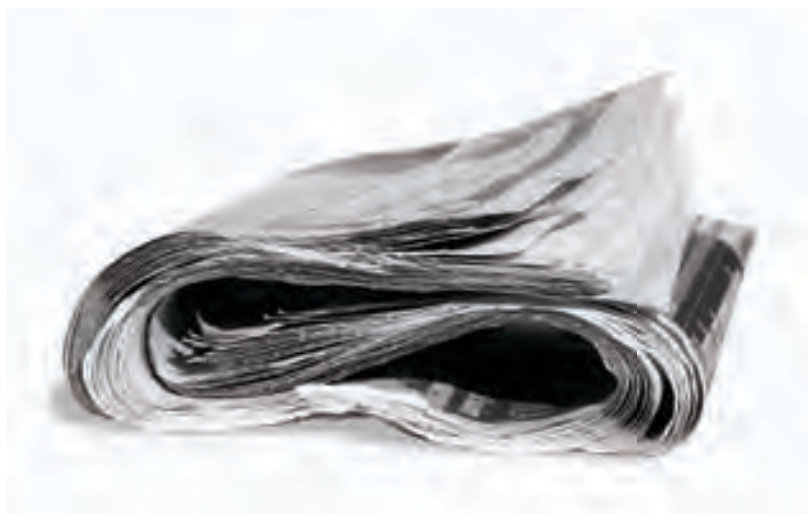
LA CRÓNICA DE HOY:
CONSTRUCCIÓN PERIODÍSTICA
DE LA REALIDAD Y AGENDA SETTING



CAPÍTULO

04

LA SECCIÓN
CIUDAD Y
AGENDA SETTING



4.1- CIUDAD, PLATAFORMA DE TEMAS DE AGENDA

▾ **En este capítulo** no pretendemos ahondar sobre cuáles fueron los temas producidos por la sección *Ciudad* que se convirtieron en temas de la agenda pública ni cómo lo hicieron, pues ya explicamos en el capítulo dos que con el hecho de conferirles relevancia los temas pueden adquirir potencial para trascender de la agenda de los medios a la agenda pública. En el caso de los periódicos conferir relevancia es una acción que se materializa con mayor claridad cuando un tema es publicado en la primera plana.

En cambio, sí realizaremos un análisis en dos caminos que al final son complementarios: primero, de las condiciones que se presentaron en el entorno de la sección *Ciudad* para que en momentos determinados se convirtiera en proveedora constante de temas de primera plana; y segundo, de la forma en que esta sección estructuró y operó una agenda, válgame la redundancia, de sección. Este segundo camino lo seguimos pues consideramos que existe una etapa previa en la cadena del proceso de establecimiento de agenda al que también nos referimos en el capítulo dos, con lo cual esta cadena puede verse así: tema de una sección-tema de un medio-tema de los medios-tema del público.

Este planteamiento es válido en tanto que de antemano tenemos la certeza de que secciones del periódico, como *Ciudad* en *La Crónica de Hoy*, generan agendas de temas bajo esquemas operativos ampliamente imbuidos por el propósito de articular el proceso de la influencia o, en otras palabras, de generar temas que trasciendan a la agenda pública.

Antes de comenzar este análisis en dos vías cabe precisar que una buena parte de la articulación de este capítulo la realizamos basándonos en la información recabada y estructurada a través de una observación participante llevada a cabo en el periodo comprendido entre los años 2003 y 2005 dentro de la sección *Ciudad* del periódico *La Crónica de Hoy* (por lo que muchos ejemplos corresponden a esas fechas). También debemos aclarar que la información que no corresponde a este periodo la obtuvimos de fuentes directamente e indirectamente involucradas en la gestión de la agenda de la sección que es nuestro objeto de estudio.

Para desahogar el primer camino de análisis en principio debemos referir que si bien entre 1996 y 2006 la sección *Ciudad* produjo regularmente temas con los que el diario buscó incidir en la agenda pública, también hay periodos en los que esta colocación de temas es claramente más constante, según se observa en una revisión general realizada a las primeras planas del diario. Se trata de los periodos comprendidos entre los años 1997 y 1999 y entre 2003 y 2005. De hecho, para ser más precisos, esta presencia de temas de la sección *Ciudad* en la primera plana es mucho más notoria e intensa en los años 2004 y 2005, lo cual nos podría revelar no sólo que este diario articulaba el proceso de la influencia sino que buscaba incidir con sus intereses directamente en ese proceso.

En tal sentido nos preguntamos ¿qué acciones y/o condiciones se articularon para que la sección *Ciudad* se convirtiera en plataforma de temas? A nuestro juicio fueron cinco:

En primer lugar, se da una configuración de sucesos en el entorno político y social del país y de la capital (ambos periodos corresponden a trienios previos a procesos electorales, en los cuales es común que los medios definan más claramente sus líneas editoriales) y el contexto general es el

del arribo de un partido de oposición al poder en el DF, como parte de un proceso de democratización del país.

En segundo lugar, y en un proceso que corre paralelo al anterior, el diario actúa en ese contexto en tanto actor político y mediático y toma la determinación de establecer una posición crítica de manera consistente hacia las gestiones de los diferentes gobernantes electos del Distrito Federal, pertenecientes al Partido de la Revolución Democrática: Cuauhtémoc Cárdenas, Rosario Robles, Andrés Manuel López Obrador, Alejandro Encinas y Marcelo Ebrard.

Si abundásemos exclusivamente en las acciones del diario en el periodo 1997-1999 (que ubicamos como uno en los que los temas de *Ciudad* alcanzaron constantemente primera plana), podríamos establecer que el diario dio indicios de que buscaría centrar su reflector mediático en los asuntos de la ciudad y en particular en la gestión de Cuauhtémoc Cárdenas al publicar como noticia principal a mediados de 1997, por ejemplo, que el hijo del Jefe de Gobierno electo, Cuauhtémoc Cárdenas Batel, en un hecho que podría considerarse nepotismo, formaba parte del equipo de transición de su padre y cobraba por ello, lo que provocó la renuncia de este último al día siguiente de la publicación (las notas que nos sirve de ejemplo aparecen en el ANEXO 1).

Otra de esas acciones ocurre a la par del arranque de la gestión de Cárdenas al frente del gobierno capitalino (diciembre de 1997), cuando el diario decide introducir a sus páginas una sección destinada exclusivamente a la cobertura de los temas de la ciudad y particularmente a la información política que en ese momento llevó por nombre *Primera Ciudad*.

En tercer lugar, y es aquí donde se observa que el diseño de coberturas del diario está basado en la lógica de articular el proceso de la influencia sobre el que abundaremos más adelante, esa sección se constituyó para generar de manera sistemática una agenda de temas, para lo cual empleó un modelo de cobertura institucional de fuentes de información, es decir, basado en la tradicional cobertura de instituciones oficiales muy similar al que aplican la mayoría de los periódicos en la actualidad y que arroja, por un lado, el beneficio de abarcar en gran medida el espectro de generación de noticias en la ciudad y, por otro, permite a la sección generar los dos tipos de agenda que conforman la agenda de ciudad: la general y la propia.

La primera de ellas permite efectuar la cobertura de acontecimientos cotidianos que la mayoría de los medios reportará; y la segunda, generar noticias basadas en la investigación de asuntos y temas sobre los que tiene particular interés la organización periodística. ¿Acaso no es común encontrarse que más o menos el 70 por ciento de los temas de un diario, sin considerar su jerarquización, es parecido al de los demás periódicos y sólo el restante 30 por ciento de la temática es diferente? Ello se explica en gran medida por el manejo de estas agendas, aunque muchas veces este proceso no se realice premeditadamente.

Como resultado del desahogo principalmente de la agenda propia y de las definiciones editoriales del diario (la decisión de enfocar el reflector mediático a asuntos políticos de la ciudad de la que antes hablamos), *Ciudad* pudo “mover” temporalmente de la rutina de cobertura en su sentido más cotidiano a un reportero para canalizarlo a indagar sobre un “asunto especial” del que se tenía información a manera de indicio. Así fue como consiguió documentar y luego publicar en primera plana (en 1997 y 1998) los historiales de funcionarios policiacos recién contratados para

llevar a cabo las tareas de procuración de justicia y seguridad pública. Por ejemplo, la del recién nombrado director de la Policía Judicial del Distrito Federal, Ignacio Carrola Gutiérrez, quien había sido procesado por tortura a causa de una recomendación de la Comisión de Derechos Humanos. A causa de las presiones que tras la publicación comenzaron a realizar diversas organizaciones independientes de defensoría de derechos humanos, Carrola renunció (la nota relativa al historial del jefe policiaco y la de su cese las incluimos en el ANEXO 2).

A este tema siguió el relativo a un subdirector de la Secretaría de Seguridad Pública, Héctor Careaga Entrambasaguas, de quien reveló su pasado como integrante del Batallón Olimpia, esto es, como participante del grupo militar que es acusado de abrir fuego contra el Ejército, para provocarlo, en la matanza de estudiantes el 2 de octubre de 1968. El funcionario policiaco, tras la publicación de su historial en la primera plana del diario, tuvo que dimitir (la noticia que revelaba el pasado del policía y la de su posterior cese aparecen en el ANEXO 3).

El siguiente tema que produjo fue el del policía Antonio Carrillo Luna, quien también renunció, luego de que se conociera su pasado como policía secuestrador (las noticias de este caso figuran en el ANEXO 4). Y un asunto más: la revelación de la existencia de un grupo denominado La Hermandad dentro de la Secretaría de Seguridad Pública local, organizado para obtener dinero y beneficios de manera ilícita, cuya existencia fue negada durante meses de manera oficial (la noticia sobre este tema y la aceptación de que ese grupo sí existía varios meses después figuran en el ANEXO 5).

Ahora bien, como ejemplo del desahogo de la agenda general que tiene su propio potencial generador de noticias, encontramos una noticia construida por la sección *Ciudad* principios de 1999 y publicada también en primera plana: la del escándalo de la Leche Betty. Esta noticia informaba que diputados del PRD comercializaban un sustituto de leche, contaminado, a cambio de que la gente a quien se lo vendían se afiliara a su partido. La noticia de la venta del lácteo sin el elemento informativo de la contaminación ni el de la afiliación con propósitos político-electorales se había publicado días antes en otros diarios. Pero los dos elementos que la convirtieron en noticia de primera plana se originaron en la información obtenida por el reportero Héctor Gutiérrez, gracias a la cercanía que tenía con una fuente de información en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, área que cubría cotidianamente, como parte del modelo de cobertura institucional.

En cuarto lugar, la sección *Ciudad* en ese tiempo consiguió un alto grado de alineamiento editorial en la cadena director-operadores editoriales-reporteros-editores que no es más que la comprensión y ejecución clara de la línea editorial en todos los niveles y momentos en que la organización realiza sus mediaciones. En los términos más prácticos podríamos referir que este alineamiento se tradujo, para el coordinador de la sección, en certeza a la hora de definir cuál era el potencial real de una nota y cuál podía ser el sentido de la misma y también en la posibilidad de indicar a los reporteros bajo su mando qué tema podría ser noticia y qué elemento informativo destacar; para el reportero, en tener en claro de antemano cuál era la posibilidad de que ese "algo" (una información o indicio de información) que tenía se pudiera perfilar como noticia principal o no e incluso en dónde buscar información (qué tipo de fuentes cultivar); y para los editores de la primera plana y de páginas interiores, saber qué espacio le destinarían, qué aspecto y con qué acento titularían la noticia y, en su caso, qué fotografía usarían.

La consecución de ese alineamiento se ve influida por diversos factores, uno de ellos, generado a nivel interno, fue la verticalidad de la estructura de mando, es decir el desempeño del director general como gran administrador de mediaciones, situación sobre la que hablamos en el capítulo anterior. Y otro factor fue la confrontación que se generó con el gobierno capitalino a causa de las acciones mediáticas (y políticas, por tratarse de acciones enmarcadas también en el ámbito de la política) del diario. Al ser *Ciudad* la sección encargada de sustanciar las críticas y de reflejar las inconsistencias y fallas del gobierno capitalino y de su titular, Cuauhtémoc Cárdenas, todos sus integrantes fueron partícipes de esa confrontación. Un buen grupo de sus reporteros recibió citatorios para acudir a declarar ante el Ministerio Público por diversas noticias que publicó, hecho que derivó en acciones en espiral: el diario cerró filas e intensificó la actividad mediática sobre el gobierno capitalino... el gobierno recurrió a una constante deslegitimación de esas actividades mediáticas, traducidas en noticias y editoriales, con el señalamiento de que estaban motivadas por intereses extraperiodísticos, específicamente por lo que denominaban “el salinismo”... el diario recurrió a una nueva intensificación de la actividad mediática, acentuando la facticidad de sus noticias, para demostrar que, independientemente de cualquier sesgo, la suya era materia periodística profesionalmente obtenida...

El alineamiento editorial, en tal sentido, puede definirse también como una unidad de intención y de propósito, que se traduce en la generación de una rutina mucho más productiva de noticias y en la posibilidad de que esa producción de noticias tenga el atributo de la coherencia (o consonancia, según lo denomina Noelle-Neuman como vimos en el capítulo dos), lo que a su vez permite que el público comprenda las noticias como el diario busca que las comprenda. La coherencia se puede distinguir cuando, por ejemplo, el empleo de un titular en la primera plana no se contrapone con el usado en las páginas interiores o cuando son los mismos elementos informativos los que se destacan en una noticia de primera plana y una de interiores o cuando la intencionalidad del texto usado en primera plana cuadra en su intencionalidad con, por ejemplo, la fotografía de interiores.

En quinto lugar, podríamos referir que gracias a la publicación constante de noticias trascendentes, en la sección *Ciudad* se generó lo que algunos periodistas llaman “adrenalina periodística” (una manera subjetiva de llamar al sentimiento generalizado o casi generalizado de emoción, orgullo y satisfacción que aparece entre los miembros de una organización periodística a causa de las repercusiones que en mayor o menor medida generan sus noticias) que estimula a alargar esas rachas de publicaciones exitosas. Esta situación, sin embargo, tiene como consecuencia un alto consumo de la energía de la organización.

Recapitulando podríamos señalar que la sección Ciudad consigue colocar en primera plana temas con potencial de convertirse en temas de agenda pública de manera más sistemática al configurarse las siguientes acciones y/o condiciones:

- a)** La generación de un entorno político y mediático específico.
- b)** Interés manifiesto del diario por dirigir su reflector mediático a alguna situación o personaje de la ciudad.
- c)** Control de gestión de la agenda de la sección (basada a su vez en dos agendas: la general y la propia).

d) Alineamiento editorial.

e) Aprovechamiento de la denominada “adrenalina periodística”.

A la luz de lo anterior, podemos explicar cómo a diferencia del periodo 1997-1999, en el que *Ciudad* sí catapultó temas relevantes a la primera plana, en el periodo 2000-2003 la sección ubicó un número menor de temas. Si bien mantuvo el mismo modelo de coberturas institucional y por ende el indispensable trabajo de generar los dos tipos de agenda, el alineamiento editorial no se dio en la misma intensidad porque el diario tenía enfocado su reflector mediático en otros asuntos distintos a los producidos por la cobertura de los temas de la ciudad, entre ellos, el proceso político del país con un nuevo elemento: el arribo a la Presidencia de la República de un gobernante y un partido que no eran del PRI sino del PAN. Ello, sin embargo, no implica que alguna(s) de las acciones y/o condiciones arriba referidos no se hubiesen presentado, lo que revela es que mientras más de ellas se presenten más regular se volverá la generación de temas de primera plana para una sección.

En los periodos 2003 y 2006 y muy acentuadamente en 2005, la sección *Ciudad* nuevamente tuvo una alta relevancia en la producción del temario del periódico al generarse, en el entorno político y mediático un proceso de polarización de la sociedad mexicana y particularmente la ciudadana derivada de la lucha por el poder entre proyectos y personajes políticos con atributos muy particulares de cara a la contienda presidencial que se avecinaba. Polarización que se materializó en sus términos más palpables en la toma de posiciones de la sociedad a favor o en contra del entonces Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador.

El diario lo hizo claramente en contra de la causa de López Obrador al presentarse abiertamente como un “periódico de oposición” al gobierno de la ciudad, lo cual a su vez le permitió asumirse como referente de una de las dos posiciones en pugna. El diario *La Crónica de Hoy* fue una parte tan involucrada en ese conflicto que el propio López Obrador constantemente lo identificó de manera pública como parte de la que, señalaba, era una confabulación o complot en su contra para impedir el triunfo de su proyecto político en el año 2006. Es el periódico que “simpatiza con el innombrable” (como se refería al ex presidente Carlos Salinas), decía, para que los asuntos que en él se publicaran fueran enmarcados no como acciones periodísticas sino como acciones acentuadamente políticas.

El diario, por su parte, desde antes de ser identificado de esta forma por López Obrador había dirigido su reflector mediático hacia su persona y su ejercicio de gobierno, confiriéndole mayor relevancia a la agenda de temas producidos por la sección *Ciudad*. Situación que se iría incrementando de forma directamente proporcional a la identificación cada vez más abierta de López Obrador, por parte del diario, como la representación de un proyecto político no sólo con el que nunca había comulgado sino al que abiertamente había combatido en tanto que representaba el retorno a un tipo de políticas que rechazaba: estatismo, proteccionismo y freno del libre comercio como instrumento de desarrollo; y un modelo de ejercicio del gobierno con acentos claramente caudillistas, autoritarios y mesiánicos, en la línea del chavismo venezolano.

Así encontramos que elementos del temario de *La Crónica de Hoy*, producidos a través de la sección *Ciudad*, dan cuenta de cómo el diario buscó encender entre 2001 y 2002 focos amarillos sobre el hecho de que una candidatura presidencial se estaba configurando desde la jefatura de

gobierno del Distrito Federal –la cual a diferencia de la Cárdenas en 1997-1999 estaba siendo articulada con mayor eficacia, pues obtenía respaldo popular–, pero, al mismo tiempo, que ésta no resultaba la mejor opción dados los atributos políticos y personales evaluados negativamente de quien la encabezaba.

Fue en ese tiempo que *Ciudad* documentó los casos de desacato en que incurrió el Jefe de Gobierno en dos litigios: el del Parque Japón y otro que a la postre se volvería famoso, el de predio en Santa Fe conocido como El Encino. Además, en febrero de 2002, por primera vez el diario se refirió a Andrés Manuel López Obrador en sus titulares simplemente como “López”, hecho que trascendería y se aplicaría como una política informativo-noticiosa en adelante.

A partir de 2003 estos focos amarillos se convierten en rojos, y se traducen en la publicación de noticias críticas en primera plana de manera más constante. El hecho revela, además, que nuevamente se ha presentado la configuración de las acciones y/o condiciones arriba referidas. Ese año electoral publicó, por ejemplo, asuntos que tenían que ver con la inseguridad en la capital como el crecimiento de los índices delictivos, particularmente en los delitos de robo y casos específicos de alto impacto como el secuestro y asesinato de los hijos de un empresario del ramo automotriz, problemas en los servicios urbanos y con la falta de transparencia en los gastos realizados en obras públicas como el distribuidor vial San Antonio; también se da despliegue a los litigios judiciales del GDF. El más representativo es el caso del Paraje San Juan en el que el Jefe de Gobierno se niega a acatar la decisión de un juez de pagar a un particular una suma millonaria por la expropiación de un terreno. Ese año y el siguiente, el diario envió en dos ocasiones a reporteros a Venezuela a documentar el estilo de gobierno del presidente Hugo Chávez y sus repercusiones en lo social, con el propósito de compararlo con el aplicado en el Distrito Federal por el Jefe de Gobierno¹⁰².

En el año 2004, la sección Ciudad aporta información que va dando cuenta de las alianzas que establece o ha establecido el Jefe de Gobierno con grupos políticos, empresariales y religiosos como parte de la construcción de su candidatura presidencial. Por ejemplo, coloca como tema de portada el asunto de la donación de tres hectáreas por parte del gobierno capitalino a la Iglesia Católica y el cuestionado intercambio de terrenos de Santa Fe, propiedad del DF, por cemento, para la construcción de obras viales, que realiza con grupos empresariales como Cemex. Ese año, también en al menos cuatro coyunturas, los reflectores de casi todos los medios informativos que conforman el aparato de medios en donde se encuentra *La Crónica de Hoy* se dirigen hacia asuntos en los que es protagonista el gobierno de la ciudad y su titular, Andrés Manuel López Obrador: la de los videoescándalos de corrupción en los que están involucrados el entonces secretario de Finanzas, Gustavo Ponce, y su ex operador político, el diputado René Bejarano, quien a la postre pierde el fuero como diputado y es encarcelado, la de la primera etapa del caso del desafuero de López Obrador a causa de la violación de un amparo por la expropiación del terreno conocido como El Encino, la de la multitudinaria marcha contra la inseguridad y la de los linchamientos de policías federales en Tláhuac.

¹⁰² Uno de esos enviados fue el reportero de la sección Ciudad Raymundo Sánchez, quien cubría cotidianamente las actividades del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador. Su estancia en Venezuela le permitió generar información con la que estableció, en diversos trabajos periodísticos, paralelismos muy notorios entre los estilos de Hugo Chávez y el Jefe de Gobierno de la capital y entre la polarización social provocada por el presidente de ese país, allá, y por López Obrador aquí.

En 2005, los temas que genera *Ciudad* giran en torno al proceso de desafuero de Andrés Manuel López Obrador, junto con la sección *Nacional*, que se ve permeada por este asunto. Además *Ciudad*, con el desahogo de sus agendas general y propia, coloca en primera plana el tema de los cambios de uso de suelo en San Ángel que permiten la apertura de bares, restaurantes y cantinas, el asunto del crecimiento del grupo de taxistas irregulares conocidos como Panteras, amparados por el Frente Popular Francisco Villa, el caso de la asesina serial de ancianas a la que bautiza como La Mataviejitas cuya existencia oficialmente las autoridades rechazaban y el caso del reloj Tiffany de Andrés Manuel López Obrador.

En 2006, sólo hasta antes de que inicien las campañas, coloca el tema de las inconsistencias en términos de ingeniería y transparencia del gasto en obras como el segundo piso de Periférico y el tema de la construcción irregularmente autorizada por el Gobierno del DF de torres de departamentos en Polanco.

Como se observa, la articulación de las cinco acciones antes referidas influye de manera determinante para que una sección de un diario se convierta en plataforma de temas con los que se busca articular el proceso de la opinión pública, pero sin duda también incidir directamente en esa opinión pública con temas y encuadres noticiosos específicos.

4.2.- INCIDENCIA EN VARIABLES PARA ESTABLECER AGENDA

▾ **En el capítulo dos** citamos los rasgos que tienen las noticias en el proceso de establecimiento de la agenda, según Noelle Neuman: acumulación, consonancia y omnipresencia. Sin embargo, es preciso aclarar que estos rasgos, bajo nuestra lógica de análisis, los poseen en mayor medida los temas producidos mediante el desahogo de lo que denominamos agenda general, ya que se trata de temas que la mayoría de los medios coinciden en reportar y con tratamientos semejantes. Hay noticias que por el hecho de estar en todos los medios y repetirse constantemente se vuelven fácilmente disponibles y ampliamente visibles y cuando eso ocurre una de las vías en las que se busca incidir desde la construcción de la agenda de sección es la que se refiere a la proposición de enfoques y acentos propios. En el capítulo dos indicamos que los estudiosos del tema de Agenda setting lo llaman encuadre o framing.

En la construcción de la agenda pública a partir de los diarios, hay grupos de lectores o líderes de opinión que buscan conocer “cómo vio” un periódico tal o cual acontecimiento. Y aquí es nuevamente donde se hace válido el concepto que también aporta Agenda setting de “necesidad de orientación”. Ahora bien, la proposición de un enfoque propio no siempre se concreta en el caso de un periódico exclusivamente en la redacción de la noticia, sino en el armado de la unidad o paquete informativo, para lo cual se echan mano de recursos como las tablas, las infografías, la contextualización de un hecho con citas textuales y datos. Esta situación la vemos en la sección Ciudad por ejemplo en la cobertura del caso de la asesina serial de ancianas conocida como “La Mataviejitas”, ya que junto a una noticia o dentro de ella, en la que las autoridades negaban su existencia, aparecía información con los nombres de las víctimas y fechas en que ocurrieron los homicidios (ejemplos de estas noticias las incluimos en el ANEXO 6).

A diferencia de los temas de agenda general, los rasgos de acumulación, consonancia y omnipresencia no los tienen en la misma intensidad los temas provenientes del desahogo de la agenda propia. Por ello, desde la construcción del tema en la agenda de sección se realizan acciones que pueden empujar un tema para que transite con mayor facilidad en la cadena de establecimiento de la agenda (es decir, agenda de sección-tema agenda de un medio-tema de agenda mediática-tema de agenda del público). Entre ellas se encuentran por ejemplo las siguientes:

Primero, mantener “vivos” los temas el mayor tiempo posible. Este propósito se cumple dándole seguimiento y continuidad a las noticias publicadas y generando controversia con ellas. Se trata de buscar reacciones y opiniones sobre el suceso que dio origen al tema noticioso del día o complementos informativos. Mientras más longeva sea una noticia, mejor efecto tendrá en la lógica de convertirse en tema de agenda. Ciertamente hay ocasiones en las que parece que una noticia se mantiene viva de manera artificial, sin embargo, esto es completamente válido siempre y cuando ese seguimiento siga generando temas con relevancia.

En segundo lugar, hacer los temas fácilmente recordables. Los periódicos tienden a ponerle nombre a sus temas sobre todo los que duran varios días en la primera plana para conseguir que sus lectores recuerden una serie de sucesos en torno a esas noticias previamente publicadas. Por ejemplo, “el cochinito de Robles”, los “videoescándalos” o el “caso Amigos de Fox” son términos que nos evocan una serie de sucesos noticiosos sin necesidad de hacer amplias explicaciones. Algunos medios suelen aplicar a sus temas el sufijo “gate”, que denota un escándalo de corrupción, y que surgió a propósito del caso Watergate, por ejemplo en el “Pemexgate” o el “Toallagate”. El nombre que un medio le pone a sus temas en muchas ocasiones es retomado por los demás medios. En esta lógica, *Ciudad* hizo en su momento fáciles de recordar los casos “Leche Betty” y aunque no fue el primero en descubrirlo el del “Nicogate”, el de “el Tiffany de AMLO” y el caso de la asesina serial de ancianas a quien llamó “La Mataviejitas”.

Finalmente, está la acción de buscar que los temas tengan impacto en otros medios de comunicación y/o en líderes de opinión. La mención de una noticia del diario dentro de un noticiero de radio o de televisión, en otros periódicos o en internet, por ejemplo, tiene efecto de generación de agenda, en tanto que es potencializado o subrayado, digamos, dentro de la disputa de temas que hay por figurar en la agenda del público. Para medir esta variable en la sección *Ciudad* implementó un sistema de monitoreo que permitía no sólo conocer las informaciones que otros medios generaban sino también qué noticias del diario tenían impacto en otros noticieros radiofónicos, televisivos o de internet. Las citas que estos últimos hacen del diario que publica la noticia ayudan a construir la idea de que este difunde información relevante, y por ende que es importante que el público lo conozca y revise.

También el diario busca ser suministro de insumos periodísticos para líderes de opinión que los usan en la interpretación de los acontecimientos de la vida cotidiana. En la lógica de generar agenda, cada vez que un líder de opinión reputado como tal emplea las informaciones proporcionadas por el diario las potencializa, independientemente de si lo hace para refutarlas o para avalarlas.

Finalmente hablemos del manejo del timing periodístico, esto es, la habilidad de conocer el estado de ánimo social y mediático, para plantear en el momento adecuado y con el enfoque, los

acentos, las palabras y la presentación correctos la propuesta de tema noticioso en la primera plana, a fin de que trascienda. Esta aptitud que desarrollan los periodistas con el ejercicio constante de la profesión sin duda incide y puede conducir a que un tema propuesto por el diario pase a la agenda pública. En nuestro caso este timing lo ejecutan el jefe de la sección, como gestor de la agenda de Ciudad pues es el quien define si integra el tema o no al presupuesto informativo del día, el conjunto de editores que decide ponerlo en primera plana y el(os) reportero(s) que generaron el tema.

4.3.- LA AGENDA DE CIUDAD: MODELO DE COBERTURA Y FUENTES DE INFORMACIÓN

▾ **Aunque para propósitos explicativos** la ubicamos en el número tres entre las acciones y/o condiciones que permitieron a la sección *Ciudad* convertirse en plataforma de temas de primera plana en dos periodos determinados, vista desde la perspectiva de construcción cotidiana de una agenda de sección (el segundo camino de análisis que seguimos en este capítulo) la aplicación del modelo de cobertura institucional de fuentes resulta indispensable y se caracteriza por descansar básicamente en la cobertura de cuatro grandes grupos de fuentes o sectores principales: La Asamblea Legislativa, el Gobierno del Distrito Federal, el área vecinal y la de los sucesos policiacos (justicia).

La estructuración de este modelo de coberturas está ampliamente imbuida por el propósito de establecer agenda, y ejemplo de ello es que cada una de las fuentes es potencialmente generadora de noticias de relevancia.

Estas son las principales fuentes sobre las que el diario realiza coberturas en su propósito de desahogar la agenda general:

- a) La Asamblea Legislativa. Provee de noticias que se generan como reacciones a otra nota, en la lógica de “mantener vivos los temas”. Representa por ende una caja de resonancia de la agenda de temas de la sección pues los diputados locales, al tener el carácter de representantes populares, engloban la voz de un sector poblacional y la emplean para opinar respecto de las noticias. Cuando un asambleísta opina sobre un determinado tema gracias a la pregunta que le hace un reportero, lo más probable es que el tema motivo de la entrevista adquiera importancia. La Asamblea legislativa es también generadora de noticias que se refieren a la producción de nuevas leyes o reformas de las ya existentes que siempre afectan a diferentes grupos sociales, al enfrentamiento de las fuerzas políticas de la capital, a las confrontaciones entre grupos y corrientes de las bancadas y a la función de fiscalización del gobierno capitalino. Realizar la cobertura noticiosa de la Asamblea Legislativa implica en el caso de *Ciudad* destinar un reportero y reforzarla con uno más en momentos específicos.
- b) El Gobierno del Distrito Federal. En principio, la cobertura del conjunto de funcionarios de alto nivel que lo integran representa también una caja de resonancia sobre los temas que se busca colocar en la agenda. Además, genera noticias sobre el político que gobierna la capital, un puesto que al menos en los últimos tres gobiernos del Distrito Federal, ha sido ocupado por persona-

jes que intentan alcanzar la Presidencia de la República, por lo que tienen amplia relevancia.

También produce información sobre políticas públicas como programas sociales, noticias de servicio para el público por ejemplo sobre tránsito vehicular, pagos de impuestos, transporte público y suministro de agua. Por los temas noticiosos que genera se puede considerar que dentro del gobierno capitalino hay subsecretarías que producen información política (Jefatura de Gobierno, Secretaría de Gobierno); económica (Finanzas, Desarrollo Económico, Turismo y Oficialía Mayor); urbana (Obras y Servicios, Desarrollo Urbano, Transporte, Vivienda y Medio Ambiente). Entre estas vertientes, además, puede haber interrelación en temas específicos; por ejemplo, un acontecimiento sobre seguridad puede tener repercusión política (el asesinato de una persona importante); o uno relativo a obras con medio ambiente (la tala de árboles para construir una estación del Metro).

La cobertura de la información del gobierno capitalino implicó en el caso de Ciudad (para abarcar el mayor número de vertientes noticiosas) destinar dos reporteros de manera fija; uno de ellos centrado en la cobertura del Jefe de Gobierno y sus actividades y otra en los asuntos que estuvieran relacionados con la diferentes secretarías.

- c)** El Sector de Sucesos y Justicia. La Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y la Secretaría de Seguridad Pública son fuentes que si bien dependen del gobierno capitalino deben cubrirse por separado, junto con los juzgados locales, dado que generan un gran volumen de información. El principal tipo de información es el relativo a los sucesos del día, los cuales van desde el rescate de un gato atrapado en un árbol, hasta crímenes y acontecimientos violentos, pero también genera temas noticiosos relevantes que surgen de averiguaciones judiciales, seguimiento de políticas públicas en materia de seguridad y justicia y noticias sobre el desempeño administrativo y político de dichas instituciones. Por lo anterior, la cobertura de este conjunto de fuentes requiere de al menos una persona, aunque es deseable que un reportero más pueda agregarse a la misma.
- d)** El Sector vecinal. Los problemas que aquejan más directamente a la gente se ven reflejados al realizar esta cobertura, ya que permite documentar las carencias de servicios, los problemas de seguridad en ciertas colonias, de desarrollo urbano y de calidad de vida. El diario con este tipo de publicaciones se convierte en un apoyo para la gestoría de demandas del público y da voz pública a vecinos. Al mismo tiempo, ofrece la posibilidad de encontrar temas con gran potencial noticioso que pasan desapercibidos al manejarse a veces por debajo del espectro de cobertura de las fuentes con mayor rango de institucionalización. El despliegue de reporteros para dar cauce a este tipo de noticias está condicionado a aspectos espacio-temporales como la capacidad de un reportero en un tiempo determinado de trasladarse de un lugar a otro; de organización vecinal, es decir, que existan grupos de colonos con cierta legitimidad para respaldar sus demandas, y de interés del propio diario por ejemplo para obtener lectores en un área determinada.

En otro sentido, este tipo de coberturas abarca también las 16 delegaciones políticas en que se encuentra dividido el DF, en las que directamente repercuten las noticias generadas en el entorno vecinal, es decir son cajas de resonancia del trabajo reporteril realizado en esas circunscripciones territoriales. A su vez, la cobertura de las delegaciones tiene una vertiente política que se enfoca

en supervisar la relación que tienen los jefes de las delegaciones con el gobierno central y con los gobernados. A esta fuente hay que destinar al menos dos reporteros.

Hasta aquí hemos conocido la articulación del modelo de cobertura en un sentido amplio, sin embargo, el proceso de generación de agenda de sección en un sentido más cotidiano nos obliga a establecer que esta articulación implica, además, la capacidad de la sección de adaptarse a las condiciones que cada una de esas fuentes establece para generar y/o suministrar información. La información generada, podríamos decir, depende de la acción cuestionadora directa de un reportero o un agente periodístico y la suministrada, de la intención de la fuente, acciones en las que subyace de parte del reportero que cubre la fuente y de la propia fuente un propósito de generar temas de agenda.

¿Para qué es necesario conocer lo anterior? Sin duda para articular la gestión de las agendas general y propia en circunstancias específicas.

A continuación ejemplificamos lo anterior con casos de la sección *Ciudad* en el periodo 2003-2005 en el que como señalamos al principio de este capítulo se realizó la mayor aproximación al proceso de generación de agenda de sección. Entre paréntesis ubicamos inmediatamente después del ejemplo en qué casos aplican los conceptos de tipo de cobertura y condiciones de suministro de información antes descritos. Entre las noticias que alimentaron la agenda de sección de *Ciudad* estuvieron:

- Las construidas con base en la conferencia matutina (la conferencia, por realizarse a una hora definida y bajo un formato específico es una condición de generación y suministro de información) del Jefe de Gobierno (la información se deriva de la cobertura de actividades del Jefe de Gobierno).
- Por solicitudes (la solicitud escrita es una condición de generación y suministro de información) hechas mediante la ley de acceso a la información (la noticia se deriva de la cobertura general del gobierno capitalino, que como dijimos implica también la posibilidad de desahogar la agenda propia).
- Las auditorías que entrega a ciertos diputados (saber qué diputados tienen esas auditorías es una condición de generación y suministro de la información) la Contaduría Mayor de Hacienda de Asamblea Legislativa a obras públicas (la información depende de la cobertura de la ALDF como generadora de noticias sobre fiscalización).
- La explotación del caso de “La Mataviejitas” (gracias a la cobertura de sucesos e investigaciones del sector justicia) en tanto que se tuvo presencia en el sitio donde ocurrieron los homicidios y se accedió a la documentación de las investigaciones judiciales (estar presente en el lugar, hablar con determinados funcionarios y acceder a ciertos documentos representan condiciones de generación y suministro de información).
- Los problemas vecinales en colonias con un perfil socioeconómico específico como Polanco, Las Lomas, San Ángel y Coyoacán (gracias a la cobertura del sector vecinal) mediante entrevistas directas y acceso a documentos que poseían algunos vecinos organizados (estas entrevistas y obtención de documentos implican una condición de generación y suministro de información). Abundando sobre el mecanismo de generación de agenda en el que ya ponemos en juego las

variables que se buscan controlar y las acciones y/o condiciones que se conjugan para generar agenda de sección, podríamos señalar, basados en los mismos ejemplos, que en el caso de las noticias generadas en las conferencias matutinas a mediados de 2003, *Ciudad* comienza a realizar la cobertura de la misma no bajo el parámetro tradicional, en donde la fuente aporta información a preguntas expresas y el reportero emplea sólo la que le es de utilidad, sino como un acto político de principio a fin, es decir, en el que todos los participantes, reporteros y funcionarios, eran actores políticos y en la que las preguntas contestadas por el Jefe de Gobierno tienen tanto valor como las evadidas. En este caso, por ejemplo, se materializa la incidencia en una de las variables para establecer agenda a la que nos referimos en el apartado anterior: la de “proposición de enfoques y acentos propios” a las noticias de la agenda general. Y también la condición de “interés del diario por dirigir su reflector mediático a alguna situación o personaje de la ciudad”.

En cuanto a la explotación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información a nivel local, podríamos referir que se convirtieron en noticias relevantes las diversas trabas impuestas desde el gobierno y la asamblea perredistas para ponerla en vigor, gracias a la cobertura de la fuente del gobierno del Distrito Federal en su vertiente de actividades del gobierno y como parte del desahogo de la agenda general con “proposición de enfoques y acentos propios”.

También fueron temas relevantes las respuestas a las solicitudes que se hicieron y las negativas a responder. En el caso de las contestadas, por ejemplo, fueron publicadas en primera plana las que informaban sobre la cantidad de árboles talados para las obras públicas del gobierno local, los gastos en materia de publicidad en radio, televisión y prensa, las encuestas realizadas por el gobierno capitalino junto a los tópicos empleados en las mismas, entre otras. Las no respondidas que se convirtieron en noticias de relevancia fueron, por ejemplo, las que se refieren a los contratos para la construcción del segundo piso y el distribuidor vial San Antonio. En prácticamente todos los casos se aplicó el control de la variable “timing” dado que se trata de temas propios (que a diferencia de las noticias de la agenda general no tienen un periodo de caducidad muy estrecho) y es notoria la condición de “interés del diario por dirigir su reflector mediático a alguna situación o personaje de la ciudad”.

Por otra parte, en la Asamblea Legislativa la sección tuvo principal interés en la vertiente de noticias de caja de resonancia (para tratar de controlar la variable de “mantener vivos los temas”), esto es, como potencializador de los temas de agenda propuestos por el diario, aunque también lo fue en períodos específicos la vertiente de fiscalización, mediante la cual se generaron temas de agenda general en los que se buscaba controlar la variable de “proposición de enfoques y acentos propios” respecto a los programas de auditorías aplicados al gobierno capitalino y a las delegaciones. Como ejemplo de esas noticias publicadas en primera plana tenemos las revisiones a los segundos pisos que revelaron la existencia de anomalías en su construcción, en donde se constata que está presente la condición “interés del diario por dirigir su reflector mediático a alguna situación o personaje de la ciudad”.

En el ámbito vecinal, uno de los asuntos que la sección catapultó a la primera plana fue el de las irregularidades que subyacían en el boom inmobiliario en Polanco: permisos de construcción de torres de departamentos concedidos cuestionablemente por la Secretaría de Desarrollo Urbano

del gobierno capitalino, y particularmente por su director de Desarrollo Urbano, Guillermo Ysusi, que derivaron en una serie de clausuras y conflictos entre vecinos y autoridades del gobierno y de la delegación. Se trata del desahogo de temas de la agenda propia en un contexto en el que hay una amplia interacción entre la cobertura de dos fuentes, la del gobierno del Distrito Federal y el sector vecinal y en la que subyace la condición “interés del diario por dirigir su reflector mediático a alguna situación o personaje de la ciudad”.

4.4.- GESTIÓN DE LAS AGENDAS EN LA SECCIÓN CIUDAD

▾ **En la sección *Ciudad*** la gestión de las agendas recae primordialmente en el coordinador y en los reporteros (aunque hay incidencia del cuerpo directivo del diario) y se articula con base en actividades que se realizan como rutina en las que se constata el propósito de estructurar el proceso de Agenda setting. En el caso de la agenda general, en el editor (que además funge como coordinador) las actividades son las siguientes y en este orden:

- 1.- Monitoreo de noticiarios matutinos de radio y televisión y revisión general de periódicos, para conocer en términos generales cuál es la agenda de los medios, qué acentos y enfoques impulsó cada medio, qué temas predominan en la totalidad de los medios analizados, cuál de todos los temas es el más trascendente, etc.
- 2.- Revisión del monitoreo realizado por un auxiliar de redacción para conocer el conjunto de temas propios que más impacto habían tenido en los medios, para identificar el potencial del tema de la sección publicado en primera plana en el establecimiento de la agenda de los medios.
- 3.- En casos específicos, contacto con reporteros para conocer el estado que guardan las fuentes de información que se encargan de cubrir a fin de determinar el estado de la agenda publicada del día y la que está por generarse para el día siguiente.
- 4.- Revisión de los adelantos de información enviados por los reporteros de la sección y jerarquización de los mismos con base en su importancia para dar cuenta de ellos en la primera reunión editorial, lo cual implica un primer ejercicio de tematización, es decir, de convertir una información en tema y al mismo tiempo en determinar su potencial para trascender la agenda de sección; este es el primer paso en términos materiales de la construcción de la agenda del día.
- 5.- Reunión editorial, dividida en dos etapas. En la primera, se presentan esos adelantos informativos al conjunto de coordinadores y directivos. Las agendas de las secciones se integran en una general del diario con los temas que están en procesamiento. En la segunda etapa sólo participan los directivos del diario que definen la primera plana, quienes discuten sobre la potencialidad de un conjunto de noticias, así como la forma en que podrían enriquecerse informativamente. En el caso de una noticia de la agenda general se buscan por ejemplo desde ese momento acentos y enfoques propios y si es una noticia de agenda propia se valoran sus componentes. En ambas etapas el coordinador de la sección *Ciudad* participa activamente.
- 6.- Nueva jerarquización de la información con base en lo discutido en la reunión editorial (segunda tematización).
- 7.- Distribución tentativa de la información en el número disponible de páginas de la sección, ge-

neralmente cinco, lo cual implica nuevamente jerarquizar información e iniciar el proceso de revisión de noticias generadas (tercera tematización, basada fundamentalmente en yuxtaponer la información multitemática en tres temas: política, vecinal y sucesos, para después asignarle espacio según su potencial con base en el número de páginas disponibles).

- 8.-** Segunda reunión editorial. El mismo grupo de directivos que participaba en la segunda etapa de la primera reunión editorial, pero ahora con el director como moderador y participante, acuerda qué temas tendrán reflejo en la primera plana (es aquí cuando se puede percibir y articular el alineamiento editorial respecto al presupuesto de temas del día y se concreta el proceso de establecimiento de agenda de la sección y del diario).
- 9.-** Confirmación o modificación del proyecto de distribución de la información, con base en lo acordado en la segunda reunión editorial.
- 10.-** Construcción de páginas, incorporando acentos y enfoques específicos, en caso de que los haya.
- 11.-** Revisión y en su caso corrección de páginas.
- 12.-** Envío de páginas a la planta de producción.
- 13.-** Revisión del panorama informativo previsto para el día siguiente con cada reportero (para determinar en dónde y en qué momento podrían surgir temas con potencial para figurar en la agenda, además para programar el seguimiento noticioso de algunos temas).

En el reportero la gestión de la agenda general se desahoga en la siguiente rutina:

- a)** Monitoreo de noticiarios matutinos de radio y televisión y revisión general de periódicos (igual que el coordinador, para conocer en términos generales cuál es la agenda de los medios, que acentos y enfoques impulsó cada medio, qué temas predominan en la totalidad de los medios analizados, cuál de todos los temas es el más trascendente).
- b)** Cobertura de la(s) fuente(s) de información asignada(s), es decir, búsqueda de información que pueda ser relevante tanto para atender el desahogo de la agenda general.
- c)** Envío de adelantos de la información obtenida y aclaración de las posibles noticias a generarse en el día, incluida la hora; además, contacto con el coordinador (para coadyuvar en el primer proceso de tematización, actividad que se puede repetir en diferentes momentos del día).
- d)** Redacción de noticias del día (si se trata de noticias de la agenda general, con acentos y enfoques propios, en caso de haberlos).
- e)** Entrega de las noticias del día.
- f)** Corrección de las noticias, en caso de ser necesario (cuando la redacción no empata con lo establecido en el acuerdo previo con el editor sobre el enfoque o elemento informativo a destacar, o para mejorar la potencialidad del tema en aras de que pueda figurar en la primera plana y así trascender eventualmente a la agenda pública).
- g)** Informe verbal sobre el panorama del día siguiente (para determinar en donde y en qué momento podrían surgir temas con potencial para figurar en la agenda y acordar seguimiento a temas relevantes).

El desahogo de la agenda propia implica en *Ciudad* una planeación simultánea a la de la agenda general. Esta planeación se realiza conjuntamente entre reportero y coordinador y generalmente

se desarrolla de manera no diaria sino generalmente semanal con cada uno de los reporteros, por lo que las siguientes etapas se cumplen en diversos momentos de acuerdo con la disponibilidad de tiempos de reporteros y del editor.

- 1.- Conversación con cada uno de los reporteros (para conocer el panorama de la fuente de información que el reportero cubre y para clarificar la existencia de indicios de información que podrían convertirse en temas noticiosos relevantes).
- 2.- Planteamiento del tema informativo a desarrollar (por iniciativa del reportero, del coordinador o de algún directivo) y su posible estructura para que tenga potencial de trascender (posibles fuentes de información), establecimiento de un plazo de entrega como parte de la programación de la agenda propia y de fecha de probable publicación, basados en el timing.
- 3.- Revisión de avances. Identificación de elementos informativos ya conseguidos y pendientes de conseguir, nueva identificación de la potencialidad para convertirse en tema relevante de la agenda de sección y estructuración tentativa de los elementos informativos con ese fin.
- 4.- Entrega del trabajo final redactado.
- 5.- Revisión y en su caso corrección del mismo para mejorar su potencialidad en aras de que pueda figurar en la primera plana y así trascender eventualmente a la agenda pública.
- 6.- Inclusión del tema en el mecanismo de procesamiento diario (para que sea conocido y discutido en las reuniones editoriales, se determine su potencial para figurar en primera plana y en general se cumpla el mismo procedimiento valorativo que se sigue con la agenda general.

El desahogo de la agenda propia implica para el reportero la necesidad de programar entrevistas y gestionar la obtención de tiempo fuera de su fuente para documentar su información sin que ello interfiera con la construcción cotidiana de la agenda general de sección.

En el periodo 2003-2005, al desahogar su agenda general y construir una agenda propia, la sección se hace de un conjunto de trabajos que publica periódicamente, con lo cual ataca el problema de la carencia de información de la agenda general (ésta, por estar sujeta a fuentes institucionales con sus propias reglas en cuanto al suministro de información, resulta sobre todo operativa de lunes a viernes, es decir, genera noticias principalmente para las ediciones de los días martes a sábado) y coloca en portada temas con los que busca incidir en la opinión pública.

4.5.- OBSTÁCULOS EN LA GENERACIÓN DE LA AGENDA

▾ **Hasta ahora** hemos visto cómo la construcción de la agenda de sección en *Ciudad* parte de un proceso articulado que parece poco complejo, casi con la cualidad de ser lineal y de aplicación automática dentro de una organización periodística, sin embargo, esta apreciación no es del todo correcta. A continuación presentamos ejemplos de situaciones, de las muchísimas que ocurren cotidianamente y que tienen un carácter disruptivo en el proceso de construcción de la agenda de sección:

■ Valoración diferenciada de la relevancia de un tema.

La articulación de la agenda parte de la idea de que quienes la producen, reporteros, editores,

directivos, hablan el mismo idioma, es decir, tienen un código compartido de valores (todos son periodistas) para determinar qué noticias tienen más o menos potencial para ser relevantes. En la sección *Ciudad* operan unas reglas profesionales que establecen que lo relevante, y por ende lo que puede establecer agenda, es lo que puede generar conflicto, lo próximo, lo interesante, etc.

Sin embargo, esta convención, que en un sentido amplio tiene el propósito de homogeneizar algunos criterios que aplican desde el primer momento en que se empieza a generar la agenda, en la práctica cotidiana no operan con facilidad porque, además de que en ocasiones pueden resultar contradictorios y hasta de aplicación subjetiva, se entremezclan con otras cuestiones como la línea editorial del medio (es decir, los intereses coyunturales de la organización periodística respecto a temas noticiosos específicos), cuyos elementos generales no toda la organización conoce. Muchas veces lo que un reportero o coordinador piensa que será nota de primera plana finalmente se publica en interiores y con una extensión corta.

■ Fuentes de información cambiantes o ubicadas fuera del espectro de cobertura.

La articulación de la agenda parte de la idea de que el modelo de cobertura de fuentes que aplica es el mejor para abarcar el mayor espectro de generación de noticias, pero ocurre que un día la sección no tiene en su presupuesto informativo el tema "X" porque ninguno de sus miembros tiene en ese momento acceso a una fuente determinada que escapa al modelo de cobertura general tradicional. O que un reportero por alguna razón no estuvo presente en el lugar en donde una fuente generó un tema o que, por alguna circunstancia, el modelo de suministro de información de otra fuente varió de manera intempestiva.

■ Integración de sección deficiente.

La articulación de la agenda de sección en *Ciudad* parte de la idea de que los profesionales se ubican en un estándar, es decir que cuentan con los conocimientos mínimos indispensables para producir noticias por ejemplo sobre leyes y reglamentos que rigen el DF; programas parciales que regulan usos de suelo, reglamento de construcciones, leyes orgánicas de la ALDF, el GDF y estructuras delegacionales, Código civil y penal, conocimientos básicos de la geografía del DF, conocimientos básicos de la geografía de las delegaciones políticas, conocimientos básicos de las redes de servicios públicos en el DF: agua potable, drenaje, gas natural y fibra óptica, partidos políticos y grupos que los integran, personajes representativos delegados y ex delegados, directores generales, diputados, ex diputados, historia del DF, biografías básicas de los políticos más destacados en el DF o que influyan en él, proceso legislativo, desde la presentación de una iniciativa hasta la promulgación y entrada en vigor de las leyes, conocimientos básicos sobre la operación financiera en el DF, ingresos, gasto, deuda pública. Sin embargo esto regularmente no se cumple, debido a diversas razones, por ejemplo, cuando aspectos financieros de la organización periodística conducen a contratar a reporteros con conocimientos deficientes sobre los tópicos arriba referidos.

Como lo muestran estos ejemplos, en la sección *Ciudad* se presentan constantemente situaciones disruptivas que inciden en el proceso de construcción de la agenda de una manera o de otra. Y son las que hacen pertinente el señalamiento de que no siempre la organización periodística

en cuyo seno se construye una agenda de sección controla dicho proceso y por ende tiene total incidencia en el establecimiento de la agenda.

Por ejemplo, en el primer caso señalado arriba, la diferencia de criterios sobre la relevancia que puede tener un tema encuentra en la estructura jerárquica de la organización a una persona que tendrá la última palabra para resolver sobre el potencial del tema; sin embargo, antes de llegar a ese nivel es probable que una buena argumentación sobre la relevancia de la nota permita al reportero tener la mayor de las incidencias en la potencialización que se le decide dar a un tema específico, o a que la instrucción de un coordinador sea la que finalmente se imponga o, incluso, que una fuente, al suministrar interesadamente una información cuya importancia se valore ampliamente por reportero y coordinador sea quien finalmente en el proceso de gestión de agenda de sección determine realmente dicha relevancia.

En el segundo caso, el que se refiere a la carencia de un tema relevante por problemas del modelo de cobertura de fuentes institucionales, es probable que para obtener la información se haga una búsqueda de la fuente que generó o suministró la información para también obtenerla, o que se recurra a la información proporcionada por quien obtuvo la información (gracias por ejemplo a la red que construyen los reporteros con sus colegas) o en un tercer caso: que la sección eche mano del reporte de una agencia informativa. En ese caso, ¿quién está fijando la agenda?

Y en el tercer caso, referente a la integración deficiente del equipo de trabajo, ocurre que la sección, además de realizar el proceso de construcción de agenda, debe subsanar sobre la marcha las deficiencias de su personal que se manifiestan en el proceso de construcción de la agenda. Por ejemplo un reportero no incluye en su tema un dato específico que permite potencializarlo porque no le parece trascendente, o un editor no identifica en otro tema elementos informativos que son poco pertinentes y suministrados interesadamente por alguna fuente.

Ahora bien, hay un hecho que nos indica que aunque estos y otros aspectos puedan obstaculizar el proceso de construcción de agenda, en términos generales no lo rompen: el diario, para estar disponible todos los días, se imprime y se distribuye (el hecho de hacer públicos los temas figura en una etapa digamos física, extraperiodística, en el establecimiento de la agenda) cada 24 horas. ¿Es factible en consecuencia hablar de que dentro del proceso de generación de agenda de sección opera un mecanismo intrínseco de corrección de disfunciones, originado por el hecho de que la producción del temario responde a horarios determinados y plazos fatales? La respuesta, creemos, es sí, y en el caso de *Ciudad* este mecanismo puede explicarse como las acciones fuera de rutina tendientes a restaurar el proceso de generación de agenda de sección.

Dichas acciones implican casi en todos los casos establecer intervenciones directas en los distintos niveles del procesamiento de la agenda y/o, como ya lo vimos, negociaciones con los diferentes operadores de esa articulación. En todos los casos estas intervenciones y/o negociaciones se realizan con el propósito de concluir el proceso de producción del diario (el temido y respetado cierre de la edición) y muchas veces abriendo la puerta para que factores externos a la organización de la sección y a la organización periodística en general entren en juego en la determinación de la relevancia.

Si esto es así, ¿qué podríamos responder a la pregunta ¿quién establece cotidianamente la agenda de sección en *Ciudad*? La respuesta es: fuentes, editores, reporteros, agentes externos, el di-

rector, el dueño, todos de una manera o de otra y unas veces más intensa y participativamente que otras. Como lo referimos en el capítulo dos, muchas veces la mayor o menor incidencia de estos factores se debe valorar no en un conjunto de noticias sino en cada tema noticioso generado a partir del desahogo de una agenda de sección.

A la luz de lo expuesto hasta ahora, no podemos sino destacar la vigencia de la teoría de Agenda setting particularmente para explicar el proceso cotidiano de construcción de noticias y del papel que una sección de un diario desempeña: el de ser un articulador fundamental del mecanismo de la influencia y el de incidir según sus propios intereses.

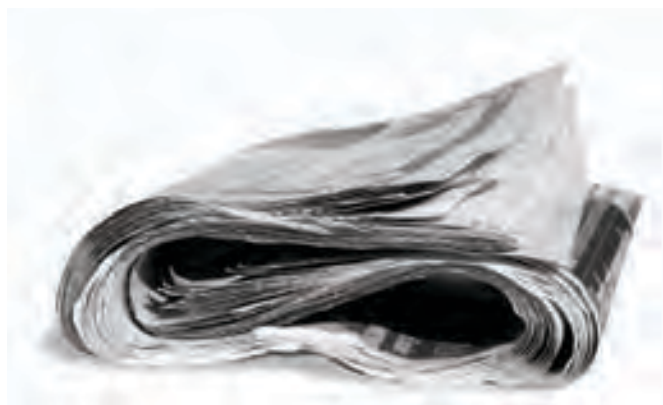


LA CRÓNICA DE HOY:
CONSTRUCCIÓN PERIODÍSTICA
DE LA REALIDAD Y AGENDA SETTING



CAPÍTULO

CONCLUSIONES



CAPÍTULO 1

■ **Alimentada por fundamentos** de lo que algunos autores llaman Sociología de las Noticias, la teoría de la construcción periodística de la realidad resulta ser una de las mejores opciones para analizar cómo se estructuran y operan esas “cajas negras” llamadas periódicos a las que entran hechos y salen noticias.

Una de sus fortalezas se encuentra en el repertorio de elementos epistemológicos que ofrece a la hora de aplicarlos a un objeto de estudio. Aunque es también ese variado repertorio y la posibilidad de que alguno de esos elementos sea el centro en torno al cual se articule el análisis lo que hace de su utilización un reto mayor. En tal sentido, su aplicación termina por dejar, muchas veces, más preguntas que respuestas, y la idea de que el análisis puede realizarse desde otros puntos de observación. Ese es el caso en esta tesis.

■ **En la realización** de este trabajo tomamos la decisión de articular el análisis considerando como base el proceso de construcción periodística de la realidad, es decir, el que está soportado en el ejercicio de la actividad socialmente regulada que es el periodismo, el cual a su vez consideramos un proceso de mediación sobre el que inciden sesgos.

Se trata de elementos que, embonados, nos permitieron dar cuenta del entorno de complejidad en el que las organizaciones periodísticas realizan su labor de mediación y de la gran cantidad de variables que subyacen en las acciones que los periodistas realizan “en automático”, muchas de las cuales en algún momento llegan a parecer disímbolas y contrastantes pero que de igual forma inciden en el proceso de producción de noticias y por ende en las noticias mismas.

El desarrollo del primer capítulo nos permite concluir que la sociedad determina constantemente la producción de noticias y que la producción de noticias determina constantemente la construcción de realidad con la que una sociedad guía su accionar cotidiano; es decir que ambos aspectos se encuentran dentro de una acción constante y, podríamos decir, dialéctica.

En tal sentido, el ejercicio del periodismo que deriva en la producción de noticias como base que articula el proceso de construcción de realidad periodística, dista mucho de ser una mera práctica lineal de dos componentes: aprehensión de hechos-publicación de noticias; en realidad debe vérsese como una muy compleja práctica social en la cual se manifiestan un conjunto de variables a veces enmarañadas.

■ **La teoría** que sirve de base para esta tesis y que algunos expertos llaman Sociología de las Noticias es una interesantísima amalgama de fundamentos sociológicos y periodísticos, en donde a veces una de estas vertientes predomina sobre la otra. Tiene la característica de ser trabajo producido por investigadores que han conocido de cerca e incluso participado activamente en el proceso de construcción de noticias, es decir, que han sido reporteros o editores en una organización periodística. La elaboración de esta tesis puede reflejar en algún momento la dificultad de equilibrar esas dos visiones, lo cual sin embargo no hace que pierdan su carácter complementario.

■ **De la aplicación** de la teoría a nuestro objeto de estudio, como dijimos, surgieron en distintos momentos preguntas, por ejemplo: ¿cuál de los distintos sesgos influye más en las mediaciones periodísticas?, ¿qué sesgos son más fácticos?, ¿es posible que la práctica social del periodismo y más específicamente la que realiza un medio en particular se modifique para, digamos, un fin benéfico si se cambian algunos de los aspectos que la condicionan, por ejemplo, el modelo de cobertura de fuentes? Y otras tantas similares sobre las que, por el momento, los elementos a nuestro alcance sólo nos permiten formular ejercicios de reflexión sin llegar a conclusiones. Pero acaso en la posibilidad que permite de formular estas preguntas también radica la riqueza de esta construcción teórica.

CAPÍTULO 2

■ **La teoría** de Agenda setting tiene también una clara confluencia con la teoría de la construcción periodística de la realidad, dado que nos da cuenta de cómo los medios informativos al destacar algunos temas noticiosos les confieren relevancia y hacen que el público los considere relevantes; en otras palabras, no le dicen a la gente qué pensar, sino sobre qué pensar. Particularmente una de las nuevas vertientes de investigación de esta teoría, en la que la Sociología de las Noticias se integra a Agenda setting resulta ser una de las más interesantes y muy probablemente productivas en lo que se refiere a análisis de medios de comunicación particulares.

■ **Si bien** dicha conjunción agrega un alto grado de complejidad a las de por sí poco articuladas aportaciones prácticas de Agenda setting, es un hecho que permite entender cómo se articula desde sus orígenes y en todos sus procesos, en el marco de la estructura y operación de una organización periodística, el proceso de la opinión pública o más claramente el de la influencia. La materialización de esta conjunción se halla en la pregunta ¿quién fija la agenda de los medios? Particularmente la respuesta que se refiere a “sus hacedores” es la que da pie al desarrollo del cuarto capítulo.

■ **Entre las nuevas** perspectivas que pueden explorarse en materia de Agenda setting está la que podría referirse al análisis de noticias individuales, para saber qué factores incidieron en su puesta, por parte de una organización periodística, en primera plana, es decir en su potencialización para que puedan figurar en el proceso de establecimiento de la agenda pública.

CAPÍTULO 3

■ **Los medios**, al nacer, no crean nuevos entornos, sino que absorben una gran cantidad de los sesgos propios del entorno al que se insertan, reglas de juego a las que se adhieren y que se van modificando, eso sí, con el ejercicio cotidiano del periodismo (considerado este, como lo vimos, como un proceso de mediación sesgado por aspectos económicos sociales y políticos). En ese sentido, La Crónica de Hoy se ve obligada a realizar alianzas políticas fijas o de coyuntura, contar con el soporte de una entidad empresarial para poder realizar su tarea, contar con una estructura de profesionales del periodismo, etc.

■ **La rutina** generadora de noticias en *La Crónica de Hoy* nos habla de la adaptación de una organización periodística nueva a un modelo social generador de noticias preexistente (con condicionamientos preestablecidos), es decir, a un modelo de coberturas específico que garantiza la obtención de las noticias que la mayor parte de las organizaciones estarán en posibilidad de publicar; que se ajusta a los horarios en los que las fuentes de información generan noticias, principalmente por la mañana, y a los tiempos necesarios para crear el producto informativo, en este caso un periódico.

■ **El negocio** de la influencia no es siempre compatible con el negocio económico. Aunque ambos se desarrollan de manera paralela en el día a día y son un fin intrínseco de la organización periodística, es común encontrar situaciones que desde el interior o el exterior de ésta privilegian a uno en perjuicio del otro o viceversa. En ese contexto, y a la luz de lo analizado, no podemos suponer que hay un equilibrio automático entre ambas vertientes sino un juego en el que algunas veces una se sobrepone a la otra. Acaso en la búsqueda del equilibrio entre ambas o en la decisión de que una sea más importante que la otra en momentos determinados radique la ardua y compleja tarea (o arte) de administrar un diario.

■ **La mayor parte** de las decisiones tomadas al interior de la organización periodística derivadas de la aplicación de su línea editorial tienen repercusiones internas y externas (las económicas en lo político, las económicas en lo editorial, las políticas en lo económico, las editoriales en lo político, etc.). Un ejemplo: el propósito del diario *La Crónica de Hoy* de influir en los asuntos políticos de la ciudad lo conducen a realizar coberturas críticas de asuntos en los que figuraba el gobierno del Distrito Federal. Esta situación, al mismo tiempo lo lleva a no recibir ni un centavo de publicidad de este porque así son las reglas del entorno al que se inserta (en donde aún se entrega a los periódicos de manera discrecional, con base en filias y fobias). Ahora bien, puede ocurrir que en tal escenario otras entidades gubernamentales diferentes al GDF, a causa de una afinidad política, sí le destinen recursos por la vía de la publicidad (el Estado de México), y que tal acción, a su vez, pueda implicar no que haya coberturas desfavorables, o simplemente que no haya coberturas sobre esas entidades. Las actuaciones de los diarios son en tal sentido, de manera simultánea, sociales, políticas, económicas y mediáticas.

■ **Aunque pueda tener** un cierto grado de institucionalización, el desempeño del rol de director en el sentido más cotidiano está condicionado por su formación individual y su estilo personal. En el caso de *La Crónica de Hoy*, el de Pablo Hiriart resulta ser un papel activo y de control prácticamente de la totalidad de las mediaciones que realiza el diario. Tal situación está posibilitada por su conocimiento de la práctica del periodismo, por el tamaño de la plantilla de periodistas –no muy amplia con respecto a otras de periódicos grandes– del diario, por una estructura vertical-piramidal con un centro de mando y un conjunto de operadores editoriales y por su condición de propietario primero mayoritario y luego minoritario del diario. El hecho se traduce en la posibilidad de imprimirle un sello o su sesgo propio, incluso podríamos decir personal.

■ **La situación** de propiedad de un diario puede moldear ampliamente la realización de sus mediaciones y por ende sus sesgos. En el caso de *La Crónica de Hoy*, en el tiempo que abarca este estudio, la propiedad recayó en los primeros cuatro años en una sola persona que además era el director y en los siguientes seis en dos personas, un empresario, que como propietario mayoritario se convirtió en presidente del diario y propietario minoritario, que era el director. En la primera etapa se puede observar que el diario adquirió fuerza periodística (relevancia dentro del entorno de medios con los que convivió) y de influencia, pero no cuajó totalmente su modelo de negocio, lo que condujo al primer propietario a la venta de la mayor parte del periódico. En la segunda, el punto de confluencia que posibilitó la alianza entre ambos propietarios pudo haber sido su compatibilidad ideológica y un conjunto de intereses políticos y comerciales, sin embargo se debilitó en un momento en el que uno parecía propugnar por la rentabilidad comercial del mismo y el otro por el mantenimiento de la rentabilidad en términos de influencia política que había adquirido. En su momento este diferendo que terminó con la salida del director del diario fue explicado como “divergencias en torno a la línea editorial del diario”.

■ **Es posible** señalar que es distinto administrar las mediaciones que ser dueño de las mediaciones. El administrador o administradores tienen bajo su control la hechura diaria del periódico y por tanto un peso fundamental en los acentos y enfoques que este presenta. Lo anterior lo convierte en el principal tomador de decisiones editoriales que, ya dijimos, influyen en lo económico, en lo social y en lo político. El dueño de las mediaciones puede no tener siempre control o supervisión de las mismas pero tiene el poder de quitar y poner al administrador de mediaciones que más le convenga. En la conjunción operativa de ese binomio radica en gran medida el éxito o fracaso de un proyecto editorial.

CAPÍTULO 4

■ **La respuesta** a la pregunta ¿quién fija la agenda de los medios? y la respuesta tentativa que la teoría de Agenda setting plantea: “sus hacedores”, sirve de base para plantear más específicamente como alternativa a este cuestionamiento la siguiente: las secciones del periódico. Esto es así porque todas las actividades que se realizan dentro de una sección de un diario pueden enmarcarse en el propósito de establecer agenda, esto es, de articular su propósito de influir. En el caso de *La Crónica de Hoy* nos referimos particularmente a la sección *Ciudad*.

■ **Es factible** establecer que en la ruta propuesta por Agenda setting, según la cual los temas, para pasar a la agenda pública primero se integran a la agenda de los medios, puede existir una etapa previa que es la de Agenda de sección. ¿Por qué? Porque el establecimiento de la agenda es algo consustancial al periodismo (aunque no es privativo de éste, no hay ejercicio periodístico que no busque hacer sus temas relevantes para la gente) y una de las formas de articular el ejercicio periodístico es la organización del diario a través de secciones, las cuales, a su vez, operan a través del desahogo de agendas propias.

■ **En *La Crónica de Hoy*** hay condiciones y situaciones específicas que determinan que la sección Ciudad se convierta en plataforma de temas de primera plana. En su caso, como lo puede ser en todos los diarios, poner un tema en primera plana representa una de las acciones más claras de conferirle relevancia y por ende de potencializarlas para que compitan por ser parte de la agenda pública.

■ **Para generar** una agenda de sección, *Ciudad* tiene una red de cobertura de fuentes, aplica un conjunto de rutinas y resuelve un conjunto de vicisitudes que surgen por el sentido humano intrínseco a la práctica periodística y que tienden a dificultar un proceso que, sin embargo, tiene como máxima la de concretarse cada 24 horas.

■ **La realización** de este trabajo de investigación gracias a la aplicación de una fundamentación teórica nos permite entender al periodismo en un espectro mucho más amplio y podríamos decir más trascendente que el de una práctica profesional. Hay quien señala que el periodismo es una “práctica cotidiana” sobre la que nos da por teorizar y no al revés: una teoría que se pone en práctica socialmente de manera cotidiana.

En el primer sentido, hay quien valora al periodismo como un instrumento empleado por poderosos en el que los periodistas son meros brazos ejecutores, sí con mucho protagonismo personal, pero con una subvaluada incidencia en el proceso de mediación en su sentido más general. En nuestra perspectiva teórica, ese protagonismo personal parece desvanecido, pero la práctica del periodismo resulta más trascendente en tanto que es depositaria y articuladora de un proceso social amplio y diacrónico. El periodista es sí un agente mediador, pero como tal puede ser también un agente de cambio social si adquiere consciencia de la relevancia de su profesión.

■ **Y finalmente,** como conclusión y propuesta, pensamos que se debe propugnar por la apertura de los medios. Una de las mejores herramientas para hacerlo es investigar el periodismo. Ello porque si bien es cierto que la mayoría de los medios informativos son entidades privadas con fines de lucro, también es cierto que son depositarios de un proceso de carácter social, que por ser cambiante debe ser constantemente clarificado.



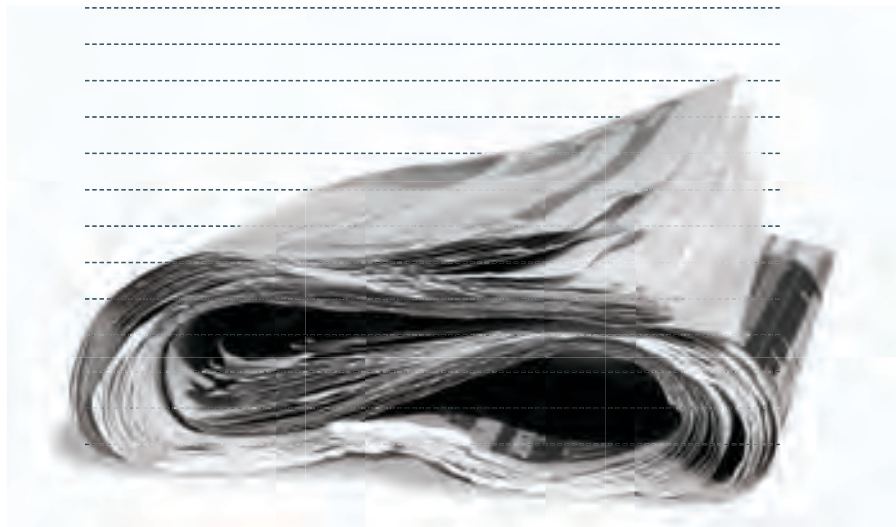


↙

1

Anexo

LA CRÓNICA DE HOY: CONSTRUCCIÓN
PERIODÍSTICA DE LA REALIDAD
Y AGENDA SETTING





INFORMACION
Cárdenas y Espinosa establecen comisión de enlace para el DF
 Así tras haber el primer encuentro entre el actual jefe de gobierno y el jefe de gobierno electo. César Barco, Adolfo Gilly, Antonio Ibarra, Sebastián Jasso y el titular Armando López y Cuauhtémoc Cárdenas. Raúl formaron el equipo de transición del PRI.



INFORMACION
Quedarán dos partidos: PAN y PRD, augura López Obrador
 Ya que el PRI está en franco declive y aull pronto se termine el partido de Irujo, México se resumirá hacia un esquema bipolar PAN-PRD. Como en el pasado, de nuevo se dará la lucha entre liberales y conservadores, expresó el líder perredista.

LA CRÓNICA DE HOY
 MIERCOLES 12 DE JULIO DE 1992
 Cárdenas "duende" ante los contratempos de ayer. ¿Qué implica que él sea su hijo Cuauhtémoc? ¿Y el primer Armando López? ¿Y su tío César Hualde? ¿Y Adolfo Gilly? ¿Y el autor de la teoría del "fraude" en el 91, Samuel del Villar? ¿Hay un perfil de lo que se viene, o implican conflictos... y para las aspiraciones de Muñoz Ledo, un inesperado regalo de cumpleaños, hoy que cumple 64.

LA
CRÓNICA
 DE HOY

Los sordomudos, bajo un régimen de terror

Los disciplinaban con hambre, golpes y humillaciones

El día 20 de agosto, cuando el gobierno federal de Andrés Bello... (text continues with details of the regime of terror against the deaf community)

Revelan tráfico de prostitutas y menores en la frontera norte

Operaciones policíacas en la frontera norte revelan tráfico de prostitutas y menores... (text continues with details of the investigation)

Operativo policíaco en Tepito



En un operativo policíaco en Tepito, se detuvo a un grupo de personas... (text continues with details of the operation)

Estrategia de medios: el "travestismo" del PRI arruinó su campaña

Estrategia de medios de la campaña presidencial de los últimos años... (text continues with details of the media strategy)

NACIONAL
 Comienzan en Sonora a un... (text continues with national news)

Sevilla
 Sevilla... (text continues with news from Sevilla)



NEOCHOCOLATE
 Más de mil 712 millones de dólares pagó el consorcio multinacional BAT por el 50% de... (text continues with news about NeoChocolate)

- Fidel Santibáñez R. 14
- Raúl Trujillo Calabrera 15
- Rafael Cárdenas Campos 16
- Pablo Arredondo 19
- Cirio Mayén 13
- Teresa García 14
- Rosa María Martín López 14



ARGENTINA
Fras la renuncia de Cañedo, Burdío se fortalece en Televisión
 Con el aval de Ciudad White la Junta de Gobierno le otorga el poder en Televisión. Alejandro Burdío regresa como uno de los principales ejecutivos y permanece como consejero presidente y vicepresidente del Consejo de Administración del canal.



MEXICO
INFORMACION
Insta Zedillo al EZLN a dejar la "rebeldía retórica" y dialogar
 En Chiapas, ante líderes de oposición e izquierda, el Presidente dijo que "después del 1 de julio, cuando se ratifica la reforma de necesidad de voto al amparo de la ley", los partidos deben establecer los mecanismos de coordinación lo más pronto posible.

MEXICO
LA CRÓNICA DE HOY
 JUEVES 24 DE JULIO DE 1997
 Un lunes de monedas: en el conflicto que arena a México, el Partido Acción Nacional (PAN) se acerca a un acuerdo con la Secretaría de Gobernación y el Poder Judicial para negociar con la oposición. ¿Y el PRI? Además, el PAN vive en "la zona de incertidumbre", señalado un analista que el PAN se gana en la Cámara, pero cuestiona de que la lucha por los votos está en la mano. ¿Cómo le saldrá esto al PAN en el 2000?

LA
CRÓNICA
 DE HOY

BOGOTÁ, COLOMBIA - FRENTE A UNO DE LOS GRANDES PERIODICISTAS DE MUNDOS DE HOY

Cárdenas Jr. sale; el primo sigue

Amado López, primo de Cárdenas Batel, se queda en el grupo de líderes

Una lluvia de críticas precedió la renuncia de Cárdenas Batel

El primer gobernador de Chiapas, Amado López, se quedó en el grupo de líderes del PAN, a pesar de haber renunciado a la presidencia del partido. López, quien se quedó en el grupo de líderes del PAN, se quedó en el grupo de líderes del PAN, a pesar de haber renunciado a la presidencia del partido.

Gresca frente a Palacio Nacional



Los sordomudos de NY podrían obtener su residencia legal

Los sordomudos de Nueva York podrían obtener su residencia legal en México, según un grupo de activistas que se reunió en el Palacio Nacional.

ACCIDENTAL

El accidente entre Luis Hernández y el Boca Juniors terminó en todo según Burja. Hoy se confirma el caso de un accidente.

ACADEMIA

Por el tema educativo de mi población, Sorensen fue la única entidad que pudo vencer en el fondo de la crisis, después de la crisis.

Fidel Domestigo R. y A. Raúl Trujillo Domestigo y A. Teresa Teresa Gabriela y A. Teresa Hernández y A. Haroldo Hernández y A. Julián Hernández y A. Arturo Hernández y A. A.



“El modo que se debe de llevar a cabo el primer impago debe ser el correcto, servir para demostrar que se debe a que no debe ser el modo de gobierno de la ciudad de México y gobiernos con seriedad que deben obedecer a la ley, que respeten el poder con humildad y con una siempre con integridad, honestidad y principios”

En primer plano, Cárdenas Batel y Andrés Manuel López Obrador.

En carta a su padre, Cárdenas Batel renunció ayer a la designación

Despido de la candidatura. Así que Javier Batel y su hijo Andrés Batel se despidieron como parte del grupo de votantes para la presidencia del PRI, Gobernador Cárdenas Batel. El grupo de gobierno encabezado por Andrés Batel se despidió a su padre en un momento de dicho evento.

El momento en el grupo consistió en un momento de despedida a Andrés Batel y su hijo Andrés Batel. El momento en el grupo consistió en un momento de despedida a Andrés Batel y su hijo Andrés Batel.

de la ciudad de México. Los gobiernos con seriedad que debe respetar a la ley, que respeten el poder con humildad y siempre con integridad, honestidad y principios. La intención de renunciar la designación de Batel a su padre en la función de jefe de Gobierno electo, el mismo día que se hicieron el ofrecimiento para que presentara en el grupo constituyente del equipo de trabajo que prepara el cambio de administración.

Cárdenas Jr. no será parte del gabinete, asegura Andrés Manuel López Obrador

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Andrés Manuel López Obrador, aseguró que su hijo Andrés Batel no será parte del gabinete de su gobierno. El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Andrés Manuel López Obrador, aseguró que su hijo Andrés Batel no será parte del gabinete de su gobierno.

El momento en el grupo consistió en un momento de despedida a Andrés Batel y su hijo Andrés Batel. El momento en el grupo consistió en un momento de despedida a Andrés Batel y su hijo Andrés Batel.

El momento en el grupo consistió en un momento de despedida a Andrés Batel y su hijo Andrés Batel. El momento en el grupo consistió en un momento de despedida a Andrés Batel y su hijo Andrés Batel.

AGREDAZ Y FOMER

IVA: Feria de ocurrencias



RAUL TREJO DE LA TORRE

Cuando se aplican delimitaciones al IVA se abren posibilidades de ser un ambiente de ocurrencias. Como resultado de la nueva portafolio de ocurrencias en el poder, se abren posibilidades de ser un ambiente de ocurrencias. Como resultado de la nueva portafolio de ocurrencias en el poder, se abren posibilidades de ser un ambiente de ocurrencias.

El momento en el grupo consistió en un momento de despedida a Andrés Batel y su hijo Andrés Batel. El momento en el grupo consistió en un momento de despedida a Andrés Batel y su hijo Andrés Batel.

El momento en el grupo consistió en un momento de despedida a Andrés Batel y su hijo Andrés Batel. El momento en el grupo consistió en un momento de despedida a Andrés Batel y su hijo Andrés Batel.

ALACENA: El nuevo líder

En los turbulentos primeros meses de 1994, cuando el radicalismo dominaba por el entonces presidente Zedillo y la vieja guardia socialista seguía irremovible. En esos días el estudiante de Derecho, Raúl Salinas, ya entonces dentro del PRI, escribió un ensayo en defensa del reformismo y el liberalismo.

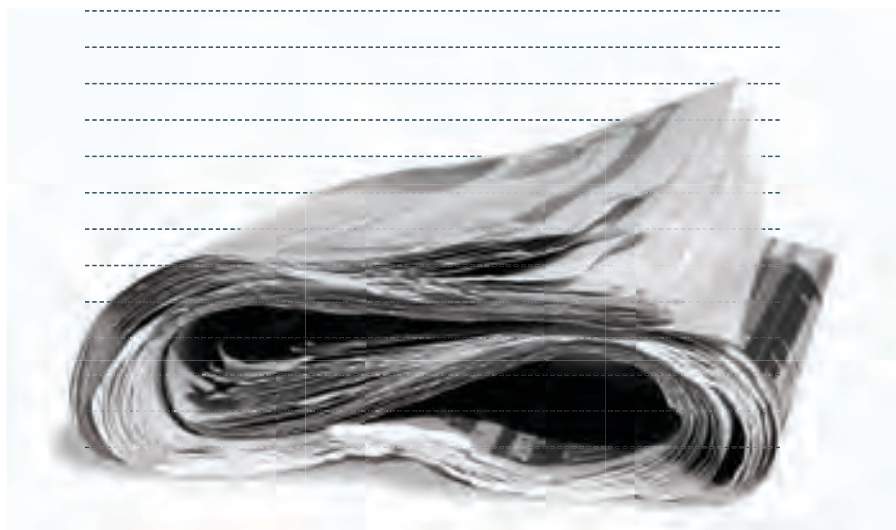


↙

2

Anexo

LA CRÓNICA DE HOY: CONSTRUCCIÓN
PERIODÍSTICA DE LA REALIDAD
Y AGENDA SETTING



HERMOSILLA NACIONAL
MÉXICO

CONFIRMA EL PRI: HUBRÁ PERIODO EXTRAORDINARIO

El presidente acepta "salidas" con el Cdi a convocar a un período extraordinario para aprobar la legislación fiscal y atender a la demanda de parte política como Luis Mexicano



ESTUDIANTE DEL CCH, ASASINADO DURANTE UNA PRÁCTICA DE CAMPO

José de Jesús Palacios de 15 años, murió a manos de asaltantes encapuchados durante una práctica de campo en Cuernavaca, el 20 de noviembre; su madre exige justicia

LA CRÓNICA DE HOY

La señora Jordán, de Baja California Sur, busca tal vez aliviar su pena por un delito que en sus jurisdicciones por el asesinato de su hijo, resuelto en una ficticia perquisición, fue el crimen cometido por el policía del DF, según dice ella y toda la prensa de la Agencia. ¿Qué diferencia hay entre una investigación y la de la Señora Alda? ¿O hay torturadores malos y torturadores buenos?

LA CRÓNICA

DE HOY

Acusan al jefe de la Judicial del DF: torturó a muerte a un joven

La justicia de la ciudad alfre por Camacho y su hermano: querían investigar su crimen

La familia del fallecido Camacho, de 25 años, asesinado el 20 de noviembre, dice que el jefe de la Judicial del DF, Juan José Zedillo, torturó a muerte a su hijo José Camacho, de 15 años, para que confesara el crimen.

La familia del fallecido Camacho, de 25 años, asesinado el 20 de noviembre, dice que el jefe de la Judicial del DF, Juan José Zedillo, torturó a muerte a su hijo José Camacho, de 15 años, para que confesara el crimen.

Hermosillo, el héroe: Cruz Azul, campeón



En Hermosillo, ayer, se celebró el triunfo de Cruz Azul, campeón de la Liga MX, tras vencer a Santos Laguna por 2-0.

Estoy obligado a impedir que baje la tasa del IVA: Zedillo

Algunos sectores de la industria y el comercio piden que se reduzca la tasa del IVA del 15% al 12%.

Consejo Coordinador Empresarial: en riesgo, los avances económicos

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) advierte que los avances económicos en México están en riesgo debido a la incertidumbre política.

NACIONAL

El San Lázaro impide la apertura legislativa

Sobran Llamas, se va "mantener atenta"

de LA CRÓNICA

DEPORTES

Gran feria en la Plaza México: Eloy Cavazos, cuarto mejor jugador; Mario del Olmo y Vicente Stevens, una vez más



Fidel Serrano 11

Raúl Trujillo Delacruz 12

Fabrizio Torregrossa 13

Torres Jardi 14

Ricardo Pineda 15

Leonardo Castro 16

Antonio Martínez 17



Hace ocho días, el joven Fernando Jordán de la Tabla murió a manos de policías en La Paz, Baja California Sur. Jesús Ignacio Carrillo Quijeto, hoy director general de la Policía Judicial del DF, es acusado por la familia Jordán de haber detenido a Fernando quien luego de ser torturado fue asesinado en instalaciones de la PGR.

CIUDAD

El titular de la Policía Judicial del DF, implicado en tortura y asesinato, dice la familia de una víctima

Reportaje de investigación
La Paz, BCS

Ocho años después, la familia Jordán de la Tabla insiste en que "Fernando fue torturado, fue asesinado" y los Carrillo autorizan "nuestro derecho a la voz".

Los Carrillo son los hermanos Miguel Ángel y Jesús Ignacio Carrillo Quijeto. El primero era el comandante de la Policía Judicial Federal de Baja California Sur, con sede en La Paz. Jesús Ignacio era jefe de grupo, pero también le daban "comandante", a pesar del rango político, en el momento de la tortura y el asesinato del joven Fernando.

El joven Fernando murió, María de Jesús de la Tabla y Víctor Jordán de la Tabla testifican de firsthand —de 10 años— y a quien, el 2 de noviembre de 1995, Jesús Ignacio Carrillo Quijeto y otros "delincuentes" asesinaron con una bala que atravesó primero la nuca y terminó de atravesarla.

"La guerra hace justicia, que los otros desde entonces le digan". Lo terminamos, le quemamos la espalda, lo golpeamos y le dimos golpes en sus órganos genitales. Y lo matamos".

Los Carrillo lo interrogaron al volante a principios del 3 de diciembre. No tenían autoridad alguna al pedirle respuesta de las cuestiones sobre qué fue a parar a su hijo. Y esa era la ofensiva: "No se preocupa por el funeral, nosotros lo pagamos. Vamos a ser más paños que lo desemos una indemnización, y todos quedamos impunes, sin problemas".

Según los sobrevivientes, los Carrillo viajaron a La Paz tras haber sido el entonces subprocurador de la Procuraduría General de la República (PGR), Javier García Truján de quien los policías no tienen duda que "en el que los protegen". Y aseguran que "trece días eran comensales" y que cuando no estaba comulgando el odio. Los agentes federales los dejaban "vivos" y obedecían órdenes de Miguel Ángel o de Jesús Ignacio indistintamente.



La investigación por el caso de Fernando Jordán de la Tabla se inició en 2003.

Por eso el caso de Fernando, por lo primero general, las autoridades, la relación con el título del joven por toda la ciudad, la postura al final de la PGR, la intervención de grupos representativos, de abogados, de empresarios, de los partidos PAN y PRD, principalmente el primero, que "los Carrillo" insisten que "está muy constituido de aquí".

Para mencionar que "yo me heido el caso" —García Truján— en los días de

ago, sino que los llevaron a la plaza de México.

Una palabra adicional a los hermanos del Ejército Federal: "Proponemos, lo es a lo común en México". Otros que los Carrillo insisten relaciones con grupos de delincuentes, que "del caso está" y que "siguen muchos hechos en La Paz".

Comisario Víctor Víctor Jordán de la Tabla Jordán Carrillo, en calidad de jefe político de los Carrillo. "Mis amigos políticos se indignaron para que el nuevo gobernador del Estado Federal creara el expediente y sepa con qué se a colaborar". Y agregó que los Carrillo saben mucho más que los que creen, que se ha que existe un Jesús Ignacio. No quien dijo a Fernando, a pesar de que en México se agudizó en el punto informativo de la denuncia.

Intervención, tortura y muerte

El 7 de diciembre la publicación de la foto muestra la guerra por el asesinato de Fernando Jordán. El cadáver fue transportado por la policía a un sitio en una ciudad como primer paso en un caso que se inició en la ciudad de La Paz, que involucra los hermanos Carrillo, los cuales fueron implicados en la falta de una comunidad que se le agudizó más.

Agua caliente, advierte la prensa de Baja California Sur respecto a las autoridades recién nombradas en la capital del país

Reportaje de investigación
La Paz, BCS

En un momento de polémica la prensa de La Paz advierte:

"Agua caliente" se refiere a la designación de un nuevo jefe de la policía.

El nuevo jefe de la policía es un hombre que se ha nombrado en la capital del país.

El nuevo jefe de la policía es un hombre que se ha nombrado en la capital del país.

El nuevo jefe de la policía es un hombre que se ha nombrado en la capital del país.

El nuevo jefe de la policía es un hombre que se ha nombrado en la capital del país.

El nuevo jefe de la policía es un hombre que se ha nombrado en la capital del país.

El presidente del Congreso local, Valentín Castro Bergueta, comentó además que Carrillo debe analizar la conducta del director de la Policía Judicial, Jesús Ignacio Carrillo, en La Paz para decidir si se acepta su designación.

Por su parte, los periodistas de La Paz han expresado a través de una carta abierta la desconfianza de una de las hermanas Carrillo respecto al traslado de la judicial capitalina, para trasladarla a la sede de este jefe político "de la capital" y la decisión del gobernador. En el caso de

esta capital se pretende y documentado explícitamente el caso de Fernando Jordán, quien fue asesinado ocho años, luego de ser torturado y asesinado, por supuesto en nombre de una investigación autoritaria que incluso giró en los Carrillo fueron víctimas de la brutalidad. Ahora, la reaparición de Jesús Ignacio Carrillo al frente de la PGR ha causado serias críticas por parte de los sobrevivientes y familiares de los asesinados políticos del Ejército Federal, el presidente Comandante en Jefe.

El presidente del Congreso local, Valentín Castro Bergueta, comentó además que Carrillo debe analizar la conducta del director de la Policía Judicial, Jesús Ignacio Carrillo, en La Paz para decidir si se acepta su designación.

Por su parte, los periodistas de La Paz han expresado a través de una carta abierta la desconfianza de una de las hermanas Carrillo respecto al traslado de la judicial capitalina, para trasladarla a la sede de este jefe político "de la capital" y la decisión del gobernador. En el caso de

esta capital se pretende y documentado explícitamente el caso de Fernando Jordán, quien fue asesinado ocho años, luego de ser torturado y asesinado, por supuesto en nombre de una investigación autoritaria que incluso giró en los Carrillo fueron víctimas de la brutalidad. Ahora, la reaparición de Jesús Ignacio Carrillo al frente de la PGR ha causado serias críticas por parte de los sobrevivientes y familiares de los asesinados políticos del Ejército Federal, el presidente Comandante en Jefe.

El presidente del Congreso local, Valentín Castro Bergueta, comentó además que Carrillo debe analizar la conducta del director de la Policía Judicial, Jesús Ignacio Carrillo, en La Paz para decidir si se acepta su designación.

Por su parte, los periodistas de La Paz han expresado a través de una carta abierta la desconfianza de una de las hermanas Carrillo respecto al traslado de la judicial capitalina, para trasladarla a la sede de este jefe político "de la capital" y la decisión del gobernador. En el caso de

esta capital se pretende y documentado explícitamente el caso de Fernando Jordán, quien fue asesinado ocho años, luego de ser torturado y asesinado, por supuesto en nombre de una investigación autoritaria que incluso giró en los Carrillo fueron víctimas de la brutalidad. Ahora, la reaparición de Jesús Ignacio Carrillo al frente de la PGR ha causado serias críticas por parte de los sobrevivientes y familiares de los asesinados políticos del Ejército Federal, el presidente Comandante en Jefe.

El presidente del Congreso local, Valentín Castro Bergueta, comentó además que Carrillo debe analizar la conducta del director de la Policía Judicial, Jesús Ignacio Carrillo, en La Paz para decidir si se acepta su designación.

Por su parte, los periodistas de La Paz han expresado a través de una carta abierta la desconfianza de una de las hermanas Carrillo respecto al traslado de la judicial capitalina, para trasladarla a la sede de este jefe político "de la capital" y la decisión del gobernador. En el caso de



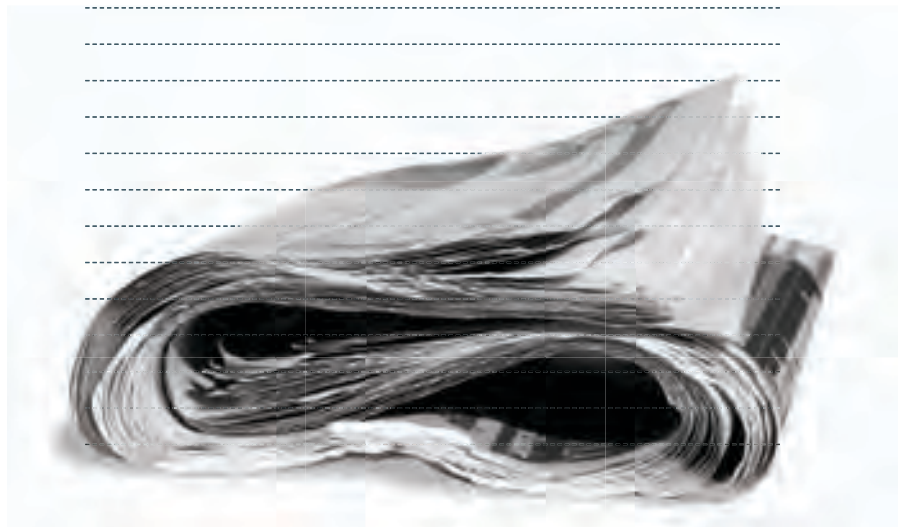


↙

3

Anexo

LA CRÓNICA DE HOY: CONSTRUCCIÓN
PERIODÍSTICA DE LA REALIDAD
Y AGENDA SETTING



Política

Cada día se hará más tarde para fortalecer al PRI, reestructurarlo y dejarlo listo para la elección presidencial.

González Fernández

— página 4 y 5

Internacional

Desde sólo 800 dólares, viaje de San Francisco a San Cristóbal, Puebla y Acapulco; converse con la Conal y zapatistas; informes en Internet

— página 6

LA CRÓNICA DE HOY

VIERNES 11 DE MAYO DE 1998

Pongámonos de acuerdo: o le ponemos punto final al episodio terrible del 68 o no se lo ponemos. Lo que no se vale es que para algunos, los que colaboren con Cárdenas, haya amnistía y puestos de mando y para la institución armada, una campaña incessante de desprestigio.

LA CRÓNICA

DE HOY

AVILA 1002 TEL. 055 57878800 CDD 06664 PUNTO DE VENTA \$4.00

El segundo de Debernardi, del Batallón Olimpia en 68

"Solo cumplamos órdenes", dice a CRÓNICA el subsecretario de la SSP

— entrevista a pascual

El subsecretario de Seguridad Pública del gobierno de Felipe de Jesús Cárdenas, subsecretario del Batallón Olimpia en el momento del asesinato de 1968, Juan José Gutiérrez "no se acuerda exactamente" cómo una lista de nombres de colaboradores militares y civiles...

— página 10

Esse comando, señalado como responsable de la matanza del 2 de octubre

— entrevista a pascual

El Batallón Olimpia, el más peligroso? Héctor Ricardo Cárdenas, hoy subsecretario de Seguridad Pública del gobierno de Cárdenas, se refirió al momento de la matanza del 2 de octubre de 1968 en la Plaza de las Tres Culturas, en Tlatelolco...

— página 10

Los Diablos se levantaron de la lona para ganar



La matanza del 2 de octubre de 1968 fue un episodio clave del conflicto armado que se vivió en México. Los Diablos Rojos, una unidad de élite del Batallón Olimpia, fueron señalados como responsables de la matanza. Este artículo explora el rol de esta unidad y los debates que surgieron en torno a la responsabilidad de los militares y civiles involucrados.

— página 10



ZURICH

Zurich Seguros
Zurich Vida
Zurich Aseguro

TEL. 52 55 52 52 52 52

ESCRIBEN

Fidel Sánchez R. 1-4
Raúl Trujillo Salazar 1-8
Pablo Hiriart 1-6
Teresa Ortiz 1-5
Luis Sánchez de Alarcón 1-9
Luis María García 1-14
Francisco Barón de Cár...



Héctor Careaga fue invitado en 1983 para unirse al equipo de asesores del licenciado Miguel de la Madrid, en asuntos espaciales, bajo el cargo de Samuel Del Villar. Esa relación fue fundamental para que, tras el triunfo cardenista en la ciudad de México, él se miembro del Batallón Olimpia fuera llamado para unirse como asesor al equipo de enlace de Cuauhtémoc Cárdenas. Ya en la gestión perredista, fue nombrado director general de Servicios de Apoyo en la SSP y, más tarde, subsecretario en la misma dependencia

CIUDAD

Tengo la conciencia tranquila, dice el funcionario del gobierno de Cárdenas **Héctor Careaga, el segundo hombre de la policía del DF fue miembro del Batallón Olimpia**

El segundo hombre de la Secretaría de Seguridad Pública, al frente de la policía del Distrito Federal, fue invitado al Batallón Olimpia, el 2 de octubre de 1968. Héctor Ricardo Careaga Estramburgue, general retirado del ejército y adscrito a la SSP desde el 4 de enero pasado, dice: "Yo soy un abogado habitual" y "soy profesional en juramento, soy un abogado".

Dijo que no al Batallón Olimpia, "pero aproximadamente cuatro años después de haber estado en el ejército" y "después de haber estado en el ejército" y "después de haber estado en el ejército".

El subsecretario de Cárdenas en la policía preventiva afirma que en todo momento se dispuso a su voluntad, "el contacto era una preparación técnica del orden administrativo de la Defensa Nacional, el contacto de los oficiales mexicanos".

Si se quiere, afirma: "se invitó a unirse al equipo de asesores" pero que "no me acuerdo, me acuerdo muy vagamente de a qué tiempo, probablemente el contacto de que me acompañaron y yo me involucré en él".



Aquella tarde y noche de octubre, según versiones de la época, se registraron entre 100 y 323 muertos, miles de heridos y detenidos, al ser atacado un grupo de estudiantes en la Plaza de los Tres Cultos, Tlatelolco.

Interrogado en sus oficinas del edificio sede de la SSP, Careaga afirmó que en 1983 "fui invitado para unirme al equipo de asesores del licenciado Miguel de la Madrid, en asuntos espaciales, mi jefe fue el doctor Samuel Del Villar".

Las relaciones de Careaga con Del Villar fueron fundamentales para que, tras el triunfo cardenista en la ciudad de México, él se miembro del Batallón Olimpia bajo el nombre "para unirme como asesor al equipo de enlace del licenciado Cárdenas". Lo nombraron director general de Servicios de Apoyo y, más tarde, subsecretario de la SSP.

El jefe policiaco de la época de los cardenistas dice que el hecho de que haya estado allí "... como le repito, asuntos oficiales muy privados. Nunca se substraía al al hecho de el contacto político de este simple y amablemente algunos señores que cumplían órdenes".

Héctor Careaga dice a Correo: "En el 68 yo soy un oficial subalterno, como profesor ya, profesional en SSP, finalmente me substraigo al que era el Batallón Olimpia, se que iba a hacer el Batallón Olimpia. Estaba una parte del Batallón, cumpliendo funciones, y se acuerda".

Algunos días se involucró en asuntos serios en nombre de nuestros hermanos, básicamente porque sabíamos que cuando una gente pedía más algún beneficio de nosotros, siempre presionaban como un ejército extranjero de los que estaban ahí. Al hecho de que haya estado ahí, como le repito, asuntos oficiales muy privados, ¿verdad? Nunca se substraía al al hecho de el contacto político de

ellos, simple y sencillamente cuando me daban que cumplían órdenes. Pero desde de esos señores, jamás se les dio una orden de disparar en contra de nadie.

—¿Y entonces los disparos, de dónde fueron?

—Pues, digo, si dispararon, se disparó sobre los que nos tiraron de arriba a que yo me acuerdo... en el "cuartel", pero que yo me acuerdo, me acuerdo muy confusamente y yo tengo precisamente el sentimiento de que mis compañeros y yo me perjudicamos a todos, eso es todo lo que le puedo decir.

—Entonces ¿no tiene culpa por lo que pasó en la Plaza de los Tres Cultos aquel 2 de octubre?

—Yo, en lo particular no tengo culpabilidad, lo digo, era un oficial subalterno, un oficial subalterno que cumplía órdenes. A mí jamás se me dio un orden de disparar a los estudiantes, al contrario, era una preparación técnica

de los señores superiores de la Defensa Nacional, el contacto de los ciudadanos mexicanos.

—Le pregunto, porque en este caso sería una contradicción que una persona que haya estado en un batallón participando en una masacre estudiantil, no sólo ostente un cargo importante en una corporación policiaca, sino que participe en una cruzada con un gobierno democrático para mejorarla.

—Definitivamente, definitivamente, yo también soy ninguna autoridad oficial para esto y, yo creo que... con esto queda bien definida mi situación "civil". Y, yo le agradecería esta información. Y le repito, los ciudadanos están felices, pero en los que uno tenía involucrado está contento, porque yo creo, todo en la conciencia, nunca me acuerdo con tranquilidad, nunca he tenido tranquilidad a la hora de haber estado ahí y sé muy bien que me involucré en una masacre. Muchas gracias. ■

El Olimpia, cuerpo paramilitar señalado como responsable de la masacre del 68

estaron en una reunión en la ciudad de México.

El Batallón Olimpia, el cual perteneció Héctor Ricardo Careaga Estramburgue, subsecretario de Seguridad Pública del gobierno de Cuauhtémoc Cárdenas, ha señalado como responsable de haber la balacera que ocurrió en la mañana del 2 de octubre en Tlatelolco donde cientos de personas perdieron la vida.

Integrado por el gobierno mexicano con elementos del Ejército de la Dirección Federal de Seguridad, la policía judicial y la prevención capitalina, el Batallón Olimpia se creó con el fin de vigilar y resguardar al entonces jefe de las Fuerzas Armadas de 1968.

según los testimonios que entregó difundieron los diarios de la ciudad de México.

Lejos de ser un grupo de jóvenes entusiastas, el 2 de octubre más de 10 mil personas estaban congregadas en la Plaza de los Tres Cultos. Desde el momento del inicio de las marchas, el Batallón Olimpia se involucró en el sitio. Y al momento de la salida de la plaza un helicóptero sobrevoló la plaza, desde donde se lanzaron bombas de gasolina.

De momento, durante la masacre, también se usó el arma por el Batallón Olimpia, hicieron que los líderes estudiantiles se tiraran al suelo y comenzaron a disparar hacia la plaza, los disparos se dirigían indiscriminadamente. **América por la**

SEMPRE ARRIBA

Se multiplican los dichos nocivos de la contaminación entre los capitalinos; no se aplicará la Fase I, anuncia Ecotras



CINCO

Héctor Carraga pidió licencia; deja su cargo en la SSP para atender "asuntos personales" que lo han afectado en los últimos días



LA CRÓNICA DE HOY
MARTES 16 DE MAYO DE 2011

Si hubo problemas para quitar al gobernador de un estado pequeño que estaba de acuerdo en irse, no hay que forzar mucho la imaginación para tomarlo al peso. A lo que sería un conflicto posicional en el 2006. Ya se pueden evitar los Acosos los que parecen ser de revuelto. En el horizonte, todo México puede ser Tepeyac. O Tepic.

LA CRÓNICA DE HOY

COMITÉ DIRECTIVO: RAÚL GONZÁLEZ

En Morelos, sin gobernador ni sustituto

Murió Frank Sinatra



1915-1998. El más grande de los cantantes de jazz. Murió el 25 de mayo de 1998 en Los Angeles.

"Cris que cada estadounidense debe aprender al recordar a Sinatra y pensar: verdaderamente vivió a su manera".

BILL CLINTON, presidente de Estados Unidos

"Se asoció con Frank Sinatra y le robó profundamente de memoria. Fue uno de los grandes cantantes del siglo".

TONY BLAIR, primer ministro de Inglaterra

"Un talento, un carisma y un voz fuertes. Cantante, compositor e intérprete. Su voz es una voz única".

JACQUES CHIRAC, presidente de Francia

"Fue el más grande de los cantantes de jazz. Un gran músico y un gran artista. Su voz es una voz única".

MICHAEL JACKSON, cantante

"Fue el artista más grande de este siglo. Su talento fue el de un genio".

JACKSONVILLE, Florida

Creció 9.9% la actividad industrial en el primer trimestre del año: SHCP

WANDA MORALES MORALES

Los datos muestran que el primer trimestre del año se ve reflejado en la actividad industrial, que se incrementó en 9.9% el primer trimestre del año, con respecto al mismo período de 2010. La Secretaría de Hacienda informó que, de modo preliminar, el sector manufacturero registró un crecimiento de 15.9% a la correspondiente 14.2%, lo que fue similar a lo que se registró en el mismo período del año. En su conjunto, la industria creció 3.1% y la generación de empleo fue de 4.8%.

Carrillo entregó su solicitud de licencia al PRD para dejar su cargo

GUILLERMO G. LÓPEZ Y CONCEPCIONES

Con una licencia de licencia, el gobernador de Morelos, Felipe Carrillo, entregó su solicitud de licencia al PRD para dejar su cargo. La licencia fue entregada el 16 de mayo de 2011. Carrillo entregó su licencia al PRD para dejar su cargo. La licencia fue entregada el 16 de mayo de 2011. Carrillo entregó su licencia al PRD para dejar su cargo. La licencia fue entregada el 16 de mayo de 2011.

ZURICH
Zurich Seguros
Zurich Vida
Zurich AIGRE

- El servicio:
- Fidel Zambrano R. (1)
 - Laura Baja Chavarría (4)
 - Jose María Navajo (1)
 - Carla Ramos Padilla (1)
 - Alfonso Bello (1)
 - María Emilia Ferrás (1)
 - Andrés Arbo (1)



Para el cargo de subsecretario de Seguridad Pública no será designado ninguna persona en tanto se defina la situación de Héctor Careaga Estramburgos. Por otro parte, frente de la SSP indicaron que la creación de el ex subsecretario con la Comisión de la Verdad de la Cámara de Diputados está en pie y programada para el próximo miércoles.

CIUDAD

Para atender asuntos personales, dejó el cargo en la Subsecretaría de la SSP Después de una semana de críticas, el ex oficial del Batallón Olimpia Héctor Careaga pidió licencia

FRANCISCA DOMÍNGUEZ

El subsecretario de Seguridad Pública, Héctor Ricardo Careaga Estramburgos, se vio obligado a renunciar a su cargo y atender sus "asuntos personales" que lo vinculan como oficial del Batallón Olimpia, que nació el 1 de octubre de 1984 en la Plaza de las Tres Culturas, en Tlalabasco. La licencia solicitada por el ahora ex jefe policiaco se efectuó el día de ayer 11-10 horas de ayer, tiempo en que nadie tuvo acceso a él. Como se sabe se ratificó por haberse conocido que recibía por correo electrónico al Batallón Olimpia.

La reunión que sostendrá Careaga Estramburgos con diputados de la llamada Comisión de la Verdad sigue en firme, indicaron ayer voceros de la SSP, de tal forma que se da como un hecho de que el próximo miércoles pudiera realizarse dicha cita.

Intervenciones, partidos políticos y organizaciones delimitadas de los diputados buscan que se logre un acuerdo y se presente una declaración sobre la función y acciones que cumplió en los sucesos de Tlalabasco como miembro del cuerpo.

La SSP buscó de manera la salida del subsecretario Careaga Estramburgos, al señalar que no se trata de la



Entrevista en la sala de prensa de la SSP durante un momento de la sesión de la Comisión de la Verdad.

renuncia del estado policiaco, sino una licencia para atender los "asuntos personales" que lo han obligado desde hace unos días y hasta la fecha. La licencia según la dependencia policiaca, comenzó en vigor desde hoy sábado luego de que ésta le fue otorgada por el titular de la policía policiaca, Ricardo Estramburgos.

La SSP indicó que no se designó a nadie como subsecretario de Seguridad Pública, por lo anterior se busca el cumplimiento oficial, pero se ve hecho que entre dos investigadores voceros de la SSP —el coordinador de acciones de la corporación, Marco Antonio Castañeda, y el jefe del Estado Mayor Policial, Ramón David Alvarado (Castillo)— se halló de hecho quien ocupó como encargado del despacho mientras que la licencia solicitada por Careaga Estramburgos.

La licencia que solicitó Careaga Estramburgos con diputados de la Comisión de la Verdad sigue en firme, indicaron ayer voceros de la SSP, de tal forma que se da como un hecho de que el próximo miércoles

pueda realizarse dicha cita. Se está aguardando los detalles de la reunión, se espera a los días que se conozca con el hecho que se efectuará en la Subsecretaría de Seguridad Pública en el Distrito Federal.

Las críticas que recibió el hasta entonces subsecretario de Seguridad Pública fueron tales que incluso el mismo de PRI, legisladores federales y locales de una partida política al jefe de gobierno, Cuauhtémoc Cárdenas Solís, quien renunció a su cargo en su momento al Batallón Olimpia y justificó la creación de un grupo al que calificó de "fuerza de choque" con el nombre "Bulldozer".

Por el momento, en el frente de la SSP, Ricardo Estramburgos (Batallón Olimpia) y presidente capitalino Omar de Villal, han apostado su política de haber hecho conocimiento alguno sobre la subsecretaría de Careaga Estramburgos, de quien se informó que el SSP está considerando su reincorporación al Batallón Olimpia.

¿Definir su imagen la salida de Careaga? Después platicamos, respondió Cárdenas

—¿Cómo se encuentra? —En la programación de la Comisión de la Verdad de Héctor Careaga, el jefe de gobierno capitalino, Cuauhtémoc Cárdenas, se va preparando para a recibir.

—¿Se está preparando para recibir a un jefe de gobierno? —Sí, pero también la posibilidad de recibir a un jefe de gobierno.

—¿Se está preparando para recibir a un jefe de gobierno? —Sí, pero también la posibilidad de recibir a un jefe de gobierno.

—¿Qué información sobre la Comisión de la Verdad y qué hacer? —A las 14:00 horas, aproximadamente, la Comisión de Seguridad Pública tiene oficial la salida de Héctor Ricardo Careaga Estramburgos.

—¿Qué información sobre la Comisión de la Verdad? —¿Qué información sobre la Comisión de la Verdad? —¿Qué información sobre la Comisión de la Verdad? —¿Qué información sobre la Comisión de la Verdad?

—¿Después platicamos de su salida y qué hacer? —Después platicamos de su salida y qué hacer.

—¿Después platicamos de su salida y qué hacer? —Después platicamos de su salida y qué hacer.

—¿Después platicamos de su salida y qué hacer? —Después platicamos de su salida y qué hacer.



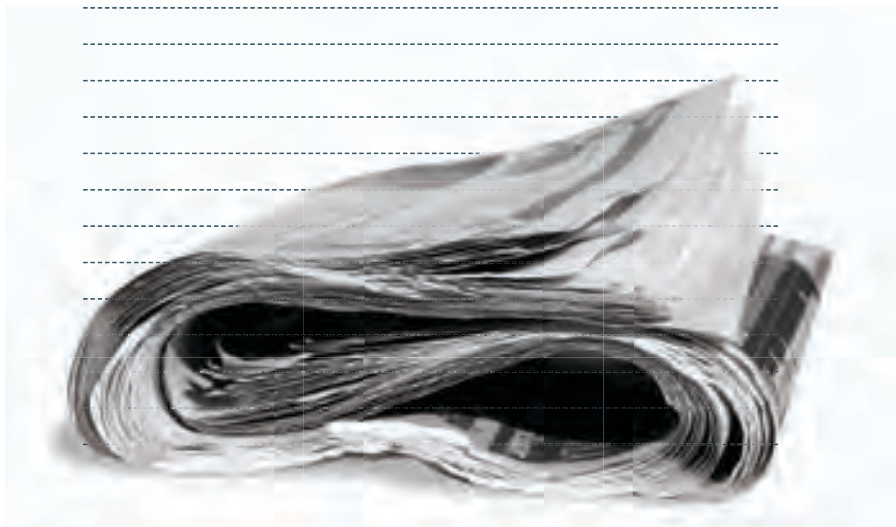


↙

4

Anexo

LA CRÓNICA DE HOY: CONSTRUCCIÓN
PERIODÍSTICA DE LA REALIDAD
Y AGENDA SETTING





El actual subdirector del área de Investigaciones de la Policía Judicial del DF, Antonio Carrillo Luna, estuvo en prisión de 1989 a 1993 tras comprómbese que había secuestrado a un bodeguero. Carrillo Luna exigió 20 millones de pesos de aquel entonces por liberar a la víctima. Fue sentenciado a 14 años de prisión y, pese a haber solicitado en dos ocasiones su reconocimiento de inocencia, el Tribunal Superior de Justicia del DF resolvió que su culpabilidad estaba plenamente comprobada

CIUDAD

Pidió 20 millones de rescate a la familia de la víctima

Antonio Carrillo Luna, subdirector de la PJDF, fue sentenciado a 14 años de prisión en 1989 por secuestro

Antonio Carrillo Luna, subdirector del área de investigaciones de la Policía Judicial del DF en el área de investigaciones de un secuestro. Fue sentenciado en 1989 a 14 años de prisión como culpable del delito de plagio contra Luis Roberto Gutiérrez Cabré, bodeguero de la Central de Abastos y cuya familia pagó 20 millones de pesos para su liberación. Sin embargo, la Procuraduría capitalina le otorgó por la presente su inocencia.

Por sus delitos, el juez del penal Baltazar Rafael Luis Álvarez, que en su calidad de juez de aprehensión (105399-1989) y el 11 de marzo del mismo año fue nombrado en el Encargado Provisorio de la Central, según consta en la ficha criminal de aprehensión número 181109, decretó que se otorga un prótulo de inocencia.

En el expediente de proceso contra Carrillo Luna el 1989 y 2004, se está dando a conocer que el juez investigador de la Policía Judicial "ordenó los señalamientos de prisión por la comisión de

delitos de portación de arma de fuego reservada para uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea".

En marzo de 1989, Carrillo Luna, en cumplimiento con el jefe de seguridad de la Central de Abastos y otros sujetos, secuestró a Luis Roberto Gutiérrez Cabré y luego de varias horas de "paseo", se comunicó con los familiares, a quienes exigió 20 millones de pesos (en aquella época) como rescate.

Los familiares pagaron una suma de dinero de pesos que fueron recibidos a Carrillo Luna, quien finalmente no cumplió con su obligación, luego del pago del rescate, levantando una denuncia de hechos ante el Ministerio Público. Así, se inició la investigación correspondiente.

En la investigación previa en este caso se logró establecer la responsabilidad penal de Carrillo Luna, por lo que el 11 de febrero de 1989, el juez cuatragésimo octavo, Baltazar Rafael Luis Álvarez, declaró en su aprehensión en su contra.

Desde entonces, se inició la acción del entonces procurador de Justicia del DF, Baltazar. "En medio del proceso se designó a un juez en su lugar que se aprehendió a Carrillo Luna y se le dio que la Policía Judicial de su dependencia se aprehenó a la brigada y a cargo de Baltazar Carrillo Luna, a quien se le imputa la comisión del delito de privación ilegal de la libertad en su modalidad de plagio".

Además, en la acción de aprehensión se señaló la acción de prisión de Carrillo Luna. "En años de prisión, como juez penal judicial sustituido al cargo de Procurador en el cargo de Jefe de Grupo a cargo de Baltazar en Calle Tercera Sur, 34 Colonia Benito Juárez, México DF, por el delito de plagio, como resultado, como resultado de la acción de prisión, se le imputa la comisión del delito de plagio".

Tras cinco años de prisión y haberse comprobado su responsabilidad en el delito

de plagio, el juez cuatragésimo octavo penal condenó a Carrillo Luna a 14 años de prisión por el delito de "privación ilegal de la libertad en su modalidad de plagio", ingresando al Recatorio Provisorio Oriente el 13 de marzo de 1989, según consta en la ficha criminal de aprehensión número 181109.

Sin embargo, el hoy funcionario de la Policía Judicial logró salir de prisión cuatro años y medio después, gracias al beneficio de la prescripción y hoy se desempeña como subdirector en el área de investigaciones de la procuraduría capitalina.

El abogado defensor del ahora funcionario de la Policía Judicial del DF compareció ante el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF) una solicitud de inocencia y se otorgó su reconocimiento de inocencia.

Después, el 8 de julio de 1991, la décima segunda sala del TSJDF declaró infundada la solicitud de reconocimiento de inocencia y la misma suerte corrió el mismo reconocimiento de inocencia de Carrillo Luna, el cual fue considerado infundado e impugnado el 7 de abril de 1997.

En esas fechas, todos los señalamientos de su defensor por obtener una sentencia absolutamente fueron rechazados.

Verdad: "sin antecedentes de acción alguna"

El 16 de marzo pasado, la Secretaría de la Contraloría General, a solicitud de la PJDF, fue autorizada de funciones administrativas de estos constitutos a ocupar cargos dentro de esa dependencia. Entre los nombrados estaba el de Baltazar Carrillo Luna.

En el informe de la Secretaría de Justicia se menciona un listado de más de 100 individuos "sin antecedentes de acción alguna" en el lugar de aprehensión "Carrillo Luna, Baltazar", según de su nombre Baltazar

El juez cuatragésimo octavo penal condenó a Carrillo Luna a 14 años de prisión por el delito de "privación ilegal de la libertad, en su modalidad de plagio", ingresando al Recatorio Oriente el 13 de marzo de 1989. Sin embargo, logró salir de prisión cuatro años y medio después, gracias al beneficio de la prescripción y hoy se desempeña como subdirector en el área de Investigaciones de la procuraduría capitalina

de contrabando, CALA 50296, el que resultó con la firma de sustanciar su caso en la ficha criminal de aprehensión Recatorio Provisorio Oriente.

La condena a la libertad fue otorgada el 4 de febrero de este año por el comité número de la Procuraduría Capitalina, Baltazar Gutiérrez de la Peña y la libre salida luego de dos días de prisión e otros señalamientos (06/200143596. Gracias al artículo general de Recatorio Oriente y Recatorio Provisorio de dicha dependencia Baltazar Luis Leyva.

En su calidad, el funcionario de la Secretaría señaló que no respaldó las solicitudes (105399-1989) y (105399-2004) de la PJDF, en relación al artículo de Recatorio Oriente, Recatorio Provisorio por la dependencia y el reconocimiento de acción de inocencia alguna contra los más de 100 señalamientos en su contra. Por último, la Secretaría no incluye el nombre de los señalamientos presentados en su competencia de dicha Secretaría. ■



"La verdad, esto es un secuestro", se sinceró Carrillo Luna luego de capturar a su víctima

El pasado 26 de agosto de 1994 a las 11:30 horas, Luis Roberto Carrillo Luna fue detenido por Antonio Carrillo Luna quien, habiéndolo delatado al Ministerio de Justicia...

Luis llegó al domicilio y se refugió de la policía, a los momentos, los agentes de la policía lo condujeron al juzgado...



Antes Antonio Carrillo Luna fue el delinco por acción ilegal de la fuerza en su movilidad de género y comercio.

Antonio Carrillo Luna, presidente de la Comisión de Libertad Política de la Asamblea Legislativa del DF, declaró que no son los funcionarios de derechos humanos los que deberían ser los jueces de la prescripción de delitos...

Carrillo Luna le declaró que compare a Luis al rubro con balance de 50 mil pesos y que para su uso lo pague en 18 meses...

Luego Carrillo Luna se identificó como agente y dijo al comerciante que estaba detenido por agiotista. Pero calles adelante el policía judicial se sinceró: "La verdad, todo esto es un secuestro y tienes que pagarnos 20 millones de pesos en efectivo"

Tras los arrestos del Day se iniciaron por el momento algunas desventajas fueron inflacionarias por el Poder Judicial de la Federación...

A Del Villar le estorba su falta de visión, no Derechos Humanos: Salinas Torre

Antonio Salinas Torre, presidente de la Comisión de Libertad Política de la Asamblea Legislativa del DF, declaró que no son los funcionarios de derechos humanos los que deberían ser los jueces de la prescripción de delitos...

La verdad, todo esto es un secuestro y tienes que pagarnos 20 millones de pesos en efectivo para que se te compare la víctima...

Después, la policía volvió a lo otros del número 11 de la avenida San Esteban...

Al respecto a los beneficiarios de la prescripción, Antonio Carrillo Luna señaló de persona el 9 de septiembre de 1994...

El 3 de julio de 1991 el SEJDF se le dio una sola decisión inflacionaria en totalidad de prescripción de comercio y la misma...

La denuncia

El pasado 26 de agosto, Luis Roberto Carrillo Luna fue detenido por Antonio Carrillo Luna quien, habiéndolo delatado al Ministerio de Justicia...

La denuncia

Después, la policía volvió a lo otros del número 11 de la avenida San Esteban...

La denuncia

Al respecto a los beneficiarios de la prescripción, Antonio Carrillo Luna señaló de persona el 9 de septiembre de 1994...

La denuncia

El 3 de julio de 1991 el SEJDF se le dio una sola decisión inflacionaria en totalidad de prescripción de comercio y la misma...



La copia de la denuncia contra a Carrillo Luna

Al ser interrogado Espinosa y Muñoz reconocieron que, antes Carrillo Luna, secuestraron a Luis...

Al ser interrogado Espinosa y Muñoz reconocieron que, antes Carrillo Luna, secuestraron a Luis...

Al ser interrogado Espinosa y Muñoz reconocieron que, antes Carrillo Luna, secuestraron a Luis...

Al ser interrogado Espinosa y Muñoz reconocieron que, antes Carrillo Luna, secuestraron a Luis...



En una entrevista realizada por Cárdena y Antonio Carrillo Luna el ex funcionario negó ser el responsable del secuestro y aseguró que en la dependencia hay por lo menos 200 agentes con antecedentes penales. Los familiares del secuestrado por Carrillo Luna señalaron que el comerciante debió abandonar el país y su hijo se oculta en Veracruz por amenazas que les hizo el ex policía cuando salió de la cárcel.

CIUDAD

Renunció Carrillo Luna; la PGJDF señala que la Secodam no reportó ningún antecedente del secuestrador

Mauricio Tornero me invitó a colaborar en la Procuraduría, dijo a CRÓNICA Carrillo Luna

Entrevista a Antonio Carrillo Luna

La Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), informó que renunció Antonio Carrillo Luna, ex secretario de la Policía Judicial, señalando que el funcionario no reportó ningún antecedente del secuestrador.

Según la PGJDF, en el caso de Carrillo Luna, cumplió sus deberes laborales según consta en un oficio expedido por dicha dependencia el 16 de marzo de este año, publicado por Cárdena el mismo día, señalando que la fiscalía no le reportó ningún antecedente del secuestrador.

El Procurador General de Justicia del Distrito Federal, Mauricio Tornero Salazar, y el director de Investigaciones y Adquisición, Luis Reyes, mencionaron que Carrillo Luna renunció a su cargo el 16 de marzo de este año, pero que no reportó ningún antecedente del secuestrador.

El Procurador General de Justicia del Distrito Federal, Mauricio Tornero Salazar, y el director de Investigaciones y Adquisición, Luis Reyes, mencionaron que Carrillo Luna renunció a su cargo el 16 de marzo de este año, pero que no reportó ningún antecedente del secuestrador.

Antonio Carrillo Luna

Cuando Cárdena publicó sus indagaciones, anunció a la PGJDF a entrevistarse al ahora ex subsecretario de la Policía Judicial —el 20 de mayo de este año—. La investigación informó que “el ex secretario Carrillo Luna se encontraba en el extranjero, después de haber sido identificado y procesado”.

El funcionario, se encontraba en un oficio del ex secretario de la PGJDF de Aron de Salas, donde una secretaria le informó que “se encontraba en el extranjero”.

Antonio Carrillo Luna

Yo te ayudo a buscarlo

Después de que el secretario de Justicia del Distrito Federal, Carrillo Luna, renunció a su cargo, el ex secretario de la PGJDF de Aron de Salas, donde una secretaria le informó que “se encontraba en el extranjero”.

Antonio Carrillo Luna

¿Qué te invitó a colaborar?

Después de que el secretario de Justicia del Distrito Federal, Carrillo Luna, renunció a su cargo, el ex secretario de la PGJDF de Aron de Salas, donde una secretaria le informó que “se encontraba en el extranjero”.

Antonio Carrillo Luna

Antonio Carrillo Luna

Antonio Carrillo Luna



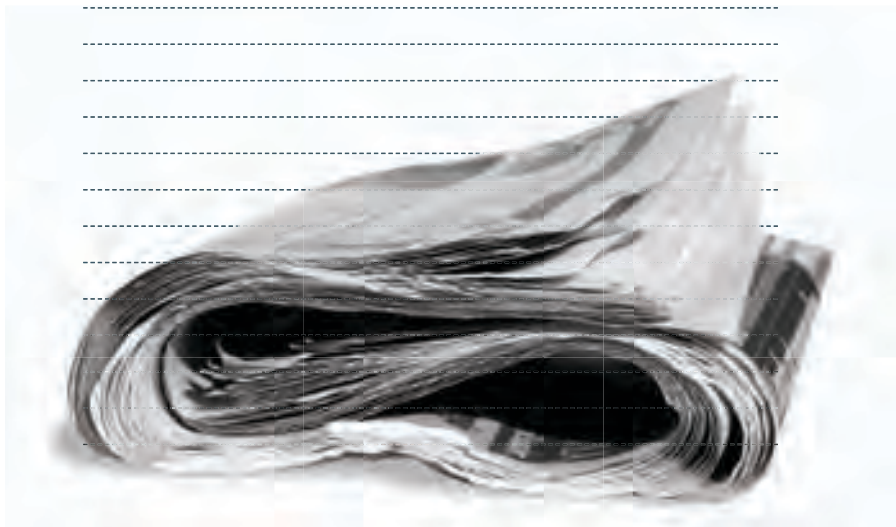


↙

5

Anexo

LA CRÓNICA DE HOY: CONSTRUCCIÓN
PERIODÍSTICA DE LA REALIDAD
Y AGENDA SETTING





INFORMACION
La Hermandad está de regreso: once jefes policiacos de la época de Durazo y Tapia vuelven en la administración de Cárdenas

- Es el día ha habido más de 80 cambios de mandos militares y superiores en la SSP, algunos de los cuales designados trascurrieron entre los hombres de confianza de Durazo Moreno o Tapia Arias
- Hace 18 meses se había dado por muerta a La Hermandad —organización clandestina de policías que presuntamente controla la corrupción—, cuando los militares ocuparon posiciones en la SSP
- Oficiales de la policía capitalina se dicen regañados: "porque nada ha cambiado"

HERMOSA VISTA

LA CRÓNICA

DE HOY

LA CRÓNICA

AL NO CONSTATARSE EN AUTORIDAD EL DOP DE Oscar Espinosa y ya los funcionarios son declarados culpables y en los medios forman la pira de la vida verde para quemarlos, aun sin haberlos escuchado. ¿Era posible que fuera distinto? No; y cuando ganen las elecciones presidenciales harán de Arzobid el primer Stenberg del siglo XXI.

Bartlett tiene derecho y méritos, dicen diputados

"Saludable", que haga un trapazo a Fox y Cárdenas: Díaz Díaz

Mejor sería que sea un trapazo a Fox y Cárdenas, que sea un trapazo a Fox y Cárdenas, que sea un trapazo a Fox y Cárdenas...

Normal: Eloy cortó cuatro orejas y rabo; salió en hombros



Para el México se volvió un día, un día feliz. Cuando fue el día de la fiesta, un día de fiesta...

México llama a una selección abierta de líderes del PRI en Tabasco

El gobierno federal anunció una selección abierta de líderes del PRI en Tabasco...

NACIONAL

El asesinato de México, Rodolfo Rivera Carrón, se celebró ayer, se celebró por el papa Juan Pablo II



Jacobo Zlatkovsky a Gobierno: vino a luchar por el rubio y a hacer que las relaciones se calienten mucho entre el...

INTERNACIONAL

La unión de la población estadounidense quiere que Washington y La Habana restablezcan relaciones diplomáticas

Foto: Dominguez R. 14
Foto: Trejo Delatorre 15
Foto: Hertz 16
Foto: Jardi 19
Foto: González de Alba 18
Foto: Pascual 14
Foto: Mejía Ramírez 18



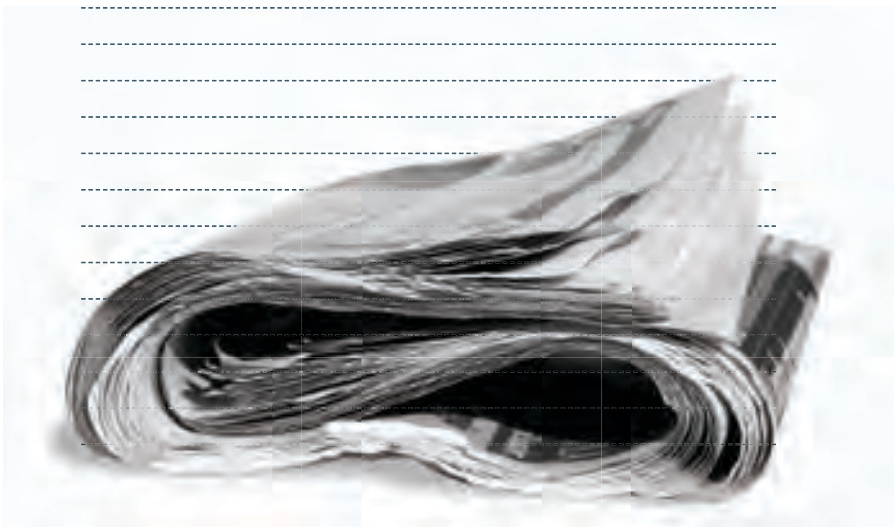


↙

6

Anexo

LA CRÓNICA DE HOY: CONSTRUCCIÓN
PERIODÍSTICA DE LA REALIDAD
Y AGENDA SETTING



Hace embrollo con mataviejitas

CARLOS JIMÉNEZ | CIUDAD ■ Lunes 22 de Nov., 2004 |

Hora de creación: 00:00 | Última modificación: 03:13

▾ **Durante un año**, la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) ha cambiado en al menos ocho ocasiones su versión sobre un presunto homicida en serie que estrangula ancianas solitarias en las diferentes delegaciones de la ciudad.

Su titular, Bernardo Bátiz, ha dicho que el mataviejitas no existe, que podría existir, que ya fue detenido, que hay un imitador, que hay otro suelto...

Las versiones encontradas de Bátiz iniciaron en enero, cuando dijo que sus agentes investigaban un "tipo de asesinatos en serie". Al día siguiente se autodesmintió e incluso, después, aseguró que el criminal no existía más que "en nuestra imaginación".

Su declaración fue a raíz de que el 6 de enero, vecinos de la Unidad Habitacional Cuitláhuac, en Azcapotzalco, encontraran estrangulada con un cable a María Margarita Aceves de 75 años.

–Estamos investigando algún tipo de homicidio serial– dijo Bátiz y agregó que en los últimos días se habían registrado cuatro muertes, aunque existían otros siete casos con características similares. Detalló lo que ha sido una constante: el criminal elige a personas de la tercera edad, les ofrece tramitar su tarjeta de apoyo del gobierno local y una vez que ingresa a sus casas las estrangula y les roba cosas de poco valor.

Después dijo que no aseguraba que existiera un asesino serial, pero que tampoco lo descartaba. Aún así, recomendó a la ciudadanía tener cuidado de a quién abre la puerta de su casa.

Versiones encontradas. Después del incidente, pasaría un mes para que el funcionario cambiara su declaración. Antes de ello se registraron otros crímenes o hechos vinculados a estos.

La tarde del viernes 9 de enero, una enfermera del ISSSTE llamada Matilde fue detenida en Coyoacán. Sus rasgos coincidían con un retrato hablado hecho por la PGJDF, pero quedó libre pues ningún testigo la reconoció.

El 20 de febrero, se registró un asesinato que no se dio a conocer en el momento: Alicia González Castillo, guatemalteca de 75 años que vivía sola en la colonia Guerrero, también la estrangularon.

Cinco días después, otro caso: Andrea Tecante Carreto, anciana de 74 años. La asesinaron en su departamento de la unidad Lindavista Vallejo.

Fue entonces que las declaraciones de Bátiz cambiaron: "Tenemos unos cuatro o cinco casos en los que hay mucha similitud en las acciones y tenemos varias pistas".

Al siguiente mes, la historia se repitió. María del Carmen Cardona, de 72 años, fue estrangulada en su casa de la colonia Clavería, Azcapotzalco, con el mismo patrón.

–Estamos tratando de averiguar eso (la existencia de un asesino serial), hasta ahora hay varios

casos que tienen similitud, puede ser que haya, pudiera ser, pero no tenemos la certeza— dijo el procurador. Caen asesinos, siguen las muertes. Los homicidios siguieron y las declaraciones también, hasta que el 29 de marzo la Policía Judicial detuvo a Araceli Vázquez en el Estado de México. La mujer aceptó haber asaltado ancianos, pero nunca asesinarlos. Ahora está encarcelada y es juzgada por dos homicidios.

Aún no se le dictaba sentencia, cuando apareció el cuerpo de otra anciana en la delegación Gustavo A. Madero. El 24 de mayo, Guadalupe González fue estrangulada en su casa de la colonia Guadalupe Tepeyac.

Otros cuatro homicidios se dieron antes de que la policía capturara a Jorge Mario Tablas. A decir de Bátiz, ahora sí habían aprehendido al asesino serial de viejitos. Pero el hombre está en la cárcel procesado sólo por un homicidio.

Desde su detención, se han registrado cuatro muertes, la más reciente el 17 de noviembre en la colonia industrial, delegación Gustavo A. Madero, cuando Imelda Estrada Pérez, de 76 años, murió estrangulada, sin que nadie se diera cuenta en qué circunstancias ni por quién.

Hasta ahora se tiene registro de unas 30 ancianas muertas —24 documentadas por Crónica desde septiembre de 2003 a la fecha—, dos personas encarceladas por tres asesinatos y un posible tercer homicida libre.

*** Declaracionitis**

Con cada asesinato registrado en este año, las versiones de la Procuraduría se modifican: “Estamos investigando algún tipo de homicidio serial... No tenemos ninguna certeza, hay algunos casos que se parecen”. 7 de enero del 2004.

“Lo que quiero decir con toda certeza es que no hay un asesino serial”, 10 de enero del 2004.

“Tenemos unos cuatro o cinco casos en los que hay mucha similitud en las acciones y tenemos varias pistas”, 26 de febrero del 2004.

“Hasta ahora hay varios casos que tienen similitud, puede ser que haya (un asesino serial)”, 22 de marzo del 2004.

“Parece que sí es (la asesina) en serie”, 9 de abril del 2004, cuando aprehenden a Araceli Vázquez.

“Consideramos que ya quedaron resueltos (los asesinatos) con dos personas, un hombre y una mujer que fueron detenidos, reconocidos por víctimas, se acreditaron con pruebas y están ya en el reclusorio”, 23 octubre del 2004.

“Sí, nos encontramos con un caso en el que nuevamente coinciden características y datos con cuando menos otras tres, parece que es un nuevo autor de este delito”, 19 de noviembre del 2004.

Viejita muerta número 22 no alcanzó a prender una alarma

CARLOS JIMÉNEZ | CIUDAD ■ Lunes 22 de Marzo, 2004 | Hora de creación: 00:00 | Última modificación: 04:36

▾ **El cable** con el que fue estrangulada Carmen Cardona, la viejita muerta número 22 desde abril del año pasado –y cuyo cuerpo apareció el sábado tendido en un sofá– conectaba su línea de teléfono a una alarma que nunca sonó.

La persona que le quitó la vida parecía tener conocimiento de este sistema de seguridad pues antes de agredirla se cercioró de que estuviera desactivada.

“Ese sistema de alarma era muy bueno, una vez se activó y en menos de dos minutos ya había patrullas afuera de la casa, pero ahora nunca se prendió porque quien la asesinó primero lo cortó y luego la mató con ese mismo cable”, contó la señora Rosa María, quien dijo, era su mejor amiga. Al igual que en los casos anteriores, Carmen Cardona también era beneficiaria de los 688 pesos que entrega mensualmente el Gobierno del Distrito Federal.

Este es uno de los aspectos que más ha alarmado a los vecinos de la calle Alejandría en la colonia Clavería, de la delegación Azcapotzalco.

Y es que, a decir de los ancianos que viven en esa calle, el asesino “puede ser una persona que viene del gobierno y que ya tiene una lista con todos los datos personales de cada uno de nosotros”. La gente piensa esto pues tiene conocimiento de que en la casa de Carmen Cardona no forzaron la puerta para entrar. También sabe que ella nunca le abría a nadie a no ser que ya lo conociera o le tuviera confianza.

“Ella nunca le abría la puerta a ninguna persona hasta no saber quién era. Primero se asomaba por la ventana y si no conocía a quien estaba tocando no abría”, platicó Rosa María.

Otra de las similitudes con los casos anteriores es que esta señora estaba pensionada y además, al parecer, le robaron muy poco.

La procuraduría capitalina ha registrado que en los otros asesinatos a las ancianas no les robaron nada o sólo les quitan pequeñas cantidades de dinero.

Por la importancia del caso, en esta ocasión la delegación Azcapotzalco no fue la encargada de investigarlo, sino la misma Fiscalía de Homicidios, encabezada por Guillermo Zayas, quien lo atrajo. De hecho, toda la noche y madrugada del domingo se encargó de tomarle su declaración a Faustino Escalante Jáuregui, nieto de la mujer y quien la encontró estrangulada al interior de su casa.

Últimos momentos. Mientras tanto, el cuerpo de Carmen Cardona es velado en la capilla número 20 de la funeraria Gayosso de Sullivan por sus familiares y amigos. En la iglesia de La Inmaculada Concepción, el padre ofreció la misa en su honor.

Su hija Marimela llegó desde Monterrey para encargarse de su madre, la cual será cremada hoy a las once de la mañana y sus restos serán colocados en una cripta del Panteón español.

Al menos 12 crímenes están documentados

Pese a que ya son 22 casos de homicidios que ocurren en circunstancias similares contra personas de la tercera edad, la procuraduría capitalina insiste en rechazar la existencia de un asesino serial o mataviejitos. Crónica ha documentado los últimos 12 casos, ocurridos en un periodo de seis meses.

De estos, seis han ocurrido en la delegación Benito Juárez, dos en Coyoacán e igual número en Gustavo A. Madero y Azcapotzalco.

Al menos doce de los 22 crímenes contra ancianos, de marzo del 2003 a la fecha, fueron contra mujeres y han tenido un patrón similar: murieron ahorcadas con cables de teléfono o cordones de cortinas que encontró el asesino en las propias casas de sus víctimas.

Los nombres de las víctimas son: Alicia Cota Ducoind, María Guadalupe de la Vega Morelos, María Guadalupe González Juambelz, Gloria Enedina Rizo Ramírez, y María del Carmen Muñoz Decote. Además, en la lista están María Eugenia Guzmán Noguez, Lucrecia Calvo Marroquín viuda de Sobrevilla, Natalia Torres viuda de Vicente, Luz Estela Viveros Padilla y María Margarita Aceves Quezada, Andrea Tecante Carreto y, ahora, Carmen Cardona Rodea.

Los asesinatos se dieron de la siguiente forma y quedaron asentados bajo el número de averiguación:

- 11 de septiembre de 2003: Alicia Cota Ducoind. BJ2-T2/2388/03-09.
 - 10 de octubre de 2003: María Guadalupe de la Vega Morelos. BJ1T3/2453/03-10
 - 17 de octubre de 2003: María Guadalupe Juambelz BJT3/2443/03-10.
 - 22 de octubre: María del Carmen Muñoz Decote. COY3T3/1737/03-10.
 - 28 de octubre de 2003: Gloria Enedina Rizo Ramírez. BJ2-T1/2889/03-10.
 - 4 de noviembre de 2003: Lucrecia Calvo Marroquín. BJ1T2/2806-03-11.
 - Noviembre de 2003: Natalia Torres. COY2T2/1797/03-11
 - 28 de noviembre de 2003: María Eugenia Guzmán Noguez BJ2T2/3222/03-11.
 - 12 de diciembre de 2003: Luz Estela Viveros Padilla. GAM6T1/298/03-12
 - 5 de enero de 2004: María Margarita Aceves Quezada. AZ3T1/19/04-01
 - 25 de febrero de 2004: Andrea Tecante Carreto. GAM3T3/389/04-02
 - 20 de marzo de 2004 Carmen Cardona Rodea. FC1H/012/04-03
-

Sí existe un asesino serial de viejitas: tienen sus huellas

FUENTE | CIUDAD ■ Lunes 18 de Abril, 2005 | modificación: 04:53

▾ **En el Distrito Federal** sí existe un asesino en serie de ancianas: El Mataviejitas dejó sus huellas digitales en muebles de cuatro viviendas donde actuó, de acuerdo con un informe confidencial de la Dirección de Servicios Periciales de la Procuraduría de Justicia capitalina, al cual tuvo acceso Crónica. Al menos desde el 2003 y hasta principios de este año, el Mataviejitas estranguló a mujeres de la tercera edad en las delegaciones Cuauhtémoc y Benito Juárez. Sin embargo, a los investigadores les ha sido imposible determinar si el asesino es hombre o mujer, pues al realizar cotejos dactiloscópicos entre las huellas encontradas y las existentes en los archivos criminales de la PGJDF descubrieron que esa persona no tiene antecedentes penales. El reporte confidencial, elaborado por peritos dirigidos por el doctor Pedro Estrada, detalla que los estrangulamientos –el criminal mata de esa manera– fueron cometidos por una misma persona en marzo de 2003, octubre y noviembre de 2004, y enero de 2005. En estos cuatro casos, las víctimas eran ancianas pensionadas y, según los reportes de la Policía Judicial, en cada domicilio fueron encontrados indicios de que buscaban tramitar o realizaban ya algún movimiento referente a la tarjeta de apoyo que reparte el Gobierno del Distrito Federal. Es decir, hallaron papeles de la Secretaría de Desarrollo Social local, credenciales de elector e incluso la misma tarjeta de apoyo a adultos mayores. Estos se encontraban en mesas o muebles cercanos al lugar en el que quedaron los cadáveres de las ancianas. Como sucedió en los casos similares –registrados desde 1998–, las cerraduras de las casas no resultaron forzadas, por lo que los investigadores presumen que las ancianas le permitieron el libre acceso a su victimario. El primero de los crímenes en el que se encontró la huella dactilar, que después sería localizada otras tres ocasiones, se dio el domingo 2 de marzo de 2003. Ese día, los peritos de la Fiscalía en Cuauhtémoc asistieron a la casa 19 de la calle Barcelona, en la colonia Juárez, para investigar la muerte de Guillermina León Oropeza, de 84 años. Según la averiguación previa CUH5T1/608/03-03, la mujer, quien era pensionada, fue estrangulada con una media en la sala de su casa y su cuerpo fue abandonado en uno de los sillones. Los homicidios contra ancianas continuaron sin que se encontrara una prueba contundente que relacionara el crimen del 2 de marzo de 2003 con algún otro. Sin embargo, cuando fue asesinada la anciana número 35, el domingo 24 octubre de 2004, los peritos la hallaron. En un descuidado departamento en la Unidad Tlatelolco, María Dolores Martínez Benavides, de 70 años, fue estrangulada sobre un sillón. En ese lugar se encontraron las mismas huellas que se habían localizado meses atrás en la colonia Juárez. Ahí los peritos hicieron la conexión. Pero el Mataviejitas se les

adelantó y dio un nuevo golpe, ahora en la casa 141 de la calle de Carpio, en la colonia Santa María la Rivera. Sólo habían pasado dos semanas desde que fue descubierta la huella, cuando apareció muerta Margarita Arredondo Rodríguez, una anciana de 83 años que, según la averiguación previa CUH2T1/2666/04-11, fue golpeada y estrangulada en un sillón de su recámara. Los peritos descubrieron que Arredondo había sido atacada directamente con las manos, esto es, el asesino no había empleado alguna tela, media o lazo para enredársela en el cuello. Pero el hallazgo fundamental fue que ahí estaban de nuevo las mismas huellas. Los homicidios dejaron de darse durante un mes, pero el 11 de enero de este año, se reanudaron con la muerte de Julia Vera Duplán, de 60 años. Las investigaciones periciales revelaron que el Mataviejitas había regresado. La huella digital de ese asesino estaba de nuevo ahí en una mesa de la casa ubicada en la calle cumbres de Maltrata, de la delegación Benito Juárez. De los anteriores casos, la PGJDF aún no da con el responsable, esto quiere decir que el asesino está libre.

Es factible que exista alguno, informa Bátiz

[Alejandra Sánchez]

El procurador capitalino, Bernardo Bátiz, aceptó la posibilidad de que haya un asesino serial de mujeres de la tercera edad, luego del homicidio de María Elisa Pérez, de 76 años, ocurrido el pasado miércoles en la delegación Gustavo A. Madero. “Sí es factible que haya alguno (asesino) que haya cometido varios de éstos, cuando menos quizás tres con éste, estamos verificando”, indicó. El titular de la PGJDF, señaló que en al menos tres casos recientes se tiene la descripción de un hombre o mujer –posiblemente un hombre vestido de mujer–, robusto, de alrededor de 1.70 metros de estatura, con cabello rubio y disfrazado de enfermera o haciéndose pasar por trabajadora social. “Tenemos varias pruebas por desahogar, estamos haciendo un trabajo de cruce de datos, esperamos detener a esta persona también, no estamos seguros de que sea serial, pero para la eventualidad de que lo sea vamos a trabajar muy intensamente”, aseguró el procurador. Hasta ahora, la procuraduría local ha hecho la confrontación de las huellas que se encontraron en el domicilio en San Juan de Aragón, con las de otros dos casos. Bátiz negó que los datos revelados por el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores en los que asegura que hay más de 100 casos en los que personas de la tercera edad han sido asesinadas en los últimos años, sean verdaderos. “De estos casos de personas de más de 70 años son mucho menos, y éstos no son sólo por motivo de robo, de este año tenemos registrados tres y del año pasado quizás otros cinco, pero no son cientos”, afirmó. Bátiz indicó que los años pasado y antepasado hubo otros casos similares y dos personas fueron aprehendidas, una actualmente sentenciada y la otra en proceso.

Informe sobre mataviejitas existe, aunque PGJ lo niega

FUENTE | CIUDAD ■ Lunes 25 de Abril, 2005 | modificación: 04:08

▾ **El informe** que el procurador capitalino Bernardo Bátiz desconoció el pasado martes sobre los homicidios de ancianas en el Distrito Federal sí existe. Consta de 233 páginas a color y en la quinta enlista los nombres de cada una de las 38 víctimas que habían sido estranguladas hasta el momento de su realización. Elaborado en el programa power point, dicho documento tiene los logotipos de la Coordinación General de Servicios Periciales y el de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF). Y aunque Bátiz aseguró la semana pasada que, “no hay tal informe... no lo conozco”, la realidad es que lo tienen al menos, cinco diferentes instancias de su dependencia. Elementos de la Subprocuraduría de Averiguaciones Previas Desconcentradas, de la Subprocuraduría de Averiguaciones Previas Centrales, de la Fiscalía de Homicidios, de la Jefatura de Policía Judicial y de la dirección de peritos lo tienen en sus archivos. El documento es una recopilación de asesinatos con características similares cometidos contra ancianas desde mayo de 1998. “En la ciudad de México han ocurrido desde 1998 a la fecha, una serie de delitos que cuentan con las siguientes características que los hacen similares en cuanto a sus rasgos comunes”, se lee en la página tres del documento en poder de Crónica. Y después, mediante una lista detalla: Género (mujeres) edad avanzada. Viven solas.


Saqueo en el lugar. (Recámara principal) No existen forzaduras en los accesos. Las pertenencias personales que portan permanecen intactas; poco sociables. En la mayor parte del informe que realizaron los peritos a cargo de Pedro Estrada, se resumen los datos principales que constan de los expedientes de cada uno de los 38 homicidios registrados hasta ese momento. Uno a uno, se describe dónde, cuándo y a qué hora se cometió el homicidio. Qué resultados arrojó la necropsia practicada al cadáver de la anciana. Cómo fue la mecánica de los hechos, así como los datos del saqueo que hubo en la casa. Un apartado final que tiene cada uno de los casos es una página en las que se incluyen tres diferentes fotografías tomadas por los peritos en la escena del crimen y al cuerpo de la víctima. En este reporte sobre el cual dijo Bátiz “hasta que yo no lo vea en mis manos no opino”, se confirma la existencia de un asesino serial que se dedica a estrangular ancianas solitarias en el Distrito Federal. En la lámina 219, que es la sección referente a Investigaciones forenses, en el apartado de dactiloscopia, se detalla que en cuatro diferentes casos los peritos han encontrado la misma huella digital. Esto es, que la misma persona ha atacado en marzo de 2003, octubre y noviembre de 2004 y enero de 2005 en las delegaciones Cuauhtémoc y Benito Juárez. En la página 213, el documento resalta que dos personas, relacionadas con al menos cinco

homicidios, han sido detenidas hasta ahora. Se trata de Araceli Vázquez García y Jorge Mario Tablas Silva, cuyas fotografías aparecen una junto a la otra enmarcadas. Al final del documento, en su ficha 233, está el nombre del doctor Pedro Estrada González, coordinador general de Servicios periciales y debajo el logotipo de la dependencia a su cargo.

LA
CRÓNICA DE HOY

Previene a viejitos: sí hay asesino serial

FUENTE | CIUDAD ■ Miércoles 24 de Agosto, 2005 | modificación: 03:14

 **El procurador capitalino**, Bernardo Bátiz, aseguró ayer que ya tiene el retrato hablado del asesino serial de ancianos, cuya existencia había negado, sin embargo, en más de cinco ocasiones desde enero del año pasado. Además la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) alista un folleto que distribuirá entre los adultos mayores para alertarlos sobre la presencia de El Mataviejitas. “Tenemos una seria sospecha de que existe un asesino serial. Nunca lo he rechazado en forma tajante, siempre he dicho que es posible que exista un asesino serial... Vamos a presentar un retrato que ya pudimos obtener de él, muy probablemente el día de mañana (hoy) o el jueves a más tardar”, dijo el procurador. A la campaña de prevención se unió el gobierno federal: el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) entregó a la PGJDF paquetes de dípticos con medidas de seguridad para que los reparta entre los viejitos capitalinos, a quienes informa que si se sienten amenazados llamen al número de teléfono 060 de Emergencias de la Secretaría de Seguridad Pública del DF. Ayer mismo Bátiz dijo que “hemos estado en contacto con don Pedro Borda que es el director del Instituto de los Adultos Mayores y queremos, junto con él (presentar) tanto un folleto de algunas recomendaciones a los adultos mayores como este retrato que está ya preparado”. De cualquier modo, el folleto de la PGJDF no especifica que el agresor sea un homicida, pero los “teléfonos de apoyo” que proporciona para hacer denuncias son los de la Fiscalía Central de Investigación para Homicidios, que es la instancia encargada de resolver los 44 asesinatos contra mujeres de la tercera edad. Además, en uno de los borradores del tríptico –cuya copia tiene Crónica– la Procuraduría que encabeza Bernardo Bátiz detalla que una de las formas utilizadas por el homicida para engañar a su víctima, es disfrazarse como promotor de las tarjetas de ayuda proporcionadas por el Gobierno del Distrito Federal (GDF). Esta descripción es la misma que testigos de los crímenes contaron a la Policía Judicial del DF en la mayoría de los asesinatos de ancianas registrados desde 1998. Además de este punto, el borrador –que oficialmente será dado a conocer por la PGJDF en los próximos días– presenta una lista de siete “formas de engaño para acercarse a personas mayores”. El folleto –que también contiene retratos hablados de sospechosos– indica que el homicida puede hacerse pasar como enfermera, empleada de Teléfonos de México, de la Comisión de Aguas o de alguna compañía que prestan el servicio de televisión de

paga. En los puntos siguientes, agrega que puede ser mujer u hombre y presentarse como promotora de cartilla de salud; trabajadora social que ofrece servicio de enfermería, empleada doméstica o persona que tramita la credencial del INSEN. Una segunda parte muestra tres retratos hablados sobre la posible identidad de El Mataviejitas y debajo de éstos, aparecen cuatro cuerpos junto a una regleta que evidencia que el homicida serial mide poco más de 1.70 metros de estatura: todos visten bata y llevan una carpeta en su mano izquierda.

FOLLETO DEL GOBIERNO FEDERAL. Por otro lado, el folleto elaborado por el INAPAM titulado "Para que no te sorprendan" presenta nueve medidas de prevención, las cuales son muy similares al de la PGJDF. Además, el teléfono que proporciona para hacer denuncias es el 060, que es el de emergencias, que pertenece a la Secretaría de Seguridad Pública local. El folleto, a colores, tiene advertencias que indican que el INAPAM "No utiliza personal médico o de trabajo social para ofrecer sus servicios", además de que "no realiza trámites de afiliación a domicilio". Otra medida de protección que destaca el folleto –que se espera sea repartido los próximos días– es que los adultos mayores no deben tener conversaciones con personas extrañas.

Las frases de Bátiz

■ Casos

"Tenemos unos cuatro o cinco casos en los que hay mucha similitud en las acciones y tenemos varias pistas", 26-febrero-2004

■ Similitud

"Hasta ahora hay varios casos que tienen similitud, puede ser que haya (un asesino serial)", 22-marzo-2004

■ Coincidencias

"Sí, nos encontramos con un caso en el que nuevamente coinciden características y datos con cuando menos otras tres, parece que es un nuevo autor de este delito", 19 -noviembre-2004

■ Serial

"Sí es factible que haya alguno (asesino) que haya cometido varios de éstos, cuando menos quizás tres con éste, estamos verificando" 17-abril-2005

Las víctimas ¿y el asesino?

■ La visitó una mujer vestida de enfermera

Luz Estela Viveros Padilla 13-12-2003

La recámara de Luz Estela Viveros Padilla quedó desordenada. Su cuerpo tirado en el piso. A esta mujer de 70 años la mataron dentro de su departamento de la colonia Guadalupe Insurgentes. El homicida que sus vecinos describen: una mujer vestida de enfermera que ofrecía apoyo a adultos mayores. Días antes, a dos casas de donde la mataron, un par de hermanas recibieron

la visita de la mujer que buscaba ancianas solitarias. Y ellas le presentaron a Luz Estela.

■ Tres días tardaron en descubrir el cuerpo

María Dolores Martínez Benavides 24-10-2004

El departamento de María Dolores Martínez Benavides permaneció cerrado durante tres días. Nadie había visto a la maestra de 70 años que a diario salía para impartir clases. Cuando su hermana fue a ver qué pasaba la encontró muerta en un sillón con un cable alrededor del cuello. El reporte del Servicio Médico Forense indica que la mujer hallada en Tlatelolco murió de "asfixia por estrangulamiento y traumatismo craneo encefálico", o sea, la estrangularon y le dieron un golpe en la cabeza.

■ Primera anciana asesinada en 2005

Julia Vera Duplán 11-01-2005

Durante años Julia Vera Duplán fue una anciana a la que pocos vecinos de la colonia Narvarte conocían. Sabían que vivía sola y que a veces salía a la calle. Pero a principios de año llamó la atención de todos: se convirtió en la primera viejita asesinada en el 2005. A la mujer de 60 años la golpearon y le enredaron una media en el cuello. Quien la mató no forzó la puerta de la casa y sólo robó pequeños objetos de la recámara principal.

LA
CRÓNICA DE HOY

No era compló, sí existía, ya confesó

FUENTE | CIUDAD ■ Viernes 27 de Enero, 2006 | modificación: 03:31

■ **Ya había matado** a 21 ancianas cuando, en enero de 2004, Crónica dio cuenta de los crímenes perpetrados por un asesino serial. Pero el entonces jefe de Gobierno, Andrés Manuel López Obrador minimizó la información y la negación de la existencia del mataviejitas se convirtió en una política de su administración. Los homicidios continuaron y para el 23 de noviembre del 2004, cuando el tabasqueño aceptó hablar sobre el asunto, a causa de la recurrencia de los mismos, ya sumaban 37 las víctimas. Ese día, reiteró la postura que mantendría durante toda su gestión, es decir, hasta su separación del cargo en julio del 2005: que el homicida no existía, que todo era parte de un complot para afectar su imagen y el programa de adultos mayores. Cuando abandonó la jefatura de Gobierno, las ancianas asesinadas ya eran 45, de estas 41 murieron durante su periodo de gobierno. Ni así admitió la existencia del mataviejitas. En todo ese tiempo el procurador capitalino, Bernardo Bátiz acató la postura del gobierno de López Obrador, por lo que emitía declaraciones contradictorias sobre el asesino: que no existía, que podría existir, que ya había sido detenido, que eran imitadores; lo buscó entre los travestis de Tlalpan y hasta llegó a mencionar que se suicidó.

NO EXISTE. Aquel 23 de noviembre de hace dos años, López Obrador dijo: “No tenemos por qué alarmar, por qué generar un ambiente de intranquilidad, yo no podría ocultar absolutamente nada, si hubiese una situación que ameritara hacer un llamado a la gente, lo haría, pero no es este caso”. Calificó la serie de homicidios como casos “aislados” y consideró que “este es un asunto que se quiere magnificar”. –¿Qué le han informado a usted? –se le preguntó. –Que se han dado casos de estos, aislados, pero que tienen que ver con situaciones muy particulares, de distinto tipo, pero que haya así, asesinatos en serie, es... –la frase la concluyó con un silencio mientras movía su “dedito”. Descartó crear una fiscalía especial para investigar los asesinatos, porque “no es necesario” y hasta acusó los medios de comunicación de “exagerar” los homicidios registrados en el Distrito Federal, al compararlos, por su número, con los de Ciudad Juárez. Se le recordó que el Mataviejitas se hacía pasar como promotor de programas sociales del GDF para ganarse la confianza de sus víctimas, pero López Obrador buscó atribuir todo a un complot. “Quieren ensuciar el Programa de los Adultos Mayores, les molesta mucho, yo les diría que se tranquilizaran, que por ahí no es la cosa”, recriminó. Luego insistió: “no hay ninguna situación extraordinaria, se me hace una exageración el comparar lo que está sucediendo en el caso de algunos asesinatos de adultos mayores con el asunto de las mujeres asesinadas en Juárez, yo creo que todos estamos obligados a actuar con mucha responsabilidad”.

TUMBOS. Al mismo tiempo, Bátiz hacía declaraciones encontradas. El 7 de enero de 2004 dijo que sus agentes investigaban un “tipo de asesinatos en serie”. Pero al día siguiente se desmintió a sí mismo al asegurar que el criminal no existía más que “en nuestra imaginación”. Dos días después apuntó: “lo que quiero decir con toda certeza es que no hay un asesino serial”, pero el 26 de febrero declaró: “tenemos unos cuatro o cinco casos en los que hay mucha similitud en las acciones y tenemos varias pistas”. El 23 de octubre de ese año, con la captura de dos personas a quienes se les adjudicó algunos de los homicidios, Bátiz dio por finalizados los crímenes. “Consideramos que ya quedaron resueltos (los asesinatos) con dos personas, un hombre y una mujer que fueron detenidos, reconocidos por víctimas, se acreditaron con pruebas y están ya en el reclusorio”. Con cada nuevo homicidio el procurador cambiaba las versiones. Decía que era muy inteligente: “posee una mente brillante”, dijo, aunque la mujer ahora detenida no sabe leer ni escribir. En diciembre de 2005, Bátiz dijo de plano que tal vez se había suicidado y días después lo revivió. Ayer dijo que el caso estaba cerrado.

De Bernardo Bátiz

- “Lo que quiero decir con toda certeza es que no hay un asesino serial”, 10 de enero del 2004.
- “Consideramos que ya quedaron resueltos (los asesinatos) con dos personas, un hombre y una mujer que fueron detenidos, reconocidos por víctimas, se acreditaron con pruebas y están ya en el reclusorio”, 23 octubre del 2004.

De López Obrador

- Ha habido algunos asesinatos, pero que no se trata, de ninguna manera, de un fenómeno, hay que ver cada cosa en su justa dimensión y por eso le voy a solicitar al Procurador que les informe bien. 22 de noviembre de 2004



- Hay, en muchos casos, una buena carga política y eso es lo que enrarece las cosas. Está bien que no nos vean con buenos ojos, que no nos quieran, que tengamos adversarios, mal querientes, pero no perdamos la objetividad. 23 de noviembre de 2004
- No tenemos por qué alarmar, por qué generar un ambiente de intranquilidad, yo no podría ocultar absolutamente nada, si hubiese una situación que ameritara hacer un llamado a la gente, lo haría, pero no es este caso. 23 de noviembre de 2004
- Quieren ensuciar el Programa de los Adultos Mayores, les molesta mucho, yo les diría que se tranquilizaran, que por ahí no es la cosa. 23 de noviembre de 2004

Prolongan la conferencia 3 horas para festejar captura

La conferencia matutina en la jefatura de Gobierno se prolongó ayer, inusualmente, durante tres horas. Todo ese tiempo fue para hablar de la captura de Juana Barraza. El funcionario aseguró que tras la detención de la mujer se empiezan a acreditar todos los datos que se habían venido integrando en un esfuerzo conjunto del gobierno de la ciudad. Alejandro Encinas presumió el logro a lo grande; sin embargo, no descartó que continúen los asesinatos por el surgimiento de imitadores. Y reconoció que están pendientes de resolver más de 30 asesinatos de personas de la tercera edad.

SUEÑO PROFUNDO. En tanto, el procurador Bernardo Bátiz contó que ya puede dormir a pierna suelta después de la detención de la mataviejitas: "duermo poco, pero profundo". Dijo que el caso del homicida serial "está cerrado", pese a que Encinas dijo que aún quedan pendientes asesinatos. Informó que hoy (viernes) se consignará ante un juez a Juana Barraza. Mientras tanto, se le realizarán estudios psicológicos, pues en su declaración manifestó que cometió los asesinatos por "coraje" y porque "su mamá la regaló cuando era niña".

PREMIOS. Finalmente, Joel Ortega, titular de Seguridad Pública, bajó puntual a la entrevista. Esta vez no hubo fugas por la puerta trasera. No se cansó de presumir la valentía de José Ismael Alvarado Ruiz y Marco Antonio Cacique Rosales, elementos de su corporación, quienes pelaron los ojos apenas escucharon que recibirán cien mil pesos, un departamento y un ascenso por haber detenido a la mataviejitas. **(Alejandro Cedillo Cano)**

Confiesa 2 muertes más

La noche le cayó encima a Juana Barraza dentro de la oficina del fiscal de homicidios, ubicada en el corazón del edificio de la procuraduría capitalina, donde los investigadores que la interrogaron hicieron todo para que su confesión fuera una especie de plática informal. En ese ambiente, la asesina serial confirmó su condición: admitió que no sólo mató este miércoles a María de los Ángeles Reyes, también estranguló a "la abuelita" y a "la güerita". De ninguna de esas dos víctimas recordó los nombres, sólo los sobrenombres en diminutivo que les puso. Sus direcciones tampoco las tenía en mente, pero sí los lugares dónde mató: "sé cómo llegar", le dijo a sus interrogadores y mencionó la colonia Aragón y la Alberca Olímpica. Según las primeras indagatorias de la procuraduría capitalina, encabezadas por el subprocurador Renato Sales, la víctima a la que llama "la abuelita" podría ser Elisa Pérez Medina, quien tenía 76 años y vivía en la primera sección de San

Juan de Aragón. Fue hallada el 14 de abril de 2005. La segunda víctima podría ser Natalia Torres Castro, estrangulada el 19 de noviembre en la colonia Villa Coyoacán. Juana Barraza relató sus crímenes relajada, sentada detrás de un escritorio similar al que usan los gerentes de los bancos: de la primera dijo que la conoció cuando, una vez, la ayudó “a cruzar la calle”. Desde ese momento no se separó de ella y la auxilió muchas veces más para ganarse su confianza. Hasta que la anciana la dejó meterse a su casa. La asesina serial continuó frente los agentes judiciales. En su declaración ministerial se asentó que “como estaba atravesando en una época muy difícil en cuestión económica, ya que no tenía dinero, pensó que la anciana tenía recursos y que podría robarle”. Así, un día tomó una mascada y se la enredó en el cuello y cuando ya estaba muerta la dejó caer. Juana Barraza sostiene que el impulso para agredirla lo tomó cuando la mujer comenzó a gritar aparentemente sin ninguna razón “¡sáquenlos!” Sobre su segunda víctima, a quien llama “la güerita”, expresó haberla conocido hace tres años. Tras haberse hecho su amiga, durante una plática en la sala de la casa, ubicada “por las calles de Río Churubusco”, tomó una media y se la enredó en el cuello hasta que murió. En la oficina donde Barraza Samperio rendía su declaración, el fiscal Guillermo Zayas se paseaba de un lado a otro detrás de ella. La mujer, inalterable, continuó. Según ella, la agresión la propició la misma anciana. “Le pedí que me ayudara, que me diera más trabajo y ella me contestó que no acostumbraba a meter a sujetas muertas de hambre”. Juana Barraza contó también a los agentes sobre el día en que falló en un homicidio. Del día en que la policía encontró sus huellas digitales y que serían el principio de su fin. Se trata del encuentro que tuvo con Ignacia Puebla, la única mujer que sobrevivió a La Mataviejitas. Ese día, como hacía mucho calor, la anciana le ofreció un vaso de agua y esto lo aprovechó Juana para tomar su monedero. Pero la presencia del hijo de la señora la ahuyentó. A las tres de la madrugada acabó el interrogatorio. Sobre Juana la suerte está echada. [Carlos Jiménez]

“La detención, por suerte y no por la investigación”

Luis José Hinojosa Domínguez, presidente del Centro Nacional de Investigación en Criminalística, sostuvo que la detención de Juana Barraza Samperio La Mataviejitas, fue un golpe de suerte y no producto de una investigación policial. Advirtió que a pesar de contar con huellas dactilares, descripciones físicas, retratos hablados, saber el modus operandi y otros elementos, la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal no había logrado la identificación de la victimaria de adultos mayores debido a la falta de capacitación científica de su equipo. Explicó que la falta de resultados se debe a que la policía judicial capitalina no tiene técnicas de investigación adecuadas, al tiempo que hay un mal proceso de selección de los aspirantes a policías investigadores y una estructura académica deficiente. Asentó que a pesar de que hay expertos forenses, criminólogos y criminalistas en la PGJDF, se requiere tecnología avanzada y técnicas y tácticas policiales bien estructuradas. “Se debe reestructurar todo lo que se refiere a la capacitación de los cuerpos policiales”, dijo. “Se tendrá la base de datos pero si eso no se liga con un proceso de investigación, con un esquema actualizado, sólo se tienen los datos pero no se logra hacer el mecanismo de conexión, entre víctima y victimario”, atajó. Se deben –agregó– estructurar estrategias de investigación para cubrir

todos los aspectos de la situación del fenómeno criminal en México y con eso se investigarán otra serie de homicidios; se debe estructurar un fino proceso de investigación porque de lo contrario vamos a seguir igual con golpes de suerte y con el aumento del fenómeno criminal. La cabeza del Centro Nacional de Investigación en Criminalística, Victimología y Prevención Criminológica Maestro Alfonso Quiroz Cuarón, indicó que “en algunos aspectos” la PGJDF tiene “ciertos avances pero limitados”, por lo que insistió en que falta mayor capacitación en la Procuraduría capitalina para llevar a cabo investigaciones especiales como la que se debió dar con la Mataviejitas. “Fue claro que gracias al llamado de la persona que la vio salir de la casa de la víctima que avisó precisamente y estaba afortunadamente una patrulla cerca, que se movilizaron adecuadamente... “No hay una capacitación científica, sino que siguen las rutinas de curso ya muy superadas... En la PGJDF hay que hacer una reestructuración académica a fondo y no continuar con el tema rutinario que hay sido rebasados tanto por el aumento del fenómeno criminal como por el tipo de delitos”, concluyó. [Francisco Reséndiz]

1998– Tres muertas María Amparo González de Salcedo, Iztapalapa Concepción Carranza Ferrera, Cuauhtémoc Margarita Beltrán Nevares, Benito Juárez

1999 - Dos muertas Regina Jiménez Peña, Iztapalapa Consuelo Ortiz González, Benito Juárez

2001 - Dos muertas Victoria Alicia Domínguez y Solís, Azcapotzalco Margarita Margoliz Kenigsberg, Miguel Hidalgo

2002 - Una muerta María del Carmen Juana Montalvo Ruiz, Coyoacán

2003 - Nueve muertas Manuela Torrecillas Bentabal, Cuauhtémoc María Guadalupe Aguilar Cortina, Cuauhtémoc Alicia Cota Ducoing, Benito Juárez María Guadalupe González Juanvelez, Benito Juárez María del Carmen Muñoz Cote de Galván, Coyoacán Gloria Enedina Risso Ramírez, Benito Juárez Lucrecia Elsa Calvo Marroquín, Benito Juárez María Eugenia Guzmán Noguez, Benito Juárez Luz Estela Viveros Padilla, GAM

2004– 14 muertas Margarita Aceves Quezada, Azcapotzalco Alicia González Castillo, Cuauhtémoc Andrea Tecante Carreto, GAM Carmen Cardona Rodea, Azcapotzalco Socorro Enedina Martínez Pajares, Cuauhtémoc Guadalupe González Sánchez, GAM Estela Cantoral Trejo, Benito Juárez Delfina González Castillo, Benito Juárez María Virginia Xelhuatzi Tizapán, Iztacalco María de los Ángeles Cortés, GAM Carmen Alicia González Batta, Margarita Martell Vázquez, Iztapalapa Simona Bedolla Ayala, Miguel Hidalgo Ana Reyna Rentería Morales, Cuauhtémoc

2005 – Ocho muertas Julia Vera Duplán, Benito Juárez María Elisa Moreno, GAM Ana María Velázquez Días, Cuauhtémoc Ema Reyes Peña, Tlalpan Dolores Silva, Cuauhtémoc Guadalupe Oliveira, Cuauhtémoc María del Carmen González Miguel, Miguel Hidalgo Sofía Arevillada Pinzón, Cuauhtémoc

Sorprende a Ixtapaluca la detención de su vecina

Juana Barraza era una mujer que pocas veces llamaba la atención de sus vecinos en Ixtapaluca, Estado de México. La chamarra de la AAA que usaba en ocasiones y pintarse el cabello cada 15 días era lo único que la hacía diferente. Hasta la noche del martes, su casa –en la calle Abetos, en Izcalli, municipio de Ixtapaluca– pasaba desapercibida. Ese domicilio, por el que Juana Barraza pagaba mil

500 pesos de renta mensual estaba como abandonado. La pintura de las paredes blancas se caía a pedazos, en la zotehuela casi siempre había ropa sucia y un gato gris rondaba por el lugar. Para los vecinos era una casa más y en ella vivía una mujer como cualquier otra. “Nunca pensé que ella fuera la Mataviejitas. Salía y saludaba como toda la gente que es amable, no se le notaba nada extraño”, cuenta Anselma, una vecina que observaba a los 10 policías que ayer cuidaban el inmueble. Los niños de la zona también la recuerdan. Juana Barraza era la mamá de dos pequeños, José Marvin, de 13 años, quien estudiaba la secundaria, y Emma Ivonne, de 10, que iba en la primaria. “La señora que salió en los periódicos era la mamá de Marvin. Él siempre nos estaba presumiendo que su mamá era luchadora de la Triple A y que conocía a muchos luchadores”, contó ayer Rodrigo, un niño que jugaba con un balón a unos metros de los policías. La multitud reunida afuera de la casa de Juana platicaba entre sí. Leía el periódico que pasaron a vender en 10 pesos y buscaba enterarse quién era esa vecina que casi siempre pasaba desapercibida. Pero a diferencia de la mayoría de la gente, una mujer, Irma González, estilista de profesión, supo de inmediato de quién era el domicilio custodiado. Irma le había cortado el cabello a La Mataviejitas hace unos 20 días. “Vino aquí a que le hiciera el corte que ahora trae. Tenía el cabello chino y negro, pero yo le hice ese corte porque me dijo que debía cambiar de imagen para que no la reconocieran en la lucha libre”, cuenta Irma. En su estética “Daniell’s”, la mujer recuerda que ese día no abrió. Pero Juana tocó la puerta porque necesitaba hacerse el corte. Ayer Irma González mostró el mismo asombro que los vecinos. Pero ella prefirió no acercarse al domicilio. Se quedó en su estética contando la anécdota que todos buscaban escuchar. (Carlos Jiménez) Dejó huellas en puertas, alhajeros... La Procuraduría capitalina encontró que las huellas digitales halladas en al menos 10 homicidios sí corresponden con las que este miércoles le tomó a Juana Barraza. Por ejemplo, su dedo pulgar derecho quedó marcado en la puerta de un edificio de Tlatelolco, en un envase de perfume localizado en un departamento de Tlalpan y en un alhajero hexagonal en una casa de Coyoacán. En cuanto al pulgar izquierdo este fue encontrado también en un departamento de Tlatelolco y se identificaron fragmentos de huella en nueve inmuebles más ubicados en las delegaciones Coyoacán, Cuauhtémoc, Benito Juárez, Tlalpan y Venustiano Carranza. No obstante, en donde se observan más coincidencias en un par de huellas halladas en la colonia Santa María La Ribera, correspondientes a un caso de noviembre de 2004. (Redacción)

“El caso no está cerrado”

A pesar de la detención de la Mataviejitas, el PAN en la Asamblea Legislativa consideró que el caso de los homicidios de adultos mayores no está cerrado, como lo aseguró el procurador capitalino, Bernardo Bátiz. Las diputadas panistas Mariana Gómez del Campo y Gabriela González comentaron que ante la incompetencia de las autoridades del Distrito Federal fue la denuncia ciudadana quien logró que, finalmente, fuera detenida la responsable de algunos de los asesinatos de ancianas. En reunión de trabajo con el secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz, el subprocurador de Averiguaciones Previas, Renato Sales y el fiscal de Homicidios Guillermo Zayas, las legisladoras lamentaron que esta detención no haya sido resultado de un trabajo serio, de investigación, ni de inteligencia por parte de la PGJDF.

Exigen a la PGJDF soltar al supuesto cómplice

Con la detención de la presunta Mataviejitas, la Procuraduría General de Justicia del DF hizo a un lado el caso de Oliver Guzmán López, quien permanece arraigado en su domicilio desde el 13 de enero, acusado de ser un supuesto cómplice del asesino serial de ancianas. Manuel, hermano de Oliver, dijo que “todos están metidos en el caso de la señora esta (Juana Barraza Samperio). Fuimos hoy (ayer) en la mañana a la Procuraduría a llevar unos datos que nos pidieron, pero ni siquiera nos atendió el licenciado de siempre, nos mandó con otra persona”, quien sólo le pidió que el abogado defensor de Oliver se mantuviera en comunicación con la Ministerio Público, Ana Lilia Soria, “porque van a seguir investigando”. A decir de Manuel, “le están dando prioridad a esto (del Mataviejitas) y esperamos que no dejen pendiente nuestro caso, porque en realidad mi hermano no tiene nada que ver con esto y ya se dieron todas las pruebas de que estaba trabajando en Estados Unidos (cuando ocurrieron los asesinatos)”. Consideró que con la aprehensión de la presunta asesina de ancianas “no habría motivo para que siguiera arraigado” ya que, además, “en la Procuraduría no encontraron ninguna prueba que lo señale como responsable de lo que lo acusan”. El plazo que tiene la Procuraduría capitalina para determinar la situación jurídica de Oliver vence el próximo 12 de febrero, fecha en que deberá estar libre o encarcelado. “Esperemos que no le hagan algo y después nada más nos digan usted disculpe”, expresó Manuel. **[Blanca Estela Botello]**



*Fuentes de información

BIBLIOGRAFÍA

- Alva de la Selva, Alma Rosa. Radio e Ideología, Ediciones El Caballito, México, 1982.
 - Borrat, Héctor. El periódico, actor político. Gustavo Gili, Barcelona, 1989.
 - Bryant, Jennings y Dolf Zillman, Los efectos de los medios de comunicación. Investigación y teorías, Paidós, Barcelona, 1996.
 - Charadeau, Patrick. El discurso de la información. Gedisa, España, 2003.
 - Chomsky, Noam y Edwards S. Herman, Los Guardianes de la Libertad, Crítica, Barcelona, 1990.
 - De Fleur, Melvin y S.J. Ball-Rokeach. Teorías de la comunicación de Masas, Paidós, Barcelona, 1993.
 - De Fontcuberta, Mar. La Noticia, pistas para percibir el mundo, Paidós, Barcelona, 1993.
 - Fernández Christlieb, Fátima. Los medios de difusión masiva en México. Juan Pablos Editor, México, 1992.
 - Gomis, Lorenzo. Teoría del Periodismo, Cómo se forma el presente. Barcelona, Paidós, 1991.
 - Graber, Doris, et al. The politics of news, the news of politics. CQPress, Division of congressional Quarterly, Washington DC, 1998.
 - Graber, Doris, et al. Media Power in Politics. CQPress, Division of congressional Quarterly, Washington DC, 2000.
 - Leñero, Vicente y Carlos Marín. Manual de Periodismo. Grijalvo, México, 1986.
 - López Manuel. Cómo se fabrican las noticias: fuentes selección y planificación. Paidós, Barcelona, 2003.
 - Luna, Manuel. Economía y Comunicación, Eudecor, Argentina, 1997.
 - Martín Serrano, Manuel. La producción social de comunicación, Alianza Editorial, Madrid, 1986.
 - Martínez Sánchez, Omar Raúl. "Avatares de la prensa", Revista Mexicana de Comunicación No. 103, feb/mar 2007.
 - McCombs, Maxwell. Estableciendo la agenda, Paidós, Barcelona, 2006.
 - McQuail, Denis. Introducción a la Teoría de Comunicación de Masas, Paidós, México, 1997.
 - Murdock, Graham y Peter Golding. Ideología y medios masivos: la cuestión de la determinación. UAM, México, 1985.
 - Ortega, Félix y María Luisa Humanes. Algo más que periodistas, sociología de una profesión, Editorial Ariel, Barcelona, 2000.
 - Rivadeneyra, Raúl. La opinión pública, Análisis, estructura y métodos para su estudio. Trillas, México, 1989.
-

- Riva Palacio, Raymundo. La prensa de los jardines. Plaza y Janés, México, 2004.
- Rodrigo Alsina, Miquel. La construcción de la noticia, Paidós, Barcelona, 1989.
- Tuchman, Gaye. La producción de la noticia. G, Gili, Barcelona, 1983.
- Van Dijk, Teun. La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información, Paidós, Barcelona, 1990.
- Verón, Eliseo. Construir el acontecimiento, Gedisa, Buenos Aires, 1987.
- Wolf, Mauro. La investigación de la comunicación de masas, Paidós, México, 1991.

HEMEROGRAFÍA

- La Crónica de Hoy, ediciones 17 de junio de 2006 a 17 de julio de 2006
- Martínez Sánchez, Omar Raúl. "Avatares de la prensa", *Revista Mexicana de Comunicación* No. 103, feb/mar 2007.
- Mc Combs, Maxwell y Donald Shaw. "The Agenda-Setting Function of the Mass Media", *Public Opinion Quarterly*, vol. 36, 1972

CIBERGRAFÍA

- Chávez Sánchez, Julio. Crónica vuelve a sus orígenes. *Revista Etcétera*, Octubre 2002.
Recuperado de: <http://www.etcetera.com.mx/pag25ne24.asp>
- Fuentes Beráin, Rossana. Prensa y Poder Político en México. *Revista Razón y Palabra* número 23. Recuperado de: http://razonypalabra.org.mx/anteriores/n23/23_rfuentes.html
- Proceso, México, 1996. Artículo recuperado de:
www.proceso.com.mx/noticias_articulo.php?articulo=47531
- Riva Palacio, Raymundo. Estrictamente Personal. 9 de febrero de 2007.
Recuperado de <http://www.el-universal.com.mx/columnas/63481.html>
- Trejo Delarbre, Raúl. Veinte años de prensa en México. *Revista Latina de Comunicación Social*, La Laguna (Tenerife), junio de 1998, número 6.
Recuperado de: <http://www.ull.es/publicaciones/latina/a/79rtre.htm>
- www.cronica.com.mx

